



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 611

INTERIOR

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA CARMEN
CASTILLA ÁLVAREZ**

Sesión núm. 26 (extraordinaria)

celebrada el viernes 28 de agosto de 2026

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez), a petición propia, al objeto de informar sobre la gestión de sus competencias en relación a los hechos sucedidos en la ciudad autónoma de Ceuta el día 30 de julio y siguientes. (Número de expediente 214/000121) 2

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERIOR CELEBRADA EL VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

Se abre la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR (GRANDE-MARLASKA GÓMEZ), A PETICIÓN PROPIA, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN DE SUS COMPETENCIAS EN RELACIÓN A LOS HECHOS SUCEDIDOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA 30 DE JULIO Y SIGUIENTES. (Número de expediente 214/000121).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y todas. Ruego que las personas que no pertenezcan a la comisión procedan a salir de la sala, porque vamos a comenzar esta sesión extraordinaria de la Comisión de Interior con la presencia del ministro, el señor Grande-Marlaska. Ministro, bienvenido a la Comisión de Interior.

Leo textualmente: se procede a la tramitación del orden del día, cuyo objeto es la comparecencia del ministro del Interior, a petición propia, al objeto de informar sobre la gestión de sus competencias en relación con los hechos sucedidos en la ciudad autónoma de Ceuta el 30 de julio y siguientes.

Les recuerdo que, de conformidad con el acuerdo de Mesa y Portavoces del 10 de febrero de 2026, la ordenación del debate será la siguiente: intervendrá, en primer lugar, el señor ministro sin tiempo, obviamente; a continuación, los representantes de los grupos parlamentarios, de mayor a menor, finalizando el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de diez minutos; en su caso, nueva intervención del señor ministro del Interior, seguida de un turno de réplica de los representantes de los grupos parlamentarios, de mayor a menor, finalizando el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cuatro minutos, y cerrando el debate el señor ministro del Interior. Entiendo que, tal y como he escuchado a los portavoces, es un tema de especial importancia, por lo que esta Presidencia no será tan severa como en otras ocasiones respecto al tiempo, pero no entiendan que es un tiempo que se extiende *ad infinitum*; ustedes saben lo que es prudente y lo que no es prudente.

Sin más dilación, le paso la palabra, dándole de nuevo la bienvenida, al señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Buenos días, señora presidenta.

Señoras y señores diputados y diputadas, comparezco en esta sesión extraordinaria de la Comisión de Interior del Congreso a petición propia para informar sobre los hechos acontecidos en la ciudad autónoma de Ceuta el pasado día 30 de julio y siguientes, así como sobre las actuaciones desarrolladas por el Gobierno en lo que respecta a las competencias del Ministerio del Interior y, más concretamente, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para hacer frente a dicha situación, una situación que tuvo consecuencias dramáticas y que costó decenas de vidas. Por ello, quiero iniciar esta intervención trasladando nuevamente mis más sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos.

Decía que comparezco en el Congreso y lo hago, como siempre, con el máximo respeto a las Cortes Generales y con la firme voluntad de ofrecer información transparente y rigurosa sobre unos hechos que han generado una comprensible preocupación entre la ciudadanía española y, evidente y especialmente, entre los habitantes de la ciudad autónoma de Ceuta. Frente a algunas afirmaciones que no se corresponden con los hechos, el Gobierno y el conjunto de ministerios implicados hemos respondido, hemos trabajado sin descanso y hemos estado al lado de la ciudadanía de Ceuta desde el primer momento, no solo con una actuación contundente, sino también con presencia constante

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 3

en la ciudad y con comunicación permanente con las Administraciones implicadas, como venimos haciendo desde 2018. Y todo ello a pesar de los intentos partidistas de algunos que, en medio de una situación de gran complejidad, se han decidido a desinformar, a buscar el aprovechamiento político o, lo que es peor, a incitar al odio y al enfrentamiento entre personas en las calles de Ceuta. En ese sentido, viendo los acontecimientos que se están verificando en los últimos días, y especialmente ayer y antes de ayer, llamo a una calma y a un cese de cualquier tipo de violencia, porque ustedes son tan conscientes como yo de que la violencia no es el camino para resolver ningún problema de esta complejidad. Tenemos empatía absoluta con la ciudadanía de Ceuta, pero la violencia no es en modo alguno el camino.

Hoy, al igual que el resto de los ministros de este Gobierno, acudo a comparecer en el Congreso, como acudiré también al Senado, para dar cuenta del trabajo realizado, cuando corresponde institucionalmente y cuando la gestión realizada me ofrece la oportunidad de rendir cuentas, siempre con transparencia, rigor y, como no puede ser de otro modo, con respeto a esta Cámara. Dejando a un lado las polémicas, señorías, quisiera hacer una descripción objetiva de los hechos sobre los que versa esta comparecencia, así como de sus circunstancias y de las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior.

El pasado 30 de julio se produjo una entrada masiva de personas desde Marruecos hacia la ciudad autónoma de Ceuta, una ciudad que, como ustedes bien saben, tiene unos 83 000 habitantes y algo más de 18 kilómetros cuadrados de extensión, y que, por su ubicación geográfica y sus propias singularidades, constituye una frontera tremendamente compleja. La propia naturaleza de los hechos dificulta la obtención de una cifra exacta del número de personas que accedieron de manera irregular a territorio nacional, pero las estimaciones más razonables lo fijan en unas 72 000. No obstante, como también conocen, es importante subrayar que en apenas veinticuatro horas la mayoría de estas personas regresó voluntariamente a Marruecos, unos retornos voluntarios que han continuado diariamente a ritmo variable en estas semanas. Las cifras se ajustarán a medida que avancemos en la identificación, pero, según las estimaciones disponibles, se puede decir que permanecen en Ceuta alrededor de 5000 personas migrantes.

Como afirmó el presidente del Gobierno en su visita a Ceuta el 31 de julio, lo ocurrido constituye un ataque a la integridad territorial de España que no puede compararse con los flujos migratorios irregulares habituales. De hecho, la prueba más evidente de ello es el regreso, como he dicho, rápido y voluntario a Marruecos en las horas posteriores de la inmensa mayoría de aquellos que accedieron a Ceuta. En este punto quisiera, sin duda alguna, destacar expresamente la colaboración con Marruecos, sostenida y eficaz a lo largo de los años y que volvió a evidenciarse en la respuesta a los acontecimientos del 30 de julio. **(El señor Iñarritu García: Sí, ¡mogollón!).** En todo momento existió una estrecha coordinación con las autoridades marroquíes para facilitar el retorno de aquellas personas que no reunían las condiciones para permanecer en España y en la Unión Europea, y se mantiene hoy en día. Fue este contexto de cooperación, junto con el esfuerzo, sin duda alguna, desplegado por las autoridades españolas, lo que permitió revertir sustancialmente la situación generada el 30 de julio y hacerlo en veinticuatro horas. Las entradas cesaron el 1 de agosto y, de manera paralela, se produjo el retorno masivo a Marruecos de las personas migrantes que habían accedido a Ceuta.

Relatadas las circunstancias iniciales, me gustaría profundizar en la respuesta coordinada e inmediata que nuestro país ha dado y sigue dando a dicha situación; una respuesta que ha movilizado todos los medios disponibles y que, en el ámbito de competencias del Ministerio del Interior, tenía como fin garantizar tres objetivos prioritarios: en primer lugar, la protección de la frontera; asimismo, la adecuada atención a las necesidades y seguridad de la ciudadanía de Ceuta; y también, evidentemente, dar cumplimiento riguroso a la normativa de extranjería, siempre con pleno respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

Señorías, hablamos de una situación extraordinaria que requiere y ha requerido una respuesta extraordinaria. Pero también es importante recordar que dicha respuesta debe desarrollarse de forma ordenada, coordinada y plenamente ajustada a la legalidad; no hay

otra forma. Para garantizar estos principios, la primera medida adoptada apenas unas horas después de dichos acontecimientos fue el refuerzo de las capacidades operativas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Sin duda alguna, quisiera aprovechar para trasladar el reconocimiento a los centenares de agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil por la labor que vienen desarrollando; sin olvidar tampoco el trabajo de la Policía local, los servicios de emergencia y la colaboración activa de las Fuerzas Armadas, cuya aportación ha sido fundamental, por lo tanto, queremos trasladar ese reconocimiento y ese agradecimiento. Asimismo, quiero agradecer el comportamiento ejemplar de la ciudadanía de Ceuta, porque, frente a discursos de odio y de crispación de algunos, la solidaridad, la sensibilidad y la colaboración de los ceutíes evidencian los mejores valores de nuestro país.

Respecto al despliegue policial, quisiera destacar que desde 2018 este Gobierno ha realizado un esfuerzo sostenido de incremento de efectivos en toda España, y también, evidentemente, en la ciudad autónoma de Ceuta. Con datos a cierre de junio de 2026, la cifra de efectivos en Ceuta superaba un 16,3% los disponibles en 2018. De hecho, la tasa de agentes por mil habitantes en Ceuta es 15,1, es decir, cuatro veces la media del conjunto del país. Es importante explicar, además, que empezamos a trabajar inmediatamente después de tener conocimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 8 de julio, que impedía aplicar el mecanismo de rechazo en frontera a los inmigrantes que pasaran a nado. Por ello, con el fin de incrementar la vigilancia marítima, reforzamos el despliegue de la Guardia Civil ante un hipotético incremento de inmigrantes irregulares por esta vía. Se incorporaron ya en ese momento, es decir, a primeros del mes de julio, 70 guardias civiles tanto en el vallado como en el control fronterizo marítimo. Además, también desde el mismo 8 de julio, la Guardia Civil contó con siete embarcaciones para tareas de vigilancia marítima con sus correspondientes tripulaciones, compuestas por 30 agentes.

Tras los hechos sucedidos el 30 de julio y gracias al refuerzo extraordinario desplegado desde el primer momento, contamos con más de 1600 efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil trabajando sobre el terreno. En concreto, la Policía Nacional ha reforzado su presencia en la ciudad autónoma con cerca de 300 agentes adicionales. Entre otros, se han incorporado agentes de la Unidad de Prevención y Reacción, la UPR; efectivos procedentes de la Unidad de Intervención Policial de distintas ciudades españolas, la UIP, y especialistas, como no podía ser de otro modo, en la Comisaría General de Extranjería y de Fronteras. Además, activamos un mecanismo de servicios extraordinarios retribuidos, que han permitido al personal de destino en Ceuta ampliar voluntariamente su jornada de servicio para atender las necesidades operativas existentes. En cuanto a la Guardia Civil, se ha reforzado con cerca de 250 efectivos. Entre ellos hay agentes de refuerzo en la Agrupación de Reserva y Seguridad de Ceuta, especializada en vigilancia fronteriza; guardias civiles de diferentes unidades de Andalucía, que han reforzado la Unidad de Seguridad Ciudadana de Ceuta, y buceadores del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de Andalucía, que se desplazaron para apoyar a la unidad ya existente en la ciudad autónoma.

En lo que respecta al refuerzo de medios operativos, hay que destacar que a las embarcaciones del servicio marítimo destinadas habitualmente en la zona se unió el 31 de julio el buque Duque de Ahumada, con una dotación de 12 guardias civiles, y el servicio aéreo de Guardia Civil en la ciudad se reforzó con un helicóptero y un equipo de drones.

De manera paralela, el 1 de agosto, a las seis de la mañana, comenzaron los trabajos para la instalación de un sistema provisional de contención marítima diseñado con un triple objetivo: reforzar la protección en la frontera marítima, dificultar accesos irregulares a nado y facilitar la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En este punto, es importante destacar que, tras la sentencia del Tribunal Supremo, la Guardia Civil impulsó de manera inmediata el análisis de situaciones técnicas eficaces, compartidas evidentemente con el marco legal vigente y susceptibles de implantación en el menor plazo posible. Asimismo, el 9 de julio se iniciaron estudios para la instalación de elementos de contención marítima que permitieran el cumplimiento de la sentencia para efectuar el rechazo. Por el momento, el sistema implantado está integrado por dos dispositivos: una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 5

línea de boyas fondeadas de 730 metros de longitud instalada por la Armada y una barrera neumática flotante de 500 metros instalada por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima. Ambos dispositivos están separados por un canal de navegación de 50 metros para facilitar las labores de vigilancia e intervención de las embarcaciones de la Guardia Civil. El 1 de agosto esta barrera quedó plenamente operativa bajo el control de la Guardia Civil.

Este refuerzo de las capacidades humanas y materiales ha permitido intensificar las tareas de vigilancia y protección del perímetro fronterizo para prevenir accesos irregulares y salvaguardar la integridad de la frontera exterior; garantizar la seguridad y la prestación de servicios a la ciudadanía en Ceuta durante las veinticuatro horas al día; y apoyar en las tareas de traslado y atención humanitaria, agilizar los trabajos de análisis forense e identificación de las personas fallecidas y fortalecer la capacidad de identificación, registro y documentación de todas las personas migrantes.

En estrecha relación con este último ámbito, hemos habilitado un Centro de Atención Temporal de Extranjeros, un CATE provisional en el Tarajal. El expediente de emergencia para su puesta en marcha se inició el 30 de julio y los trabajos de adecuación, que suponen una inversión de 960 000 euros, comenzaron el pasado 10 de agosto. Ya están operativas las instalaciones necesarias para realizar el proceso de triaje y está previsto que a principios de septiembre esté disponible también el resto del equipamiento, con una capacidad de hasta cuatrocientas plazas. Ayer, jueves, se habilitaron ocho nuevas líneas de trabajo en dicho CATE operadas por agentes de extranjería y fronteras, Policía Científica y Seguridad Ciudadana y dotadas de todos los medios técnicos necesarios para la identificación y reseña de las personas migrantes. Este dispositivo se suma a las cuatro líneas que ya se encuentran operativas en la Jefatura Superior de Policía de Ceuta y a las seis instaladas en el puerto fronterizo. Además, cuando finalice el acondicionamiento del CATE la semana próxima —como decía—, las ocho líneas actuales de dicho CATE se ampliarán hasta catorce.

Desde el inicio y de la manera más rápida y eficaz, tras la puesta en marcha del CATE, la Policía Nacional realiza la identificación y documentación de todas las personas migrantes y lo realiza de conformidad con lo establecido en el Reglamento 2024/1356 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, que establece y regula el triaje de nacionales de terceros países en las fronteras exteriores. El objeto es claro y lo detalla el propio reglamento: facilitar la identificación adecuada y permitir que sean derivados de forma eficaz a los procedimientos correspondientes. Para ello, este triaje incluye toma de datos biométricos, verificación en bases de datos policiales con fines de identidad y seguridad o detección de vulnerabilidades. Si se trata de menores no acompañados, personas de avanzada edad con discapacidad o problemas de salud, mujeres embarazadas, víctimas de trata o de violencia, también se realiza un estudio sobre dichas vulnerabilidades. En función de esa información individualizada, cada persona es derivada al procedimiento que corresponda: recursos especializados para situaciones de violencia, medidas de protección de menores, protección internacional o inicio de procedimientos de retorno o expulsión que en cada caso son tramitados por la Administración correspondiente.

Conviene recordar, además, que en el proceso de identificación hemos priorizado, como no podía ser de otro modo, la filiación de menores como personas de especial vulnerabilidad y para su atención inmediata por las autoridades de protección. Fruto de ello, desde el 30 de julio, la Policía Nacional ha localizado, identificado y puesto a disposición de las autoridades competentes en la tutela, es decir, el Gobierno de la ciudad autónoma de Ceuta, a un número de 1500 menores de edad. Los niños, las niñas y los adolescentes no acompañados siempre han constituido una prioridad para este Gobierno y su atención, sin duda alguna, exige una respuesta de Estado. Me gustaría en este punto recordar que, cuando detallamos las cifras de lo sucedido, lo hacemos porque son necesarias para evaluar su magnitud y también para rendir cuentas sobre la actuación de los poderes públicos. Pero detrás de cada dato, de cada estadística, de cada procedimiento administrativo, no podemos olvidar que hay vidas humanas, hay historias personales,

circunstancias de vulnerabilidad y en demasiados casos, incluso, sufrimiento. Así que conviene no olvidarlo.

Como decía al principio, hemos escuchado durante estas semanas discursos y declaraciones que contribuyen a la estigmatización de las personas migrantes y que alimentan la división social en un momento en el que todos necesitamos responsabilidad, serenidad y sentido de Estado. La ultraderecha, y ahora también la derecha, hablan de invasores, delincuentes, llaman a cazar inmigrantes y lanzan propuestas para deportar a las personas hospitalizadas, todo ello totalmente incompatible con los principios democráticos y con el respeto a la dignidad humana. Señorías, estamos hablando de personas, de hombres, de mujeres, pero también de niños, niñas y adolescentes, algunos de ellos en situación de desamparo, que deben ser tratados con humanidad, respeto y pleno amparo de la legalidad. España, como bien sabemos, es una democracia avanzada que sustenta su actuación en el respeto a los derechos fundamentales, especialmente cuando se trata de proteger a quienes se encuentran en una situación de máxima vulnerabilidad, y es, al mismo tiempo, un Estado fuertemente comprometido con el cumplimiento de la ley, con la defensa de nuestras fronteras y con la seguridad de nuestros ciudadanos, ¡faltaría más!, y esta es la clave, señorías: en un Estado de derecho se cumple la ley, y por todos.

Desde el inicio de esta crisis, el mensaje de las autoridades españolas ha sido claro y lo sigue siendo: la entrada irregular en Ceuta no genera expectativas automáticas de permanencia en nuestro país. Por ello, una vez superada la fase inicial centrada en el salvamento, la asistencia humanitaria y la identificación, continuaremos aplicando los procedimientos legales para gestionar el retorno de quienes no reúnan las condiciones para permanecer en nuestro país, pero, del mismo modo, seguiremos garantizando el acceso a la protección internacional de aquellas personas que la soliciten y acrediten los requisitos previstos en nuestro ordenamiento jurídico, la normativa europea y nuestros compromisos internacionales. En este punto, también hemos desplegado medidas extraordinarias para agilizar la tramitación de las solicitudes con pleno rigor y garantías, y lo hemos hecho mediante el refuerzo de los servicios de validación de los expedientes de protección internacional y la celebración de sucesivas reuniones extraordinarias de la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio, para acelerar la elevación e instrucción de las propuestas de resolución y el impulso y seguimiento de los procesos de notificación y grabación de las resoluciones definitivas. Ayer se incorporaron a esta tarea once especialistas de la Dirección General de Protección Internacional, con el objetivo de acelerar la formalización y tramitación de estas solicitudes. Estos profesionales realizarán entrevistas presenciales y, de forma paralela, se coordinarán con la Policía Nacional para posibilitar la realización de entrevistas por videoconferencia con personal ubicado en la sede de la Dirección General de Madrid.

España, nuestro país, tiene sin duda alguna el deber inquebrantable de proteger la integridad de nuestro territorio, nuestras fronteras y la seguridad de nuestros ciudadanos y mantiene, con la misma firmeza, un compromiso irrenunciable con la dignidad humana y los derechos fundamentales. Esta doble obligación, es decir, proteger nuestras fronteras y garantizar los derechos de las personas, no es, en modo alguno, como algunos entienden o quieren ver, una contradicción, sino que es precisamente la esencia de una democracia sólida, de una sociedad sustentada en valores.

En este sentido, quisiera destacar, además, que actuamos siendo plenamente conscientes de que protegemos una frontera exterior de la Unión Europea. Así es como entendemos la colaboración y la solidaridad en el marco de la Unión Europea y así lo destacó el día 3 de agosto la presidenta de la Comisión Europea, quien felicitó a España por su decidida actuación y la rápida gestión en materia de retorno. En su carta, la presidenta Von der Leyen hacía referencia, además, a la necesidad de prevenir la migración irregular, reforzando la cooperación con los países de origen, un pilar esencial en el que este Gobierno lleva trabajando desde 2018, mientras de manera paralela seguimos luchando contra el tráfico de personas y la instrumentalización de los flujos migratorios por parte de las mafias, que dejan un rastro insoportable de sufrimiento y de muerte.

Y los datos avalan esa estrategia. A 31 de julio de 2026, España acumulaba una reducción de casi un 30 % de las llegadas irregulares por mar respecto al mismo periodo del año anterior. Y las llegadas a Canarias, como bien saben sus señorías —fundamentalmente las canarias— ha descendido un 60 %, consolidando una tendencia positiva que demuestra que la cooperación con terceros países y la acción contra las mafias que defendemos como Gobierno producen resultados. Y si nos centramos en las salidas desde Marruecos, tanto hacia las islas Canarias como hacia la península, vemos que también han disminuido.

Señorías, vuelvo a resaltar la solidaridad —como hacía antes— de nuestra cooperación en materia migratoria con Marruecos y también en materia de seguridad, en su amplio sentido. A nivel político estoy, por lo tanto, y como no podía ser de otro modo, para garantizar esa coordinación en contacto con mi homólogo, el ministro del Interior marroquí. Y a nivel operativo, las autoridades policiales de ambos países trabajamos conjuntamente en la lucha contra la migración irregular y el tráfico de personas, entre otros cometidos, como también he subrayado. De hecho, las autoridades marroquíes han interceptado miles de salidas irregulares marítimas hacia las costas españolas. España lleva años defendiendo que la política migratoria europea debe actuar sobre todas las fases del fenómeno migratorio. Creemos que el control de las fronteras exteriores es, sin duda alguna, imprescindible. La lucha contra las redes criminales es crucial y los retornos son necesarios como un elemento de disuasión, pero nuestra experiencia nos dice que la prevención sigue siendo, sin duda alguna, la herramienta más eficaz. La mejor forma de reducir la migración irregular es impedir que las personas emprendan trayectos en los que se juegan, como he dicho, la vida, engañadas por organizaciones criminales que buscan enriquecerse a costa de la desesperación. Por todo ello, España seguirá defendiendo una política europea basada en la dimensión exterior, la cooperación con países socios, la lucha contra las mafias y la gestión integral de los flujos migratorios. Seguiremos apostando por una migración legal, segura y ordenada, un objetivo que los hechos acontecidos en Ceuta no hacen sino reforzar. Este reto requiere, sin duda alguna, una visión a largo plazo, y la respuesta a una situación como la que hemos vivido en Ceuta no puede reducirse exclusivamente a actuaciones inmediatas.

Además de restablecer la normalidad a la mayor brevedad —que es en lo que estamos—, debemos extraer las lecciones necesarias y reforzar nuestras capacidades para prevenir y afrontar posibles episodios similares en el futuro. Con este objetivo, el Ministerio del Interior ya trabaja en la puesta en marcha de un conjunto de medidas estructurales destinadas a reforzar la protección de las fronteras exteriores en Ceuta y también en Melilla, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y materiales, la mejora y ampliación de las infraestructuras estratégicas y el despliegue de nuestros sistemas de vigilancia y contención. En el caso de Ceuta, las actuaciones extraordinarias previstas incluyen, entre otras medidas, el alargamiento de los espigones del Tarajal y de Benzú, la instalación de un sistema permanente de contención marítima mediante boyas fondeadas y la construcción de un nuevo centro de atención temporal de extranjeros de carácter permanente para 800 personas, que permitirá, sin duda alguna, mejorar la capacidad de respuesta y garantizar una atención adecuada, ordenada y eficaz.

También se desplegarán nuevas capacidades tecnológicas para reforzar la vigilancia y la protección de la frontera; entre ellas, embarcaciones ligeras de intervención, dispositivos remotos de actuación subacuática y un sistema de vigilancia aérea con aeronaves no tripuladas. Para la ejecución de parte de estas actuaciones, tanto en Ceuta como en Melilla, el Ministerio del Interior ha solicitado financiación —y ya está formalizada— a través de la acción de emergencia de la Unión Europea, en el marco del instrumento de apoyo financiero a la gestión de fronteras y de política de visados. Este mecanismo está concebido precisamente para dar respuesta de una forma urgente y excepcional a situaciones de crisis o de presión migratoria en las fronteras exteriores europeas. La inversión prevista es de más de 35,5 millones de euros, con una tasa de cofinanciación del 90 %, por lo que la ayuda recibida superará los 32 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 8

De nuevo, estas actuaciones extraordinarias se enmarcan en la estrategia sostenida de inversión y refuerzo de las capacidades de seguridad que desarrollamos en Ceuta. Y no se trata de algo novedoso. Como bien saben, porque han estado en ambas fronteras, en Ceuta y en Melilla, desde 2018, se han invertido 77 millones de euros en los perímetros fronterizos y fronteras inteligentes de ambas ciudades autónomas, por lo que digo que estas otras infraestructuras no son nada novedosas, sino de continuación a la preocupación y ocupación con Ceuta y Melilla también en materia de seguridad. De esos 77 millones de euros de inversión desde 2018, 35 millones han sido para la ciudad autónoma de Ceuta, en lo que se refiere a la actualización de todo el perímetro fronterizo, así como a los medios tecnológicos para garantizar también la seguridad fronteriza.

Asimismo, y en el marco de la segunda fase del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2026-2034, aprobado por el Consejo de Ministros en marzo pasado, están previstas las inversiones en Ceuta por un importe de más de 66 millones de euros, que incluyen la construcción de una nueva jefatura superior de Policía, con una inversión de casi de 23,5 millones de euros, y la construcción de una nueva comandancia de la Guardia Civil, por un importe de 43 millones de euros. Consideradas en su conjunto, todas estas actuaciones vienen contribuyendo y van a contribuir a reforzar nuestra capacidad de prevención, monitorización y respuesta operativa.

En resumen, señorías —y voy concluyendo mi exposición—, lo ocurrido en Ceuta entre los días 30 de julio y 1 de agosto constituye uno de los mayores desafíos recientes en materia de gestión fronteriza y migratoria a los que se ha enfrentado, obvia y objetivamente, nuestro país. Ante esta situación excepcional, España viene respondiendo como corresponde a una democracia sólida y a un Estado comprometido con sus obligaciones: protegiendo las fronteras, garantizando la seguridad de la ciudadanía, atendiendo a quienes necesitan ayuda humanitaria, identificando y protegiendo a los menores y a las personas vulnerables y actuando siempre dentro de la legalidad española y europea. Es una respuesta que se ha articulado de forma coordinada entre los organismos competentes de la Administración General del Estado y las autoridades de la ciudad autónoma y con el imprescindible apoyo —que quiero agradecer— del tejido social ceutí y también, por qué no, del resto de España.

La situación inicial de emergencia, evidentemente, todavía no ha permitido acceder a los parámetros de normalidad que todos quisiéramos, pero, sin duda alguna, estamos trabajando, y es ahí donde todos, de forma coordinada, debemos seguir poniendo nuestro esfuerzo. Nuestro objetivo fundamental es seguir garantizando la seguridad ciudadana en Ceuta, y este es también mi llamamiento al no ejercicio de la violencia, que no nos define como sociedad y que, por supuesto, no ayuda a resolver el problema. También debemos poner nuestros esfuerzos en mantener la vigilancia y el seguimiento del riesgo en la frontera y trabajar estrechamente con las autoridades marroquíes para prevenir cualquier posible episodio de presión migratoria. También debemos completar, como no puede ser de otro modo, la identificación de todas las personas migrantes llegadas a territorio nacional y tramitar a la mayor brevedad y con procedimientos ágiles y eficaces los procedimientos de protección internacional que se puedan interesar.

También continuaremos con la gestión de los procedimientos de retorno y expulsión, de conformidad con el marco jurídico vigente y, por supuesto, para conseguir que Ceuta retome esa situación de plena normalidad, de normalidad para todos los ceutíes, lo antes posible. De hecho, quisiera cerrar esta intervención insistiendo, si me permiten, en que este Gobierno, y también el Ministerio del Interior, ha estado, está y estará siempre con Ceuta. Estuvimos en las horas iniciales, sin duda alguna las más difíciles, cuando la ciudad hizo frente a una situación absolutamente excepcional, y estamos hoy acompañando a sus instituciones y a sus ciudadanos en el esfuerzo de recuperar esa normalidad. Estamos también, y estaremos mañana, reforzando los medios de cooperación y las capacidades para evitar que episodios como este vuelvan a producirse, con actuaciones estructurales y a largo plazo que ya están en desarrollo, en primer lugar, para fortalecer la seguridad de nuestras fronteras, que son las fronteras europeas, y para mejorar la capacidad operativa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 9

de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y para responder con mayor eficacia a los retos migratorios del presente y del futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios por un tiempo de diez minutos.

Según me comenta el Grupo Parlamentario Popular, en una primera intervención se van a repartir el tiempo.

Por lo tanto, tiene la palabra el señor Celaya Brey por un tiempo de tres minutos.

El señor **CELAYA BREY**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, permítame que empiece dirigiéndome a los ceutíes y luego continuaré con su comparecencia.

Dados los recientes acontecimientos, en los cuales la desesperación y la indignación, más que justificadas, del pueblo de Ceuta por la pasividad del Gobierno han llevado a la ira, quisiera llamar a la calma a la población. Quien piense que con la violencia, acosando a los periodistas, a los medios de comunicación o bloqueando a la Cruz Roja ayuda a Ceuta se equivoca completamente. Lo único que está haciendo es dar alas a aquellos que pretenden señalar a los invasores como víctimas, cuando las verdaderas víctimas somos los ceutíes.

Señor ministro, lleva usted setenta y dos horas tratando de negar lo innegable: que el Gobierno disponía de información de diferentes fuentes sobre la amenaza que se cernía sobre Ceuta. Ya a principios de verano los sindicatos policiales denunciaron la falta de efectivos suficientes para cubrir la recurrente operación Paso del Estrecho en frontera y puerto. Debían incorporarse veinte agentes, y solo lo hicieron tres, por falta de incentivos económicos. La semana previa a la tragedia el presidente Vivas advirtió de la entrada a nado de cientos de migrantes cada día, hasta sumar 1500 personas, con una presión creciente e insostenible para la ciudad. Sin embargo, el 30 de julio, cuando se produjo la avalancha en el paso fronterizo del Tarajal, solo había cinco guardias y cuatro GEAS. El Gobierno había infravalorado la amenaza considerando que era un mero pico migratorio estival. Cuando me llegó el primer vídeo le confieso que pensé que estaba hecho con inteligencia artificial. A lo largo de aquel día me acerqué hasta cuatro veces a la frontera para ver lo que estaba ocurriendo con mis propios ojos. La sensación era de caos total, de absoluta falta de órdenes e instrucciones a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. La Guardia Civil se limitaba a regular el tráfico para evitar que el constante río humano cortase la circulación de los pocos vehículos que se acercaban al Tarajal. Durante más de veinticuatro horas en ningún momento se intentó recuperar el control de la frontera. La única preocupación del Gobierno fue que ninguna víctima pudiese achacarse a su responsabilidad, pero como usted sabrá, por su edad y educación recibida, se puede pecar de pensamiento, palabra, obra y omisión, y la pasividad e inacción del Gobierno han dejado un saldo de un centenar de muertos por ahogamiento y aplastamiento **(aplausos)** y una ciudad española invadida y sin soluciones un mes después.

Al día siguiente llegó el presidente Sánchez a proclamar que se había violado la integridad territorial de España —por cierto, con un dispositivo policial de seguridad muy superior al que existía en la frontera a esa misma hora— y también le prometió al presidente Vivas que usted permanecería en Ceuta hasta que retornasen todos los invasores. Luego se volvió de vacaciones a La Marea y nos recomendó una *playlist* musical. El retorno masivo se produjo la tarde del 31 de julio, cuando la mayoría de los marroquíes que habían entrado engañados comprendieron que no tenían nada que hacer en Ceuta. Fue un retorno voluntario, sin intervención del Gobierno, pero usted sacó pecho afirmando que el Estado había revertido la crisis en veinticuatro horas, que apenas quedaban unos 2000 y abandonó la ciudad asegurando que se había recuperado la normalidad. Menuda normalidad. Lo más vergonzoso es que aún hoy el Gobierno no ha sido capaz de cuantificar cuántos permanecen en una ciudad de apenas 19 kilómetros cuadrados. Ya le informo que la cifra verdadera de los que se niegan a retornar a

Marruecos está más cerca de los 20 000 que de los 10 000, y usted acaba de decir ahora mismo 5000. Este lunes un responsable de Cruz Roja en la playa del Trampolín me hablaba de reparto de 9300 bolsas de alimento para los adultos, sin contar a los menores. O sea, imagínese, todavía puede haber 20 000 personas en Ceuta. Pero la gran cuestión, señor ministro, es por qué no se hizo nada para evitarlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

El señor **CELAYA BREY**: Sí, muchas gracias.

La masa humana que desbordó la frontera fue mayor que la propia población de la ciudad. Era imposible no darse cuenta. En mi humilde opinión, existen dos posibilidades. La primera es que ustedes confiaran ciegamente, de manera ingenua e irresponsable, en que Marruecos, que desafía nuestra soberanía e integridad territorial, iba a controlar su lado de la frontera, y Marruecos ha aprovechado la crisis migratoria para ponernos contra las cuerdas, para medir nuestra capacidad de resistencia. La segunda es que el Gobierno consintió la invasión de Ceuta. En el primer supuesto son ustedes incompetentes para seguir gobernando España...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría...

El señor **CELAYA BREY**:... ni un día más.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando. Es la segunda vez que le aviso, le he dado tres minutos. Si no, al final...

El señor **CELAYA BREY**: Voy terminando, señora presidenta. Creí que había dicho usted que, dada la gravedad del tema, iba a permitir cierto margen. Discúlpeme. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, un momento. Silencio a todo el mundo.

Una cosa es que yo dé más margen si ustedes se reparten tres y siete minutos, pero eso no significa que ustedes vayan a estar hablando quince minutos en su primer turno, porque eso no es dar margen, eso es regalarle otro turno. Como el tema es tan serio, ustedes deberían haberse puesto de acuerdo antes de intervenir y haberse repartido más equitativamente el tiempo. Si consume más tiempo, me veré obligada a quitarle tiempo a la señora Vázquez, cosa que no me gustaría. Así que vaya terminando o, si no, tengan ustedes en cuenta que tendré que recortar. Lleva usted dos minutos más.

El señor **CELAYA BREY**: Gracias, presidenta. Me quedan dos frases, si no le importa.

En el segundo caso, señor ministro, la única conclusión que nos queda a los ceutíes es que el Gobierno nos ha traicionado.

Finalmente, quiero manifestar nuestro agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a las Fuerzas Armadas. Como en el verso del *Cantar de Mio Cid*: «Qué buen vasallo, si tuviera un buen señor».

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez, le voy a dar siete minutos. Entenderá usted que debe centrarse en el tiempo.

Tiene usted la palabra, señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Quiero comenzar mostrando el respeto del Grupo Parlamentario Popular a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y al Ejército, que están trabajando en unas condiciones precarias en Ceuta, después de que ayer resultaran heridos cuatro militares españoles y de que tenga usted a los policías durmiendo hacinados en el suelo y con una mísera dieta de 78 euros. Quiero desearle una pronta recuperación también a los agentes enfermos de sarna, de los que usted hoy se ha olvidado aquí, y también quiero recordar a los 150 inmigrantes fallecidos.

Usted no respeta a las Cortes Generales. Usted tenía que haber ido al Senado hace ya una semana, y no fue, y viene aquí arrastrado porque lo ha pedido el Partido Popular. Señor Marlaska, a los ceutíes les han robado sus derechos y libertades. Ninguno puede vivir a día de hoy con normalidad. Veintinueve días después siguen abandonados por el Gobierno de España. Desde aquí quiero expresar toda nuestra admiración al valiente y resistente pueblo de Ceuta, que seguirá resistiendo pacíficamente al lado de la Policía, de la Guardia Civil, de los militares y de su presidente Vivas, que desde el minuto uno sigue defendiendo a su pueblo, defendiendo a Ceuta y defendiendo a España. **(Aplausos.— Rumores).**

El Gobierno no ha respondido de forma adecuada. Es un Gobierno descontrolado, desbordado y totalmente enfrentado entre sí. Hubo falta de previsión, falta de coordinación y la respuesta está siendo bochornosa. Hubo más de siete alertas del CNI los días previos, durante el mes de julio, e incluso el día 29, informes de la Policía y de la Guardia Civil. Los agentes del CNI, de CIFAS, de Guardia Civil y de Policía Nacional cumplieron con su deber e hicieron su trabajo, pero usted no. En el año 2021, tras la entrada de 10 000 personas a Ceuta, también dijo que eso no iba a volver a suceder, y ha vuelto a suceder. Anunció en aquel momento un plan especial de seguridad para Ceuta, un plan que todavía hoy no ha realizado. No hizo nada desde el año 2021.

El día 30, a pesar de los avisos de llegadas, usted no reforzó el perímetro de la frontera. Tenía nueve guardias civiles y nueve policías, cuatro de ellos en el CETI. Tardó 48 horas en enviar los refuerzos. Los ceutíes están abandonados. ¿Y qué les ofrece su ministro del Interior? Promesas de que se quedará en Ceuta hasta que vuelva a la normalidad, promesas rotas a las veinticuatro horas. Huyó usted de Ceuta con tanta celeridad como Sánchez de Paiporta. Es usted el galgo de Ceuta. **(Risas).** El 1 de agosto usted ya habló de normalidad en las calles de Ceuta para salir corriendo. Dijo haber resuelto la crisis solos y con ayuda de Marruecos en cuarenta y ocho horas. Las imágenes de la realidad de Ceuta desmentían su propaganda, señor Marlaska. ¿Acaso es normalidad para usted que sigan más de 10 000 migrantes vagando sin rumbo por las calles, que haya enfermedades multiplicadas por diez, que la delincuencia se haya disparado? Ya van más de 17 agresiones sexuales. ¿Es normalidad para usted que siga habiendo más de 150 llamadas de socorro de media cada ocho horas al CIMACC, al 112? ¿Es normalidad para usted que de 10 detenidos de media a la semana en Ceuta se haya pasado a 60 detenidos? ¿Es normalidad para usted que la población ceutí se haya autoconfinado, que viva encerrada en sus casas aterrorizada y que tenga que iniciar el curso escolar viendo a sus hijos escoltados por la Policía, la Guardia Civil y los militares, sin poder salir a los parques y con negocios que todavía no han podido abrir? ¿Es normalidad para usted una emboscada a nuestros militares, apedreados y golpeados por los inmigrantes sin que puedan defenderse? ¿Le parece todo esto normalidad, señor Marlaska? Le exigimos que permita a la Policía, a la Guardia Civil y a los militares defenderse, no ser unos meros observadores. Ya está bien, señor Marlaska, ya está bien, establezca unos protocolos claros.

Hoy ha dicho que es una situación de gran complejidad. Se nota que ayer Bolaños le corrigió su discurso después del 1 de agosto y de lo que había dicho ese día. **(Aplausos).** Su entusiasmo por contradecir a la ministra de Defensa es solo comparable con su desidia por asegurar la seguridad de los ceutíes. De tanto dedicarse a las luchas internas en el Consejo de Ministros, se ha olvidado de las luchas diarias de los ceutíes por sobrevivir en la ciudad. Esta no es una crisis humanitaria, no pretendan rebajar la gravedad de lo que ocurrió el 30 de julio a una crisis humanitaria; en Ceuta no ha habido un terremoto o una riada, no cayeron 80 000 personas del cielo. Tampoco es un fenómeno migratorio; los que entraron en Ceuta no fueron inmigrantes, fueron asaltantes. Su voluntad concertada propició la invasión. Ochenta mil personas concertadas y organizadas —aún no sabemos por quién, porque no lo ha dicho— para asaltar una frontera no son meros inmigrantes. La abrumadora mayoría de los que pasaron son marroquíes. La cuestión es: ¿por qué pasaron esos marroquíes, cuando solo pasan los subsaharianos, que son los que suelen saltar las vallas o venir en pateras, señor Marlaska? Dejen de mentir y de tomarle el pelo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 12

a los españoles. Por cierto, la definición de la RAE de invasión es irrumpir, entrar por la fuerza y ocupar anormal o irregularmente un lugar. Si quiere, llame también ultraderecha a la RAE. Por supuesto que esto ha sido una invasión.

Mire, Sánchez, en los 110 minutos que pasó en Ceuta antes de ponerse las chancletas e irse a la tumbona de La Mareta, ha hablado de una violación de la integridad territorial de España. La pregunta es: ¿por parte de quién, señor Marlaska?, ¿a quién se refería Sánchez? ¿Es Sánchez también de ultraderecha y derecha por decir que hubo una violación de la integridad territorial de España? Un inmigrante ilegal no viola la integridad territorial de España, lo hace un Estado que usa 80 000 personas para asaltar la frontera de otro Estado vecino.

Asumir que la resolución de esta crisis se debe a la cooperación leal con Marruecos es tanto como asumir que la llave de la frontera de España se encuentra en Rabat. **(Aplausos)**. ¡Cómo puede hablar de la magnífica colaboración de Marruecos! Si en estos momentos ni siquiera ha aceptado los muertos, ¿cómo va a aceptar a los vivos? Los controles en el lado marroquí de la frontera en Ceuta no los levantaron el 30 de julio ni las mafias ni TikTok ni Facebook. ¿Quién los levantó, señor Marlaska?, ¿nos lo puede decir?

Hoy seguimos sin saber cuántas personas han atravesado la frontera de Ceuta ilegalmente ni cuántas personas han retornado. Es más, ahora nos dice que quedan 5000 cuando hasta la propia Guardia Civil está diciendo que reparte 9000 comidas a diario y que el resto las cogen en las basuras, y después sume los menores. Nos está mintiendo aquí, en la casa de la soberanía nacional. ¿Y cuántos son menores, señor Marlaska? Según la ministra de Infancia, 2500; según el Ministerio del Interior, 1500; según la Policía, que está haciendo los triajes, 800. ¿Pretende entrar a la Península a 2500 disfrazados de menores cuando solo son 800? **(Aplausos)**. Mire, no ha reforzado ni los días previos ni los días posteriores. A día de hoy solo reforzó extranjería con veinte agentes. Están haciendo una media de veinticinco expedientes al día. A este ritmo van a tardar dos años en finalizar los expedientes de retorno.

Finalizo, señora presidenta. No puede haber impunidad política por un ataque a la integridad territorial del Estado y un ataque a la soberanía nacional, el más grave en cincuenta años; sí, ha sido un ataque a la soberanía nacional. Hoy Ceuta está aterrorizada y sumida en el caos por culpa de un Gobierno irresponsable y ausente. Si el Gobierno no sabía nada, es incompetente, y si disponía de información, es negligente. Y usted, como responsable máximo de la seguridad de nuestras fronteras y como responsable máximo de la seguridad de los ceutíes, debe asumir su responsabilidad política por incompetente y dimitir hoy mismo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted ha venido hoy aquí a tratar de disfrazar la realidad. Ha omitido cualquier referencia explícita, concreta a la gravísima situación de inseguridad que están padeciendo nuestros compatriotas en Ceuta y se ha limitado a ocupar su tiempo dándonos una teórica general sobre política migratoria buenista.

Mire, señor ministro, yo le voy a decir las cosas claras, tal y como nosotros las vemos. Lo ocurrido en Ceuta el pasado 30 de julio no fue una crisis migratoria, fue una invasión, un acto de guerra híbrida orquestado por Marruecos. La pasividad del Gobierno ante esta agresión es una forma de connivencia con ella y, por tanto, un acto de traición. Por eso, VOX ha propuesto que 88 miembros de esta Cámara activemos el artículo 102 de la Constitución para que la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo les juzgue a ustedes por ese delito de traición. Traición es que Sánchez se fuese de vacaciones después de decir que lo ocurrido era un ataque a nuestra integridad territorial y no reuniera de inmediato al Consejo de Seguridad Nacional, haciéndolo casi un mes después, cuando la situación está ya desbordada; traición es no responder a la agresión sufrida por parte de Marruecos con todos los medios de los que España dispone, que son muchos y en todos los órdenes, y traición es que el Gobierno esté dejando a 83 000 compatriotas en una situación límite

insuportable. Violaciones, robos, peleas, asaltos a viviendas, ocupación de playas y de espacios públicos, negocios que no pueden abrir, amenazas a los vecinos y colapso sanitario conjugan, señor ministro, la realidad de una ciudad inmersa en el caos y el miedo porque usted, ministro del Interior, no es capaz de garantizar su seguridad y recuperar la normalidad ciudadana. Ante esto, por ejemplo, ¿por qué ni el director adjunto operativo de la Policía, ni el comisario general de Seguridad Ciudadana, ni el jefe de las unidades de intervención, ni el director adjunto operativo de la Guardia Civil —que probablemente tiene otras ocupaciones y preocupaciones—, ninguno de ellos ha pisado Ceuta con la gravedad de cuanto allí está ocurriendo?

Además, señor ministro, usted ha vuelto a abandonar a los hombres y mujeres de las fuerzas bajo su mando, que están dando lo mejor de sí mismos, como siempre; los ha abandonado no dándoles órdenes claras, refuerzos suficientes, alojamientos, manutención y dietas adecuadas. Desde el mismo día de la invasión usted no ha hecho más que mentir. Mintió el 31 de julio, cuando rechazó la posibilidad de declarar la situación de interés para la seguridad nacional, porque dijo que no estaba legalmente prevista para una crisis migratoria, añadiendo que en Ceuta había bastantes efectivos policiales para controlar la situación. Mintió el 1 de agosto, diciendo que la ciudad había vuelto prácticamente a la normalidad y que solo quedaban en ella 2000 personas del total de las que entraron ilegalmente. Mintió asegurando que el CNI no advirtió a su ministerio de lo que estaba a punto de ocurrir cuando, en cambio, el pasado martes la ministra de Defensa sostuvo en esta Cámara que el CNI avisó a los responsables de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a la Delegación del Gobierno en Ceuta. Y ha mentido maquillando las cifras de asaltantes, retornados y menores diciendo también que ninguno se iba a quedar ni iba a ser trasladado a la Península. Hoy usted sigue siendo incapaz de dar una cifra oficial de cuántos entraron —*sotto voce* ha deslizado que 72 000, cuando otras fuentes oficiales han llegado a hablar incluso de 90 000—, de cuántos regresaron y de cuántos permanecen, incluido el número exacto de menores. Hoy fuentes policiales aseguran que en Ceuta, incluidos menores, quedan entre 18 000 y 20 000 personas. Y el colmo es que usted siga empeñado en tomarnos a los españoles por bobos cuando dice que Marruecos es un socio fiable, eximiendo a sus autoridades de toda responsabilidad en lo ocurrido. ¿Un socio fiable lanza a miles de personas sobre Ceuta, incluidos muchos de los 20 000 presos que el rey de Marruecos ha indultado en los últimos doce meses, y, de paso, a agitadores, militares, agentes de inteligencia y al menos una decena de yihadistas, según la Guardia Civil? ¿Un socio fiable impulsa la mascarada de la supuesta segunda oleada del 15 de agosto para luego impedirla y demostrar así cínicamente que lo ocurrido el 30 de julio pasó porque el socio fiable quiso que pasara? Señor ministro, lo que usted llama socio fiable ha espiado su teléfono, el de Sánchez y el de otros ministros, y por eso ustedes se muestran dóciles ante él y eluden señalarle. Eso se llama sumisión a un chantaje, como lo fue también el giro de Sánchez sobre el Sahara o que usted decidiera la supresión de la unidad OCON-Sur, que estaba acabando con el tráfico de hachís procedente de Marruecos. Lo que usted llama un socio fiable ha multiplicado por 10 la avalancha de mayo de 2021 cuando dejó que casi 11 000 personas entraran en Ceuta. Entonces usted prometió refuerzos permanentes de Policía Nacional, prolongar el espigón en Ceuta y un plan de seguridad para ambas ciudades del que nunca más se supo, porque ese refuerzo fue temporal, no permanente, y del plan especial, lo dicho, nunca más se supo. Aún más: usted no adoptó medidas especiales de prevención en frontera a principios de julio, cuando, según datos de su ministerio, entre enero y junio de este año se había producido un incremento del 120% de entradas ilegales en Ceuta respecto del mismo periodo del año anterior, como tampoco hizo nada cuando a finales de junio conoció la sentencia del Tribunal Supremo respecto a lo que implicaba la entrada por la frontera marítima. El día de la invasión estaban únicamente destinados a cubrir servicio en frontera 70 efectivos de la Agrupación de Reserva y Seguridad de la Guardia Civil, 5 agentes por turno en valla, es decir, menos de los que Sánchez tenía a su disposición en La Marea.

Así que, señor ministro, déjese de monsergas. Este Gobierno no ha asumido su obligación ineludible de defender la frontera de España por sí mismo y ha subcontratado a

Marruecos para que lo haga. En los últimos años le han dado 320 millones de euros para que los gendarmes marroquíes paren en su territorio a quienes pretenden entrar en España, o sea, ocho veces más de los 37,4 millones de euros que el Gobierno ha destinado a fortalecer la frontera de Ceuta. Lo peor, señor ministro, es que, a pesar de la gravedad de lo ocurrido, el Gobierno no piensa modificar esta irresponsable política de dejación. ¿Qué pasará cuando en vez de 80 000 sean 200 000 los invasores y decidan quedarse? ¿Qué pasará entonces, señor ministro? Y ahora ¿qué va a hacer usted para evitar que se produzca en Ceuta un estallido social, dado el hartazgo comprensible de los ceutíes y la actitud agresiva de una parte de esos invasores, como lo demuestra, por ejemplo, la emboscada que sufrieron cuatro militares españoles en la madrugada de ayer? ¿Puede usted asegurar que esa emboscada no fue un acto premeditado, cometido por agentes subversivos, con el fin de desestabilizar aún más la situación? Y, por cierto, ¿por qué continúan ustedes sin dotar de la condición de agentes de la autoridad a los miembros de las Fuerzas Armadas desplegados en Ceuta, tal y como lo posibilita nuestro ordenamiento jurídico vigente, de modo que puedan participar en tareas de orden público, detener y defenderse, en vez de estar, como hoy, reducidos a un mero apoyo logístico de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado e indefensos?

Concluyo, señora presidenta. Nuestros compatriotas de Ceuta se sienten, con razón, abandonados, hartos y engañados; hartos de escuchar hablar al Gobierno de los supuestos derechos de los invasores, demostrando que les importan muy poco los legítimos derechos de los ceutíes. Y ya el colmo es que, con el decreto aprobado esta semana, Sánchez y usted pretenden convertir Ceuta en un inmenso CETI al menos hasta el 31 de diciembre. Pues sepa, señor ministro, que millones de españoles no vamos a consentirlo. VOX exige la expulsión inmediata de todos los que entraron, la militarización permanente de la frontera, el cierre del paso fronterizo y la suspensión del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos. Los menores han de ser devueltos ya a sus padres o a las instituciones marroquíes de tutela, en aplicación del marco del acuerdo de 6 de abril de 2007. Marruecos tiene capacidad para acogerlos y, por tanto, es ilegal retenerlos en España, como lo es pretender repartirlos por la Península en beneficio del negocio de ciertas ONG que perciben subvenciones millonarias por ello. Tampoco cabe otorgar asilo a aquellos que proceden de un país considerado seguro, como es Marruecos, ni cabe otorgarlo a quienes han participado en un acto delictivo de invasión, porque la comisión de un delito no genera nunca derecho alguno en beneficio de su autor.

Exigimos también que Marruecos reembolse a España todos los costes extraordinarios provocados por esta invasión y que a tal fin se haga una auditoría que los desglose. Consideramos un acto de terror sexual y de dominación de una parte de la población desprotegida todas las violaciones de mujeres y niños que se han cometido, de modo que hemos presentado denuncia ante la Fiscalía de Cádiz por un delito de lesa humanidad. Finalmente, requerimos la desclasificación inmediata de todas las comunicaciones de su ministerio y del conjunto del Gobierno con las autoridades marroquíes antes, durante y después de los hechos acaecidos los días 30 y 31 de julio.

En definitiva, señor ministro, es inadmisibles que ustedes insistan en tratar esta invasión como un salto convencional de inmigración ilegal, porque la misma forma parte de un plan de asalto contra la integridad territorial de España, y usted lo sabe, un plan de ataque que va a continuar...

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, señoría.

El señor **GIL LÁZARO**: Terminó.

... un plan de ataque que va a continuar facilitado por la inacción cómplice de este Gobierno corrupto y traidor, que va a tener que responder por ello en las urnas y en los tribunales, porque Ceuta es España y Ceuta no se vende, Ceuta se defiende, como admirablemente lo está haciendo el propio pueblo de Ceuta y a su lado toda España.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro. En primer lugar, quiero expresar nuestra solidaridad con la sociedad de Ceuta y el agradecimiento a todos los servidores públicos que han trabajado en esta crisis, funcionarios de la Administración General del Estado y de la ciudad de Ceuta, como el Área de Menores de la ciudad autónoma, que ya ha acogido al menos a 1500 niños y niñas, o los servicios del CETI, que en estos días ha duplicado su capacidad, y también a los empleados de los servicios funerarios de la ciudad, que han hecho frente a esta gran tragedia, haciéndose cargo de los cuerpos de esos 150 muertos, para los que trasladamos nuestro pésame y nuestro recuerdo; también a las ONG de asistencia humanitaria, a la Policía Local, Nacional, Guardia Civil y a las Fuerzas Armadas, y por supuesto nuestra solidaridad con los cuatro agredidos en Benzú y con las víctimas de las agresiones fascistas de la jornada de cristales rotos de ayer, inmigrantes y ceutíes de la comunidad musulmana, todos agredidos sin justificación alguna. Responsabilizamos de esta violencia a quienes han llamado expresa y reiteradamente a cazar inmigrantes, especialmente a VOX, a quienes lo han justificado y a quienes piden soluciones imposibles a esta crisis, como el Partido Popular. Exigimos el cese de la violencia, el castigo a los responsables y el castigo a los inductores.

El 30 de julio, España sufrió un ataque utilizando a personas vulnerables, una llegada masiva de personas en la que se mezclan los flujos migratorios y las perniciosas políticas de blindaje y externalización de fronteras, en una operación de desestabilización con claras intenciones políticas y geoestratégicas. Sabían que un Gobierno respetuoso con los derechos humanos no iba a usar fuerza letal contra esas personas —enhorabuena por ello a los funcionarios de las fronteras—, personas que han padecido la violación de sus derechos humanos y que buscan un futuro digno y seguro. Existen leyes internacionales, europeas y nacionales que obligan a respetar la dignidad humana y los derechos humanos. Podrán ser devueltos o podrán permanecer en España, pero siempre un Estado de derecho actúa con respeto a la ley. Hay al menos 147 muertos que tienen dignidad, y estamos obligados a identificarlos y comunicárselo a sus familias. Marruecos no lo va a hacer, ni siquiera ha recibido los cadáveres, menos va a recibir a los vivos. No ha recibido a un menor en los últimos catorce años y está disuadiendo los retornos voluntarios.

Pero el ataque de Marruecos ha sido coordinado con Estados Unidos e Israel. Desde abril de 2026 Estados Unidos sostiene que Ceuta y Melilla son ciudades bajo Administración española en territorio de Marruecos y reclama intervenir frente a España para alcanzar una solución definitiva. *Think tanks*, *influencers* y políticos ultraconservadores de Israel y de Estados Unidos hablan de la ocupación española de Ceuta y Melilla. Israel mantiene que Ceuta está ocupada por colonos españoles, literal. Treinta días después, ni una palabra de VOX ni una palabra del PP criticando a Estados Unidos o a Israel. No se defiende a Ceuta callando cuando Trump y Netanyahu dicen que es un territorio ocupado por colonos españoles. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiago, un momento, por favor.

Rogaría a los señores diputados que cuando esté hablando un portavoz guarden silencio porque el runrún es insoportable y entiendo que el señor portavoz no se puede centrar en su discurso. **(El señor Santiago Romero: Estoy acostumbrado a los ultrasonidos.—El señor Alonso Cantorné: ¡Maleducados!)**. Mientras ha hablado el resto de los portavoces ha habido un silencio absoluto y es lo que les pido para el buen funcionamiento de esta comisión, que tiene fama de funcionar bastante bien. Así que les pido silencio, y si tienen ustedes algo que hablar, salgan de la sala. No pasa absolutamente nada. Pero guarden silencio mientras esté hablando otro portavoz.

Gracias.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Tampoco nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores ha señalado responsabilidad alguna de estos tres países. Ninguna autoridad española puede

seguir diciendo que Marruecos está colaborando, porque no ha hecho lo que debía. Falta la solidaridad con España de la mayoría de los países de la Unión Europea, de gobiernos xenófobos y derechistas de la Unión Europea y de instituciones europeas controladas por una derecha cada día más reaccionaria. La carta de Meloni, suscrita por veintiún Gobiernos, es un ataque directo a nuestro país responsabilizando a España de la crisis y omitiendo críticas a Marruecos, a Estados Unidos o a Israel. Hay una doble vara de medir en la Unión Europea, que condenó ataques híbridos de Bielorrusia y de Rusia cuando utilizaron cientos de inmigrantes en mayo y noviembre del año 2021 y en el año 2025 en fronteras de Polonia, Lituania o Letonia. La presidenta Von der Leyen entonces pidió sanciones. Se aprecia claramente la diferencia de tratamiento con lo que ha ocurrido ahora.

La actitud de Marruecos ha mostrado el fracaso de las políticas de externalización de la Unión Europea. No pueden ser terceros países con intereses distintos a los nuestros, sin voluntad de respetar los derechos humanos, quienes se encarguen del control de las fronteras exteriores de la Unión Europea.

Se ha tardado demasiado en reaccionar, ha habido falta de información clara de lo que iba a ocurrir, se ha tardado en dimensionar la gravedad y no se han organizado con la rapidez necesaria los recursos necesarios para abordar esta emergencia humanitaria. Si el retraso buscaba el retorno voluntario de quienes quedan en Ceuta, ha sido un gran error. Los que podían retornar lo hicieron en cuarenta y ocho horas —las 70 000 personas que retornaron, que no es poco—, y los que se han quedado, en su inmensa mayoría, no tienen donde retornar. Hay personas que ameritan protección internacional por persecuciones o conflictos, hay al menos 700 personas sudanesas y niños y niñas que carecen de protección familiar, las niñas extranjeras sin familia son las víctimas de las diecisiete agresiones sexuales denunciadas y hay migrantes que huyen de situaciones de miseria, de falta de expectativas. La medida prioritaria para arreglar esta crisis es el traslado urgente a la península de quienes aún permanecen en Ceuta.

Queremos destacar la solidaridad de la sociedad civil organizada: la Asociación de Vecinos de la barriada del Príncipe, la Asociación de Vecinos del barrio de Sidi Embarek, así como colectivos y organizaciones como Elín y No Name Kitchen y otros muchos. La solidaridad de los barrios populares, de los barrios de cultura musulmana, ha sido muy destacada, con un gran respeto a los derechos humanos de los migrantes y rechazando a los provocadores de ultraderecha que llegaron desde la península, los Vito Quiles, Núcleo Nacional o elementos neonazis por todos conocidos. El Partido Popular, VOX y la derecha de la Unión Europea están calentando el ambiente de confrontación en Ceuta a diario por interés político. Atacan al Gobierno español, a los niños y a las niñas sin protección familiar y a los migrantes y refugiados que no tienen dónde ir y que no pueden ser expulsados, pero no confrontan con los atacantes, ni con Marruecos ni con Estados Unidos ni con Israel. La solución imposible de que todos tienen que ser devueltos o expulsados está manteniendo como rehén a la población de Ceuta y a quienes han sido utilizados por Marruecos contra España, y esa solución imposible, que saben tanto el Partido Popular como VOX, está provocando una violencia que ya se dirige también contra la comunidad musulmana en Ceuta. ¿Ha condenado la violencia ultra desatada ayer en Ceuta en la playa del Trampolín o en Benítez? VOX no ha dicho ni una palabra. ¿Han condenado los ataques a la Cruz Roja y a organizaciones humanitarias para impedir el reparto de comida y de agua, de elementos básicos para que sobrevivan seres humanos? Ni una palabra hemos oído.

Todo el Gobierno tiene que actuar sin miedo a la derecha, sin miedo a las amenazas de una Unión Europea que presiona para que nadie salga de Ceuta a la Península. Solo el Ministerio de Infancia está siendo claro con que hay que sacar de Ceuta a quienes no van a poder ser expulsados ni devueltos. Es la única forma de normalizar la situación en Ceuta y evitar la extensión del discurso de odio y racista, de evitar que la convivencia entre las distintas comunidades históricas que habitan en Ceuta se degrade, que es lo que está ocurriendo. Hay mensajes en las redes donde la ultraderecha responsabiliza a la comunidad española musulmana de lo que está ocurriendo. Han aparecido grupos

violentos aplicados a la caza de extranjeros, la estrategia marcada públicamente por el portavoz de VOX, el señor Figaredo.

La ultraderecha también ataca a la prensa en Ceuta. Señor ministro, hemos visto que las fuerzas de seguridad han actuado de forma diligente deteniendo a los atacantes a los militares e identificando a quienes increpaban ayer al expresidente Aznar. ¿Cuántas identificaciones o detenciones se han hecho de personas que han acosado o agredido a periodistas o de quienes han agredido a inmigrantes o a ceutíes musulmanes? ¿Y de personas que han insultado al presidente del Gobierno o a ministros de este Gobierno? No es cierto que se pueda devolver de inmediato y automáticamente, como vienen exigiendo el Partido Popular y VOX, como desgraciadamente han dicho varios ministros y, como irresponsablemente, repetía ayer el señor Vivas junto a Aznar. Usted lo sabe, señor ministro, Marruecos no va a aceptar las devoluciones. Si fuera lo contrario y estoy equivocado, por favor denos previsiones de fechas de devoluciones. Las expulsiones, devoluciones o retornos requieren la aplicación del debido proceso, incluyendo el derecho a la defensa y a recursos, tanto administrativos como judiciales, y eso demora un tiempo que Ceuta no se puede permitir. El estallido amenaza la convivencia que durante siglos han mantenido las distintas comunidades de Ceuta, y en la Península hay miles de plazas de acogida de migrantes y refugiados libres, porque se ha reducido sensiblemente el flujo de llegadas a Canarias este año. El traslado es urgente y es la única manera de evitar el incremento de la crispación y la violencia en Ceuta, un estallido social en Ceuta, que es lo que busca la derecha y la ultraderecha, y no lo podemos permitir.

Por ello, le pedimos el urgente traslado a la Península y continuar desde aquí, con todas las garantías, los procedimientos legales que correspondan en cada caso: protección internacional, acogida y protección de menores o devoluciones o expulsiones cuando legalmente procedan. Porque mantener a miles de personas concentradas en Ceuta incrementa la presión sobre los servicios públicos y sobre la propia convivencia de la ciudad y genera un escenario que ya está siendo aprovechado por la derecha extrema y la extrema derecha para extender los discursos racistas y de odio y para generar violencia con la que van a hacer campaña electoral en los próximos seis meses.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, que acumula en este turno su tiempo de réplica, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bon dia.

Moltes gràcies, presidenta.

Senyor Marlaska, benvingut. El que ens convoca avui aquí és un tema molt important i jo faré referència a això, però abans li he de parlar d'un altre tema que a Catalunya ha creat molta alarma i si m'ho permet, senyor Marlaska, li ensenyaré una cosa que porto aquí, perquè em digui, senyor Marlaska, si creu que això és una arma de destrucció massiva o un element que ha de ser prohibit o que ha de ser decomissat, com va passar el diumenge passat a la ciutat d'Elx en un partit que jugaven Elx i Barça. Perquè aquest és un símbol, senyor Marlaska, perfectament autoritzat i lliure, no prohibit, que es pot exhibir també en manifestacions esportives, i policies del Cos de Policia Nacional de la UIP van decomissar diverses estelades a aficionats del Barça quan no tocava i, a més a més, el senyor Marlaska li va dir una cosa...

Buenos días.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, bienvenido. Lo que nos convoca hoy aquí es un tema muy importante y voy a hacer referencia a esto, pero antes tengo que hablarle de otro tema que en Cataluña ha creado mucha alarma. Si me lo permite, señor Marlaska, le voy a enseñar algo que llevo aquí **(despliega y muestra una estelada)** para que me diga si cree que esto es un arma de destrucción masiva o un elemento que tiene que ser prohibido o que tiene que ser decomisado, como ocurrió el domingo pasado en la ciudad de Elche, en un partido que jugaban el Elche y el Barcelona. Porque este es un símbolo, señor Marlaska,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 18

perfectamente autorizado y libre, no prohibido, que se puede exhibir también en manifestaciones deportivas. Y policías de la UIP del cuerpo de la Policía Nacional decomisaron diferentes esteladas a aficionados del Barça cuando no tocaba. Además, señor Marlaska, es muy importante...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvaro, si no le importa, le ruego que se ciña a la cuestión, al tema, porque es muy importante.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Sí, molt important. com que el senyor ministre ha dit que vivim en una democràcia avançada...

Sí, es muy importante, sí, pero como el señor ministro ha dicho que vivimos en una democracia avanzada...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvaro, por favor, le pido que se atenga a la cuestión que está hoy en la convocatoria.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Però, com altres portaveus en altres comissions, parlen del que volen, li he de dir que lamento, senyor Marlaska, que forces de la UIP es trobessin i peguessin a un jove de 17 anys i el detinguessin aplicant brutalitat policial absolutament fora de lloc. Que consti. I espero que ho investigui. Com va investigar, suposo, el 31 de maig, l'atac a una mestra jubilada a la ciutat de València. És important.

Passo a referir-me a la qüestió de Ceuta, però tot està vinculat perquè estem parlant de democràcia avançada. Estem parlant de llibertats i suposo que la mateixa policia que actua en un lloc actua en un altre i, per tant, la mateixa policia a la que confiem l'ordre públic a Ceuta és la mateixa policia que actua a la ciutat d'Elx i vostè és el ministre de tota la policia i el responsable, últim polític de totes les actuacions. I en aquest sentit, senyor Marlaska, parlem de Ceuta.

No he detectat cap mena d'autocrítica en la seva intervenció. Cap ni una. He de dir que el ministre Torres ahir va apuntar una certa autocrítica a la ministra Robles. També vostè? No sé si això de l'autocrítica s'ho han dividit els membres del gabinet per barris o com ho han fet, però tenint en compte que hi ha una qüestió que vostè ha despatxat com polèmiques al marge que és central, jo crec que nosaltres, senyor Marlaska, com a legisladors, tenim el deure i l'obligació de preguntar-li per la traçabilitat dels serveis d'intel·ligència, que no ha aclarit vostè ni cap ministre en aquesta cambra. Què va passar en la gestió de la informació sensible? Perquè ens informen que hi havia 25 agents del CNI a la ciutat de Ceuta, que és un nombre important que també actuaven els agents dels tifes. La intel·ligència militar, que segurament actuava també al Servei d'Informació de la Guàrdia Civil. I jo em demano, senyor Marlaska, com és que amb tanta intel·ligència sobre el terreny no es va preveure? I aquí anem a l'elefant, a l'habitació, senyor Marlaska. Vostè ha dit que no va existir cap informe. Jo el crec, però aleshores entrem en una discussió bizantina, perquè si no va existir cap informe i segons un altre membre del Govern, si es va donar informació, com es va traslladar aquesta informació? D'altra banda, tenim polèmiques al marge. Una nota de la Delegació del Gobierno a Ceuta que diu que el que havia dit la ministra Robles no és cert. Entendrà que la nostra obligació és preguntar de tot aquest vodevil. Què hi ha de cert? Perquè estem parlant d'una cosa molt seriosa, que són els serveis d'intel·ligència i la gestió d'informació sensible de la que depèn la seguretat de la gent. Per tant, li demano cordialment, però fortament, aclareixi la traçabilitat de la informació. És una qüestió d'interès general. És el que faria que vostè pogués dir que això és una democràcia avançada, perquè si vostè no ho aclareix, no és una democràcia avançada, com no ho és si peguen a un noi a Elx per portar una estelada, no és democràcia avançada. És una comèdia.

Permeti'm també que li pregunti per la gestió posterior de l'ordre públic, perquè jo entenc i empatitzo amb l'esforç que fan vostès que és difícil de gestionar el que està passant a Ceuta. És difícil i dir el contrari és una frivolitat. Però com pot ser? I ho comentava el senyor Santiago, que es donin episodis que fan pensar que pot haver alguna cosa que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 19

hàgim de lamentar. Ahir es van cremar tendes i petits petites construccions dels migrants. Hi va haver enfrontament. Ceuta és un polvorí. Vostè ho sap? Això és una gestió d'ordre públic excepcional. Quin pla té el seu ministeri per prevenir i contenir un focus que pot haver i descontrolat en què haguem de lamentar situacions que no volem? Aquí s'ha parlat d'agressions a la premsa. No només a la premsa. Agressions a la premsa, a treballadors d'ONGs i als propis migrants. Estem en una situació complicada, entenent que també la ciutadania de Ceuta suporta una pressió molt gran des de fa un mes. Entenent això també, per tant, li demano directament, senyor Marlaska, quin pla té el seu ministeri per evitar que això es cali i tinguem situacions que no volem tenir?

Sobre el trasllat de menors i especialment de les menors nenes, li volia preguntar, per bé que segurament depèn també d'algun altre departament que s'ha fet especialment pel que fa a aquestes nenes, que són les més vulnerables, les noies. Quin pla específic i sobretot, quin calendari hi ha del trasllat de les noies més vulnerables i què es farà amb elles i de la vigilància sobre elles? Exactament, ja s'ha dit aquí que s'ha hagut de lamentar agressions sexuals. Això és intolerable. No pot ser que amb el desplegament policial que hi ha, això es produeixi. És inadmissible, senyor Marlaska, perquè amb un desplegament tan important vol dir que alguna cosa falla o cal posar més efectius. No ho sé. Jo no hi entenc, però vostè sí. Per tant, digui'm què està passant? Per cert, s'ha publicat darrerament també una altra qüestió que hi ha hagut problemes informàtics vinculats a la filiació de les persones. Expliqui'ns una mica aquest punt. Què vol dir problemes informàtics en aquest context?

I passo a preguntar-li qüestions d'una certa entitat política superior. Que tenen a veure amb el seu paper a Europa. Expliqui si us plau, si pot, com es va desenvolupar la reunió de ministres d'Interior que va tenir lloc la setmana posterior a l'entrada que s'hi va fer? Què va determinar? Perquè és cert que els socis d'Espanya en aquest tema han estat poc lleials per dir-ho així. I m'agradaria saber a quines conclusions vostè va arribar després d'aquesta reunió. I això em porta a una altra pregunta: com valora vostè el model de frontera que es deriva del Pacte Europeu de Migració i Asil, que ha estat inspirat sobretot per la dreta i l'ultradreta, però que vostès han hagut d'acabar assumint finalment? Ja veu, senyor Marlaska, que el model Meloni no serveix. I en aquest sentit, ja que parlem de la cap de govern d'Itàlia, li vull preguntar les derivades de la decisió del govern italià de suspendre Schengen temporalment i la resposta que vostès han fet. Vull que valori això i l'impacte que ha tingut. I si hi havia alguna resposta possible que no fos aquesta i perquè es va arribar a aquest punt amb el govern italià.

Senyor ministre, hi ha tota la construcció. Una construcció premeditada d'un relat que depassa els fets. Els fets són greus. Els fets posen en tensió a la població de Ceuta. Els fets són també una catàstrofe humanitària. Els fets posen de relleu una actitud deslleial del govern de Marroc. I això em porta a una pregunta. Vostè ha dit la «colaboración con Marruecos». Estarem d'acord que és una mica un acudit. Perquè si hi hagués una gran col·laboració fronterera amb Marroc no passaria. No ho diguin més, això li dic de debò, perquè ha arribat a un punt que després de tantes compareixences se'ns esgota la paciència. No diguin més. Això si de cas no parlin ja del Marroc, perquè és una presa de pèl a la intel·ligència dels membres d'aquesta cambra. No parlin ja de cooperació amb Marroc, d'amistat és ridícul, és grotesc. És absurd.

Li pregunto per què creu vostè que aquests suposats agentes extranjeros, definits així per la seva col·lega Robles, per què ara va passar això? És a dir, per què ara? Per què passa això ara? Tenim hipòtesis, senyor Marlaska, perquè fa pocs dies en aquesta cambra hem iniciat el procés de nacionalització de les persones saharauis perquè puguin obtenir la nacionalitat espanyola. És una possibilitat, una altra, la recent visita del president Sánchez a Argèlia. És una altra hipòtesi. Hi ha fins i tot qui posen aquestes hipòtesis la celebració del Mundial. Embolica que fa fort. Vostè per què creu que passa això ara?

Perquè una altra pregunta que forma part de tota la discussió de rerefons del que va passar el 30 i el 31 de juliol és per què ara? Sobre el què, ja no pregunto perquè vostès diran que no és Marroc. Contra l'opinió majoritària dels membres d'aquesta cambra que pensem que sí, que darrera hi ha Marroc, a part que hi pugui haver alguna gent més. Però

sobretot per què ara? Perquè jo crec que els serveis d'intel·ligència, vostè n'és responsable d'alguns? Deuen tenir alguna hipòtesi, alguna planificació? I en aquesta línia, ja que vostè també és responsable d'una part de la intel·ligència, li pregunto quina previsió a futur fan vostès sobre la realitat de Ceuta i Melilla i de les fronteres? Perquè vostè sap que la situació a Ceuta i Melilla, per molt que posin obstacles físics, és una situació complicada des del punt de vista geogràfic. Si agents estranjeros decideixen escalar o anar més enllà, per tant, quina previsió fan vostès?

Miri, ja portem molts dies parlant d'això i ens estem repetint tots. Però és obligació que algunes coses que hem dit en algunes sessions les tornem a dir. Perquè vostè les sàpiga. La meua modesta opinió és que, a més a més d'una situació d'emergència humanitària i d'ordre públic, el que passa a Ceuta és un laboratori polític impulsat per la coincidència entre la ultradreta global, el trumpisme i els interessos de Marroc. Jo crec que és això més algunes coses que no devem saber. Vostè li sembla, senyor Marlaska, que els instruments amb els que disposa la democràcia espanyola en aquest moment són eficients per combatre aquesta situació. Perquè jo, modestament, crec que no. No soc futuròleg, però ho veig bastant complicat, sobretot perquè estem en una contradicció molt gran. Si l'Estat espanyol com cal aplica de manera clara tot el que s'extreu dels drets i deures de l'Estat de dret, la situació es pot complicar, però no podem vulnerar la llei. Per tant, estem en una situació de carreró sense sortida, senyor ministre, en aquest cas, i vostè és el responsable de l'ordre públic, és el que es veu més.

També li he demanat abans un pla específic per les noies. Li demano quin pla general hi ha de gestió fins al 31 i en general, per la ciutat de Ceuta. Tenint en compte que no s'ha dit gaire que a banda de les persones d'origen marroquí que van arribar i encara romanen a la ciutat i a les persones d'origen subsaharià que ja hi eren.

Acabo presidenta, senyor Marlaska, això és greu. I si ha començat per una qüestió que vostès pensaven que no estava connectada, sí que està connectada, perquè la qualitat democràtica afecta tot l'Estat, des de Barcelona a Ceuta. I la qualitat democràtica també vol dir, com apuntava el senyor Santiago, que la policia, si demana filiacions, les demana a tothom o no les demana ningú. Perquè no volem pensar que la policia és un cos de part o que està absolutament infiltrat per elements que podrien destruir l'ordenament democràtic.

Moltes gràcies.

Sí, lo hago, pero como otros portavoces en otras comisiones hablan de lo que quieren, tengo que decir que, lamento, señor Marlaska, que fuerzas de la UIP pegaran a un joven de 17 años y aplicaran brutalidad policial absolutamente fuera de lugar, que conste. Y espero que lo investigue, como investigó —supongo— el ataque del 31 de mayo a una señora jubilada en la ciudad de Valencia. Es importante.

Paso ahora a referirme a la cuestión de Ceuta, pero todo está vinculado, porque estamos hablando de democracias avanzadas, de libertades, y supongo que la misma Policía que actúa en un sitio actúa en otro y, por lo tanto, la misma Policía a la que confiamos el orden público en Ceuta es la misma Policía que actúa en la ciudad de Elche. Y usted es el ministro de toda la Policía y el responsable último político de todas las actuaciones. En este sentido, señor Marlaska, hablemos de Ceuta.

No he detectado ningún tipo de autocritica en su intervención; ni una. Tengo que decir que el ministro Torres ayer apuntó a cierta autocritica y la ministra Robles también; usted no. No sé si eso de la autocritica se lo han dividido entre los miembros del gabinete, por barrios o cómo lo han hecho. Pero teniendo en cuenta que hay una cuestión que usted ha despachado como polémicas al margen, que es central, yo creo que nosotros, señor Marlaska, como legisladores, tenemos el deber y la obligación de preguntarle por la trazabilidad de los servicios de inteligencia, que no ha aclarado usted ni ningún ministro en esta Cámara. ¿Qué pasó en la gestión de la información sensible? Porque, claro, nos informan de que había veinticinco agentes del CNI en la ciudad de Ceuta, que es un número importante, que también actuaban los agentes del CIFAS, la inteligencia militar, y que seguramente también actuaba el Servicio de Información de la Guardia Civil. Y yo me

pregunto, señor Marlaska: ¿cómo puede ser que con tanta inteligencia sobre el terreno no se previera? Y aquí vamos al elefante en la habitación, señor Marlaska. Usted ha dicho que no existió ningún informe. Yo le creo, pero entonces entramos en una discusión bizantina, porque si no existió ningún informe y, según otro miembro del Gobierno, sí se dio información, ¿cómo se trasladó esa información? Por otro lado, tenemos —polémicas al margen— una nota de la Delegación del Gobierno en Ceuta que dice que lo que dijo la ministra Robles no es cierto. Entenderá que nuestra obligación es preguntar qué hay de cierto en todo este vodevil, porque estamos hablando de algo muy serio, que son los servicios de inteligencia y la gestión de información sensible, de la que depende la seguridad de la gente. Por lo tanto, le pido cordialmente, pero fuertemente, que aclare la trazabilidad de la información. Es una cuestión de interés general. Es lo que haría que usted pudiera decir que es una democracia avanzada; porque, si usted no lo aclara, no es una democracia avanzada, como no lo es si pegan a un chico en Elche por llevar una estelada. No es democracia avanzada, es una comedia.

Y permítame también que le pregunte por la gestión posterior del orden público. Yo entiendo y empatizo con el esfuerzo que hacen ustedes, que es difícil gestionar lo que está ocurriendo en Ceuta, es difícil, y decir lo contrario sería una frivolidad, pero ¿cómo puede ser —y lo comentaba el señor Santiago— que se den episodios que hacen pensar que puede haber algo que debamos lamentar? Ayer se quemaron tiendas y pequeñas construcciones de los migrantes y hubo enfrentamientos. Ceuta es un polvorín, usted lo sabe. Esta es una gestión de orden público excepcional. ¿Qué plan tiene su ministerio para prevenir, contener un foco que puede existir descontrolado en el que tengamos que lamentar situaciones que no queremos? Aquí se ha hablado de agresiones a la prensa. Bueno, no solo de agresiones a la prensa, también a trabajadores de ONG y a los propios migrantes. Estamos en una situación complicada, y entiendo que también la ciudadanía de Ceuta soporta una presión muy grande desde hace un mes, entiendo también esto. Por lo tanto, le pregunto, señor Marlaska: ¿qué plan tiene su ministerio para evitar que esto cale y que tengamos situaciones que no queremos tener?

En cuanto al traslado de menores, y especialmente de las menores niñas, quería preguntarle —aunque seguramente también depende de algún otro departamento— qué se ha hecho especialmente en lo que se refiere a estas niñas, que son las más vulnerables, las chicas, ¿qué plan específico? Y, sobre todo, ¿qué calendario tiene para el traslado de las chicas más vulnerables? ¿Qué se va a hacer con ellas y con su vigilancia exactamente? Ya se ha dicho aquí que se han tenido que lamentar agresiones sexuales. Eso es intolerable. No puede ser que, con el despliegue policial que hay, esto se produzca; es inadmisibles, señor Marlaska. Porque, con un despliegue tan importante, quiere decir que algo está fallando o que hay que poner más efectivos. No lo sé, yo no lo entiendo, pero usted sí, así que explíquenos qué está pasando. Por cierto, se ha publicado últimamente también otra cuestión: que ha habido problemas informáticos vinculados con la filiación de las personas. Explíquenos un poco este punto, qué significa problemas informáticos en este contexto.

Y paso a preguntarle por cuestiones de una cierta entidad política superior que tienen que ver con su papel en Europa. Explique, por favor —si puede—, cómo se desarrolló la reunión de ministros del Interior que tuvo lugar la semana posterior a la entrada. ¿Qué se hizo? ¿Qué se determinó? Porque es cierto que los socios de España en este tema han sido poco leales —por decirlo así—. Me gustaría saber a qué conclusiones llegó usted después de esa reunión. Y eso me lleva a otra pregunta: ¿cómo valora usted el modelo de frontera que se deriva del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, que se ha inspirado sobre todo en la derecha y la ultraderecha, pero que finalmente ustedes han tenido que acabar asumiendo? Ya ve, señor Marlaska, que el modelo Meloni no sirve. En este sentido, ya que hablamos de la jefa del Gobierno de Italia, quisiera preguntarle por las derivadas de la decisión del Gobierno italiano de suspender Schengen temporalmente y por la respuesta que ustedes han dado. Me gustaría que valorara esto y el impacto que ha tenido, así como si había alguna respuesta posible que no fuera esta, y por qué se llegó a este punto con el Gobierno italiano.

Señor ministro, en Ceuta hay una construcción premeditada de un relato que supera los hechos. Los hechos son graves. Los hechos ponen en tensión a la población de Ceuta. Los hechos son también una catástrofe humanitaria. Los hechos ponen de relieve una actitud desleal del Gobierno de Marruecos y esto me lleva a una pregunta. Usted ha hablado de la colaboración con Marruecos. Estaremos de acuerdo en que es un chiste, porque, si hubiera una gran colaboración fronteriza con Marruecos, esto no pasaría. No lo digan más, se lo digo en serio, porque ha llegado un punto en que, después de tantas comparecencias, se nos agota la paciencia. No digan más esto. Si acaso, no hablen de Marruecos, porque es una tomadura de pelo y un insulto a la inteligencia de los miembros de esta Cámara. No hablen más de cooperación con Marruecos, de amistad... Es ridículo, es grotesco, es absurdo.

Le pregunto, ¿por qué cree usted que pasó ahora lo de esos supuestos agentes extranjeros, definidos así por su colega Robles? ¿Por qué pasa esto ahora? Tenemos hipótesis, señor Marlaska, porque hace pocos días, en esta Cámara, hemos iniciado el proceso de nacionalización de las personas saharauís para que puedan obtener la nacionalidad española; es una posibilidad. Otra hipótesis es la reciente visita del presidente Sánchez a Argelia e incluso hay quien pone entre estas hipótesis la celebración del Mundial. Vamos liándola. ¿Usted por qué cree que pasa esto?

Otra pregunta que forma parte de toda la discusión de fondo sobre lo que pasó el 30 y 31 de julio es: ¿por qué ahora? Ustedes dirán que no fue Marruecos, contra la opinión mayoritaria de los miembros de esta Cámara, que sí creemos que detrás de esto está Marruecos, aparte de que pueda haber algún agente más, pero, sobre todo, ¿por qué ahora? Porque yo creo que los servicios de inteligencia, y usted es responsable de algunos de ellos, seguramente tendrán alguna hipótesis, alguna planificación. En esta línea, ya que usted también es responsable de una parte de la inteligencia, le pregunto: ¿qué previsión de futuro hacen ustedes sobre la realidad de Ceuta y Melilla y de las fronteras? Porque usted sabe que la situación de Ceuta y Melilla, por más que pongan obstáculos físicos, es una situación complicada desde el punto de vista geográfico si los agentes extranjeros deciden escalar o ir más allá. Por lo tanto, ¿qué previsión hacen ustedes?

Llevamos muchos días hablando de esto y nos estamos repitiendo todos, pero es obligatorio que algunas de las cosas que hemos dicho en otras sesiones las volvamos a decir para que las sepa. En mi modesta opinión, además de una situación de emergencia humanitaria y de orden público, lo que pasa en Ceuta es un laboratorio político impulsado por la coincidencia entre la ultraderecha global, el trumpismo y los intereses de Marruecos. Yo creo que es eso, más algunas cosas que seguramente no sabemos. ¿A usted le parece, señor Marlaska, que los instrumentos de los que dispone la democracia española en estos momentos son eficientes para combatir esta situación?, porque yo, modestamente, creo que no. No soy futurólogo, pero lo veo bastante complicado, sobre todo porque estamos en una contradicción muy grande. Si el Estado español, como debe, aplica de forma clara todo lo que se extrae de los derechos y obligaciones del Estado de derecho, la situación se puede complicar; pero no podemos vulnerar la ley. Por lo tanto, en este caso, estamos en una situación de callejón sin salida. Señor ministro, usted es el responsable del orden público, y el orden público es lo que más se ve.

También antes le he pedido un plan específico para las niñas y le pregunto: ¿qué plan general de gestión hay, en general, para la ciudad de Ceuta? Hay que tener en cuenta —y no se ha dicho aún— que, aparte de las personas de origen marroquí que llegaron y que aún siguen en la ciudad, están las personas de origen subsahariano que ya estaban.

Termino, señora presidenta. Señor Marlaska, esto es grave. Yo he empezado con una cuestión que ustedes creían que no estaba conectada, pero sí está conectada, porque la calidad democrática afecta a todo el Estado, desde Barcelona hasta Ceuta. La calidad democrática también significa, como apuntaba el señor Santiago, que la Policía, si pide filiaciones, las pida a todos o no las pida a nadie, porque no queremos pensar que la Policía es un cuerpo de parte o que está absolutamente infiltrado por elementos que podrían destruir el ordenamiento democrático.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Senyor Marlaska, vostè ja ho sap. Ho repetim sempre: Junts, com independentistes que som, qui ens interpel·la és Catalunya. I els catalans i els ciutadans catalans han de veure que moltes de les decisions que condicionen directament el seu dia a dia encara es prenen a Espanya. Aquesta, lamentablement, és la condemna que suportem per no ser un estat independent. Catalunya continua atrapada en les decisions d'un Estat que governa d'esquena a la nostra realitat i que, quan fracassa, ens obliga després als catalans a pagar-ne les conseqüències. Ho patim en infraestructures, finançament, serveis públics, seguretat, educació. També en immigració. Catalunya representa aproximadament el 16% de la població de l'Estat espanyol, però una de cada quatre persones immigrants, segur que vostè ja ho sap, de les que arriben a Espanya, acaba a Catalunya. És a dir, un 25% de tota la immigració que arriba a Espanya acaba a Catalunya. Per tant, la immigració ens afecta amb una intensitat molt superior al nostre pes demogràfic i necessitem respostes pròpies i una política migratòria pensada des de la realitat catalana, no des de les necessitats d'altres territoris, que seran diferents perquè som nosaltres qui assumim l'impacte sobre habitatge, escoles, sanitat, serveis socials i la convivència, en definitiva. I ho fem, a més, amb un dèficit fiscal absolutament indecent que ens resta els recursos necessaris per afrontar-ho. Però Espanya reté les competències, decideix la política migratòria i Catalunya n'assumeix, com he dit, una part absolutament desproporcionada de les conseqüències. Per això, junts hem tornat a presentar la Llei per al Traspàs Integral de les Competències en Immigració a Catalunya i no perquè vulguem gestionar des de Catalunya el que es decideix aquí, sinó perquè volem decidir nosaltres mateixos quina política migratòria necessita Catalunya. I si bé és cert que vostè, senyor Marlaska, sempre ha estat especialment reticent a aquest traspàs, francament, a la vista dels resultats del seu ministeri, costa d'entendre d'on surt aquesta seva convicció de que les competències estan més segures en les seves mans. Perquè Ceuta ens acaba de demostrar què passa quan l'Estat s'aferra a les competències, però falla estrepitosament quan arriba el moment d'exercir-les i asseu-te el control de la frontera, va saltar pels aires.

El control de la frontera va saltar pels aires. Desenes de milers de persones van entrar en poques hores. Els dispositius van quedar absolutament superats i gairebé un mes després d'això, la crisi continua. I aquest desastre que de veritat penso que és un dels fracassos més greus d'aquesta la seva legislatura, té un responsable indiscutible. Vostè, senyor Marlaska. I el més greu és que com més sabem del que va passar abans del 30 de juliol, més difícil és saber quina versió del Govern ens hem de creure. Ja ho han dit alguns companys, la ministra Robles afirma que el CNI, el que fa, es feia un seguiment de la situació i que el 29 de juliol al CNI va traslladar la Delegació del Govern l'existència d'una convocatòria concreta per entrar nedant l'endemà. Bé, vostè assegura que no hi havia cap avís. Molt bé. I ara el delegat del govern de Ceuta diu que aquella comunicació no la van rebre. Fantàstic. Tres responsables del Govern i tres peces d'una història que no encaixen per enlloc. Per què, senyor Marlaska? Farem veure com vostè suggereix que la ministra Robles ha mentit. Faré veure que aquella comunicació no va arribar mai. Li compraré la versió que més li convé a vostè. I sap quin és el problema? Que ni així es salva, perquè hi ha una cosa que vostè no pot negar: el seu propi ministeri ha reconegut que des de mitjans de juliol detectava literalment l'augment de les entrades de persones immigrants nedant i vostè n'estava informat. I vuit dies abans de la crisi, vuit dies abans, segons informacions publicades però citant fonts governamentals, Interior ja havia traslladat per escrit a Migracions que la situació dels CETI podia arribar a ser crítica i que aquell increment d'arribades anava per largo.

Per tant, no ens expliqui que era impossible d'anticipar. Això no ens ho expliqui, igual que nosaltres podem admetre i ho faig, que no sabien quantes persones arribarien aquell dia. Vostè ha d'admetre que el problema ja existia i que sabia que estava anant a més. De què serveix? Ja em dirà vostè, un responsable polític si només actua quan el problema ja

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 24

li ha esclatat davant la cara. La seva obligació és anticipar-se si té la informació, veu créixer el problema i no adopta cap mesura ha deixat de fer la part més essencial de la seva feina.

Però és que en aquest cas la situació encara és més incomprensible. A principis de juliol vostès ja coneixien la sentència del Tribunal Suprem que canviava les regles del joc sobre les entrades nedant i el mateix tribunal els havia deixat per escrit. La solució instal·lar elements físics de contenció al mar. No calia inventar res. La solució estava a la sentència i sabem, a més, que Interior, que vostès ja s'havien compromès el 16 de juliol a instal·lar aquesta barrera després que des de Ceuta advertís d'aquest augment de les entrades de persones nedant, però no la van instal·lar. I arriba el 30 de juliol i el control de la frontera salta pels aires. I què fan vostès? L'endemà anuncien la barrera i a l'endemà, a primera hora, ja l'estan instal·lant. És increïble. Setmanes per no fer-ho abans i hores per fer-ho després.

Per tant, senyor Marlaska, ens ho haurà d'explicar molt bé. Què esperaven aquests dies? Què esperaven? Tenien la sentència, la solució jurídica? Sabien l'augment de les entrades nedant? Tenien un set en situació crítica i ho sabien i, fins i tot, tenien la presa de decisió d'instal·lar la barrera a la balisa. Què més necessitava el senyor ministre de l'Interior per actuar immediatament? I m'agradaria que quan respongui pensi en el cost de no haver actuat a temps, sobretot en les vides perdudes i en l'enorme patiment humà. També, òbviament, en el descontrol, els recursos econòmics, en la tensió brutal, ara que està existint en els ciutadans autistes. Ho veu, senyor Marlaska, veu que tot el que ha costat que el ministre d'Interior arribi tard, perquè aquí no estem jutjant una decisió amb la comoditat de saber avui el que ningú sabia. Aleshores vostè ja ho sabia. Sabien que el problema creixia. Sabien quina vulnerabilitat jurídica havia creat la sentència i sabien quina era la solució. Només faltava una cosa: aplicar aquesta solució, fer la feina. I no la van fer.

I després del desastre, en lloc d'assumir-ho, va començar l'operació per convèncer-nos que la gestió havia estat impecable. L'1 d'agost vostè deia públicament ho vam sentir, ho vam veure a la tele. La situació s'havia revertit en 24 hores que s'estava recuperant la normalitat i, fins i tot, va qualificar vostè mateix de impactant la capacitat de resposta del Estado. No fotem, realment, senyor Marlaska, perquè 25 dies després el Govern ha hagut de declarar la situació d'interès per a la seguretat nacional i crear un comandament únic amb 11 ministeris, i per cert, un comandament únic que no dirigeix el ministre de l'Interior. Una mica revelador perquè si vostè havia revertit la crisi en 24 hores, què estan fent 11 ministeris intentant gestionar gairebé un mes després d'aquesta crisi ja desapareguda o revertida que havia revertit exactament la crisi? No havia revertit el titular.

I aquest és un problema que comença a ser habitual en el seu govern. Confonen massa sovint anunciar que han solucionat un problema a solucionar-ho de veritat, però la realitat ha estat bastant més tossuda que la propaganda i hi ha una declaració seva que, després de tot el que sabem, em sembla especialment escandalosa. El 4 d'agost ja havien passat dies, va dir: «Hay muchas cosas que ocurren y no necesariamente tiene que haber una responsabilidad». Doncs no, senyor Marlaska, això és exactament el contrari del que significa ser ministre. Quan el ministeri coneix un problema, el problema creix. Disposa d'eines per actuar, no actua. I finalment, el sistema col·lapsa. Algú ha d'assumir la responsabilitat política i per això existeix el càrrec que vostè ocupa. Perquè si quan les coses funcionen al ministre compareix per atribuir-se l'èxit, però quan fracassen resulta que no necessàriament hi ha d'haver una responsabilitat, ja m'explicarà quin chollazo, senyor ministre. Els èxits són seus i els fracassos de ningú.

I li afegiré una qüestió més que ens interpel·la precisament. Els que estem realment preocupats per l'avanç del populisme extremista a Junts sabem bé que, si no es volen regalar vots a l'extrema dreta, s'ha de començar per no regalar-los arguments i amb la seva actuació, senyor ministre, s'ha convertit en una fàbrica d'arguments per l'extrema dreta. Quan la ciutadania veu una frontera fora de control i el Govern li diu que tot està revertit quan veu ministres donant versions incompatibles sobre què sabia o què no sabia l'Estat, quan veu problemes que s'acumulen i un Govern que els nega fins que ja és

impossible negar-los. Quan la política migratòria transmet improvisació en lloc d'ordre. Així no es combat l'extrema dreta, senyor Marlaska, així l'estan alimentant.

Necessitem una política migratòria ordenada, exigent i pensada per la nostra realitat. Jo parlo per Catalunya, per la realitat de Catalunya i precisament per això volem decidir-la nosaltres. Però lamentablement, avui encara és vostè qui té les competències. Nosaltres tenim clar què va passar, però la ciutadania té dret a sentir de la seva boca, de la boca del ministre d'Interior. Així que per una vegada, contesti amb claredat. Són quatre preguntes o cinc que sabia Interior abans del 30 de juliol i reconegui que les entrades nedant anaven clarament en augment i que anaven per llarg. Quines mesures extraordinàries va ordenar reconèixer? Cap. Per què una barrera que van instal·lar en qüestions d'hores una balisa marítima no estava instal·lada setmanes abans? Reconèixer que van perdre el temps vilment i que després s'ha demostrat vital. I expliqui perquè l'1 d'agost va dir als ciutadans que la situació estava revertida quan gairebé un mes després el seu govern l'ha hagut de la qüestió de seguretat nacional. Reconegui com a mínim que aquell dia va mentir a la ciutadania sobre la realitat que tenia al davant.

Nosaltres ho tenim molt clar, senyor Marlaska, ja no ens pot pas convèncer. Però els ciutadans tenen dret a saber i vostè té l'obligació d'explicar-la.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, usted ya lo sabe porque lo repetimos siempre. A Junts, como independentistas que somos, quienes nos interpelan son Cataluña y los catalanes, y los ciudadanos catalanes tienen que ver que muchas de las decisiones que condicionan directamente su día a día aún se toman en España. Lamentablemente, esa es la condena que soportamos por no ser un Estado independiente. Cataluña sigue atrapada en las decisiones de un Estado que gobierna de espaldas a nuestra realidad y que, cuando fracasa, nos obliga a los catalanes a pagar las consecuencias. Lo sufrimos en infraestructuras, financiación, servicios públicos, seguridad, educación y también en inmigración. Cataluña representa aproximadamente el 16% de la población del Estado español, pero una de cada cuatro personas inmigrantes que llegan a España —seguramente usted lo sabe— acaba en Cataluña. Un 25% de toda la inmigración que llega a España acaba en Cataluña. Por lo tanto, la inmigración nos afecta con una intensidad muy superior a nuestro peso demográfico y necesitamos respuestas propias y una política migratoria pensada desde la realidad catalana y no desde las necesidades de otros territorios que son diferentes, porque somos nosotros quienes asumimos el impacto sobre viviendas, escuelas, sanidad, servicios sociales y, en definitiva, la convivencia. Y lo hacemos, además, con un déficit fiscal absolutamente indecente que nos resta los recursos necesarios para afrontarlo. España retiene las competencias y decide la política migratoria, y Cataluña asume una parte absolutamente desproporcionada de las consecuencias. Por eso, en Junts, hemos vuelto a presentar la solicitud de traspaso de competencias en inmigración a Cataluña; no porque queramos gestionar en Cataluña lo que se decide aquí, sino porque queremos decidir nosotros mismos qué política migratoria necesita Cataluña. Si bien es cierto que usted, señor Marlaska, siempre ha sido especialmente reticente a este traspaso, francamente, a la vista de los resultados de su ministerio, cuesta entender de dónde sale esa convicción suya de que las competencias están más seguras en sus manos. Porque Ceuta nos acaba de demostrar qué pasa cuando el Estado se aferra a las competencias, pero falla estrepitosamente cuando llega el momento de ejercerlas.

En Ceuta, el control de la frontera saltó por los aires. Decenas de miles de personas entraron en pocas horas, los dispositivos quedaron absolutamente superados y, casi un mes después de esto, la crisis sigue. Este desastre, que de verdad creo que es uno de los fracasos más graves de su legislatura, tiene un responsable indiscutible: usted, señor Marlaska. Y lo más grave es que, cuanto más sabemos de lo que pasó el 30 —o antes del 30 de julio—, más difícil es saber qué versión del Gobierno tenemos que creernos. Ya lo han dicho algunos colegas. La ministra Robles afirma que el CNI y el CIFAS hacían un

seguimiento de la situación y que el 29 de julio el CNI trasladó a la Delegación del Gobierno la existencia de una convocatoria concreta para entrar nadando al día siguiente; bien. Usted asegura que no había ningún aviso; muy bien. Ahora el delegado de Gobierno de Ceuta dice que esa comunicación no la recibieron; de acuerdo, fantástico. Tres responsables del mismo Gobierno y tres piezas de una historia que no encajan por ningún lado. Pero ¿sabe qué, señor Marlaska? Vamos a pensar —como usted sugiere— que la ministra Robles ha mentido y haré como si esa comunicación no llegó nunca. Le voy a comprar la versión que más le conviene a usted. ¿Sabe cuál es el problema? Que ni así se salva, porque hay una cosa que usted no puede negar: su propio ministerio ha reconocido literalmente que desde mediados de julio detectaba el aumento de las entradas de personas inmigrantes nadando, y usted estaba informado de ello. Y ocho días antes de la crisis, según informaciones publicadas y citando fuentes gubernamentales, Interior ya había trasladado por escrito a Migraciones que la situación del CETI podía llegar a ser crítica y que ese incremento de llegadas iba para largo.

Por lo tanto, no nos explique que era imposible anticipar esto, no nos lo diga. Igual que nosotros podemos admitir —y yo lo hago— que no sabían cuántas personas llegarían ese día, usted tiene que admitir que el problema ya existía y que sabía que iba a más. ¿De qué sirve, ya me dirá usted, un responsable político si solo actúa cuando el problema ya le ha explotado delante de la cara? Su obligación es anticiparse. Si tiene la información, ve crecer el problema y no adopta ninguna medida, ha dejado de hacer la parte más esencial de su trabajo.

Pero es que en este caso la situación es aún más incomprensible. A principios de julio, ustedes ya conocían la sentencia del Tribunal Supremo que cambiaba las reglas del juego sobre las entradas nadando. Y el mismo tribunal les había dejado por escrito la solución: instalar elementos físicos de contención en el mar. No hacía falta inventar nada. La solución estaba en la sentencia. Sabemos, además, que Interior —ustedes— ya se había comprometido el 16 de julio a instalar esta barrera, después de que desde Ceuta se alertara del aumento de las entradas de personas nadando, pero no la instalaron. Y llega el 30 de julio y el control de la frontera salta por los aires. ¿Y qué hacen ustedes? Al día siguiente anuncian la barrera y al otro día, a primera hora, ya la están instalando. Es increíble. Semanas para no hacerlo antes y horas para hacerlo después.

Por lo tanto, señor Marlaska, tendrá que explicárnoslo muy bien. ¿Qué esperaban estos días? ¿A qué esperaban? Tenían la sentencia, la solución jurídica. Sabían del aumento de las entradas nadando. Tenían una situación crítica y lo sabían. Y, además, tenían tomada la decisión de instalar la baliza. ¿Qué más necesitaba el señor ministro del Interior para actuar inmediatamente? Y me gustaría que, cuando responda, piense en el coste de no haber actuado a tiempo, sobre todo en las vidas perdidas y en el enorme sufrimiento humano. También, obviamente, en el descontrol de recursos económicos y en la tensión brutal que existe ahora entre los ciudadanos y con los ciudadanos ceutíes. ¿Lo ve, señor Marlaska? ¿Ve todo lo que ha costado que el Ministerio del Interior no actuara? Porque no estamos juzgando una decisión sin saber lo que se sabía. Usted ya no sabía entonces. Sabían que el problema estaba creciendo, sabían qué vulnerabilidad jurídica había creado la sentencia y sabían cuál era la solución. Solo faltaba una cosa: aplicar esa solución, hacer el trabajo. Y no lo hicieron.

Y, después del desastre, en lugar de asumirlo, empezó la operación para convencernos de que la gestión había sido impecable. El 1 de agosto, usted dijo públicamente —lo oímos, lo vimos en la tele— que la situación se había revertido en 24 horas, que se estaba recuperando la normalidad, e incluso usted calificó de impactante la capacidad de respuesta del Estado. Vamos a ver. ¿Realmente, señor Marlaska? Porque veinticinco días después, el Gobierno ha tenido que declarar la situación de interés para la seguridad nacional y crear un mando único con once ministerios. Once. Y, por cierto, un mando único que no dirige el ministro del Interior. Un poco revelador. Porque si usted había revertido la crisis en 24 horas, ¿qué están haciendo once ministerios intentando gestionar, casi un mes después, esta crisis ya desaparecida o revertida? ¿Qué había revertido exactamente? ¿La crisis? No. Había revertido el titular. Y este es un problema que empieza a ser habitual en

su Gobierno: confunden a menudo anunciar que han solucionado un problema con solucionarlo de verdad.

Pero Ceuta y la realidad han sido bastante más tozudas que la propaganda. Y hay una declaración suya que, después de todo lo que sabemos, me parece especialmente escandalosa. El 4 de agosto —el 4, cuando habían pasado días— dijo: Hay muchas cosas que ocurren y no necesariamente tiene que haber una responsabilidad. Pues no, señor Marlaska. Eso es exactamente lo contrario de lo que significa ser ministro. Cuando el ministerio conoce un problema, el problema crece, dispone de herramientas para actuar, no actúa y, finalmente, el sistema colapsa, ahí alguien tiene que asumir la responsabilidad política. Y por eso existe el cargo que usted ocupa. Porque si cuando las cosas funcionan el ministro comparece para atribuirse el éxito, pero cuando fracasan resulta que no necesariamente tiene que haber una responsabilidad, ya me contará. Qué chollazo, ¿no, señor ministro? Los éxitos son suyos, los fracasos de nadie.

Y le voy a añadir otra cuestión que nos interpela precisamente a los que estamos realmente preocupados por el avance del populismo extremista. En Junts sabemos muy bien que, si no queremos regalar votos a la extrema derecha, hay que empezar no regalándoles argumentos, y con su actuación, señor ministro, se ha convertido en una fábrica de argumentos para la extrema derecha. Cuando la ciudadanía ve una frontera fuera de control y el Gobierno le dice que todo está revertido; cuando ve a ministros dando versiones incompatibles sobre qué sabía o no sabía el Estado; cuando ve problemas que se acumulan y un Gobierno que los niega hasta que ya es imposible negarlos; cuando la política migratoria transmite improvisación en lugar de orden... Así no se combate a la extrema derecha, señor Marlaska; así la están alimentando.

Necesitamos una política migratoria ordenada, exigente y pensada para nuestra realidad —y hablo para Cataluña, para la realidad de Cataluña— y, precisamente por eso, queremos decidirla nosotros. Pero, lamentablemente, hoy aún es usted quien tiene las competencias. Nosotros tenemos claro lo que ocurrió, pero la ciudadanía tiene derecho a oírlo de su boca, de la boca del ministro del Interior. Por lo tanto, por una vez, conteste con claridad a estas preguntas. ¿Qué sabía Interior antes del 30 de julio? Reconozca que las entradas nadando iban aumentando, iban para largo. ¿Qué medidas extraordinarias ordenó? Reconozca que ninguna. ¿Por qué una barrera que instalaron en cuestión de horas —una baliza marítima— no estaba instalada semanas antes? Reconozca que perdieron vilmente un tiempo que después se ha demostrado vital. Y explique por qué el 1 de agosto dijo a los ciudadanos que la situación estaba revertida cuando, casi un mes después, su Gobierno ha tenido que elevar la cuestión a seguridad nacional. Reconozca, como mínimo, que ese día mintió a la ciudadanía sobre la realidad que tenía delante.

Nosotros lo tenemos muy claro, señor Marlaska. Ya no nos puede convencer, pero los ciudadanos tienen derecho a saberlo y usted tiene la obligación de explicarlo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que acumula en este tiempo también su tiempo de réplica, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Egun on, señor ministro. Bienvenido.

En primer lugar, quiero agradecerle que comparezca en esta Cámara para dar explicaciones sobre la mayor tragedia ocurrida en una frontera española y europea. Querría hacerle una reflexión, no solamente a usted, sino a todos los miembros del Gobierno, que es: ¿por qué ahora? Si seguimos en periodo inhábil —estamos en el mes de agosto—, ¿por qué no comparecieron ustedes la primera semana de agosto? ¿No considera que hubiera sido más lógico, teniendo en cuenta la entidad de lo que había ocurrido, venir a dar explicaciones a esta Cámara? Porque estamos igual, estamos en periodo inhábil.

Mire, hay quienes hablan de que fue un fenómeno migratorio, un flujo migratorio, como tantos otros que ha habido, teniendo en cuenta la falta de vías seguras para llegar a

territorio europeo y solicitar asilo. Hay otros que lo califican de invasión, y ustedes lo calificaron de violación de la integridad territorial. Un hecho grave. Teniendo en cuenta ese calificativo, la reacción política parece lenta; parece lenta y, además, no han aclarado por parte de quién es ese ataque o esa violación de la integridad territorial.

Me centraré, en primer lugar, en la polémica en relación con su ministerio en estos días. Y es qué datos, qué informaciones tenían ustedes el día que ocurrió o los días que ocurrieron esas entradas masivas. Hay una parte del Gobierno que dice que los servicios de inteligencia —ya fuera el CNI, ya fuera el CIFAS— habían prevenido, ya fuera de manera oral, ya fuera de manera telefónica o con notas. ¿Nos puede aclarar usted qué conocía su ministerio en esa fecha? ¿Qué datos concretos tenían por parte del CNI o del CIFAS? Yo creo que eso ayudaría a esclarecer la situación. Además, no me cabe duda de que, al igual que ocurrió en el pasado, se acabará sabiendo, ya sea en una comisión como la de gastos reservados —también llamada de secretos— o porque se filtre a algún medio de comunicación. Se acabará sabiendo. Yo creo que ayudaría a esclarecerlo un poco. Pero, mire, más allá de lo que pudieran aportar otros organismos de inteligencia, ustedes mismos en el ministerio cuentan con servicios de información, tanto en la Guardia Civil como en la Policía Nacional. Cuentan con agregados o con enlaces en Marruecos. ¿No les informaron de nada? ¿Cuáles eran los análisis y las previsiones de lo que podía ocurrir? Porque algo falló, no sé por parte de quién. Es cierto que se hizo una mala ponderación de lo que podía ocurrir, pero díganos usted, a día de hoy, a qué conclusiones han llegado.

De igual forma, usted ha sido uno de los ministros —quizás luego le supere alguno— que hasta el momento más ha puesto en valor la colaboración de Marruecos, un hecho que sorprende. No solamente sorprende a toda la Cámara —igual al Grupo Socialista no, pero a la inmensa mayoría de la Cámara le sorprende esta reacción del Gobierno—, sino también a los medios de comunicación, a los analistas... Bueno, ante la situación compleja que tienen ustedes, han decidido optar por ahí. Marruecos, en relación con estos hechos, ¿en qué colaboró? ¿A qué hora les llamaron y contactaron con ustedes para prevenirlos de lo que estaba ocurriendo en las cercanías o en las inmediaciones de Ceuta? ¿Nos puede esclarecer en qué consistió esa colaboración durante esos días? Yo creo que eso ayudaría un poco a analizar si existió esa colaboración en ese momento, porque no sabemos nada todavía.

Sí le tengo que decir que me sorprende que desde el Gobierno hayan sido incapaces de ponerse de acuerdo entre los diferentes ministerios para tener un relato de lo sucedido en torno a los avisos y transmitirlo así a los medios y a las Cámaras. Me parece sorprendente que el único hecho en el que se han puesto ustedes de acuerdo en el argumentario haya sido defender a Marruecos. Sorprende y, mientras tanto, dándose candela de un lado para otro.

En relación con los datos, que yo creo que también son relevantes porque ha transcurrido ya prácticamente un mes, usted nos ha dicho que entraron en torno a 72 000 personas. Yo creo que hoy en día, teniendo en cuenta que estamos hablando de una zona fronteriza que está plagada de cámaras y cuáles son las capacidades de la inteligencia artificial y de programas de Internet, creo que nos podría decir el número exacto de personas que entraron, porque hay capacidades para contabilizar a todas las personas. No sé si no lo han hecho todavía o si lo están haciendo, pero sí me gustaría saber qué datos tienen, cómo los han obtenido, si son los datos que han obtenido tras un conteo digital o por medios informáticos. También me gustaría saber cuántas personas han salido exactamente; usted ha dicho que han salido de manera voluntaria, pero me gustaría saber si han realizado alguno de esos que usted llama «rechazos en frontera», si realizaron alguno y de cuántas personas fueron, de qué edad, de qué género. Si nos puede dar datos, se lo agradecería. Asimismo, a día de hoy, 28 de agosto, ¿cuántas expulsiones se han realizado a territorio marroquí de las personas que ingresaron en Ceuta? Usted ha dicho que han filiado a 1500 menores y que en este momento hay unas 5000 personas en Ceuta. Los datos no son coincidentes con lo que dice el Gobierno de la ciudad autónoma o con lo que dicen algunos cuerpos policiales. Más allá de los datos, de esas 5000 personas que ustedes calculan que están, ¿a cuántas han filiado exactamente? No

solamente me refiero a los 1500 menores. ¿A cuántas personas? Porque ha transcurrido un mes. Si nos puede dar datos, yo creo que sería de ayuda a esta comisión. De igual forma, de esas personas, ¿cuántas han solicitado asilo? ¿Nos puede aportar datos? Porque ya digo que ha transcurrido prácticamente un mes.

Quisiera que nos relatara también el cronograma de los hechos sucedidos, tanto el día 30 como el día 31, y las actuaciones que tienen que ver con su ministerio. Mencionaba algún diputado —y es cierto— el caos inicial. Yo, si le digo la verdad, lo entiendo, porque, ante algo así, por muchos efectivos y por muchos funcionarios que pueda haber, se produce una situación de caos. Sin embargo, ante esa situación de caos, sí me gustaría que nos relatara el cronograma de lo que ocurrió ese día lo más detalladamente posible, porque, si no, ya se lo van a pedir —o se lo vamos a pedir otros diputados y diputadas de manera escrita— y, seguramente, lo tendrá que aportar a esta Cámara.

Sobre el despliegue policial, usted ha relatado que ya habían enviado a varios agentes. De igual forma, están reforzando en este momento la presencia policial, pero es cierto que un mes después se sigue utilizando a las Fuerzas Armadas para dar apoyo en las labores que desarrollan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Me gustaría saber qué misiones les han mandado a esos militares y también por qué se dan situaciones extrañas. Cuando vemos que un supermercado como Mercadona cuenta con ocho militares protegiéndolo, pero, al mismo tiempo, un campamento de mujeres en un polígono cuenta con la vigilancia o el apoyo de vecinos y vecinas de la barriada, sorprenden las prioridades. ¿Quién da las órdenes a esos militares de dónde se tienen que desplegar y qué misiones deben realizar? Yo se lo he dicho en otras ocasiones: ante una crisis que es cierto que es multifactorial, pero que es principalmente humanitaria, no defendemos la militarización. Ahora bien, si ustedes necesitan agentes policiales, se me ocurre un lugar de donde se pueden llevar, porque están de más, porque se están duplicando en su destino, y es precisamente en la Comunidad Autónoma vasca y en la Comunidad Foral de Navarra. Si necesitan agentes, tienen miles que en este momento están destinados en Euskal Herria y que quizás pudieran hacer una labor de mucha más ayuda en Ceuta.

De igual forma, me gustaría saber por qué han tardado tanto en reaccionar. Me da la sensación de que han dejado pudrir la situación para que muchas de esas personas se fueran de manera voluntaria. Es cierto que esto facilita la gestión, pero, dejando pudrirse las cosas, lo que han generado un mes después en la ciudad de Ceuta, como se está viendo, ha sido una situación de tensionamiento, de insalubridad, de indignidad, de inseguridad, tanto para las personas migrantes como para los vecinos y las vecinas de Ceuta y para los funcionarios que están gestionando esa crisis. ¿Ha sido la tardanza un instrumento para que se vayan esas personas que entraron los días 30 y 31? Porque así parece: un mes después, todavía hay campamentos de menores autogestionados, no han filiado a las personas que han entrado, no saben cuántos han solicitado asilo...

Llega el día 25 de agosto: Consejo de Seguridad Nacional, mando único, nueve comparecencias de ministros... ¿Y de los días 30 y 31 de julio al 25 de agosto qué? ¿Visitas puntuales a la ciudad autónoma? Si le digo la verdad, señor ministro, sorprende. Insisto en que es una situación compleja la que viven, pero no se olviden de que es principalmente humanitaria y no busquen atajos, como ya ha ocurrido en otras ocasiones. Actúen respetando la legalidad internacional y la legalidad estatal y traten de proteger a todas esas personas que son potenciales solicitantes de asilo o que, por sus circunstancias, están en una situación de vulnerabilidad.

Acabo, señor ministro, con un asunto que ha señalado otro diputado: lo ocurrido el pasado domingo en Elche, donde varios agentes de la UIP agredieron a un menor por llevar una bandera legal. Es un hecho que debería producir una reacción inmediata y no una mera investigación como la que ustedes anuncian. Es similar a lo ocurrido el 31 de mayo en Valencia, tras la agresión de otro policía a una profesora jubilada. No. Un agente que agrede brutalmente a un menor por no hacer nada ilegal debería ser suspendido de empleo y sueldo de manera inmediata, como medida ejemplarizante para otros agentes. No será la reacción habitual de los agentes, pero, cuando se produce un hecho así, de brutalidad policial, se debe actuar inmediatamente y no únicamente anunciando que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 30

abrirán una investigación. ¿En qué ha quedado la investigación abierta en mayo contra el agente que agredió a una profesora en Valencia? Díganoslo, porque el temor es que no ocurra nada y que la actuación hacia ese menor, que fue agredido y detenido por llevar una estelada, quede como una mera anécdota.

Sin más, señor ministro, le agradecemos su comparecencia hoy aquí. Espero que nos pueda facilitar los datos que le hemos solicitado.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Señores y señoras diputadas, les vuelvo a recordar el motivo de la comparecencia del señor ministro del Interior, que creo que está totalmente clara; por tanto, les rogaría que se atuvieran a la cuestión. **(El señor Iñarritu García: Vale, vale, pero vamos a recordarlo).**

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor ministro, y muchas gracias por su comparecencia.

Después de llevar desde el martes en la Cámara con distintas comparecencias del Gobierno en distintas comisiones, uno ya no sabe muy bien qué decir, porque hemos dicho casi todos —los distintos grupos— de todo, de una manera más o menos coincidente, mientras que el Gobierno se encuentra enrocado en una situación. A veces, me da la sensación de que estamos todos dando vueltas, cada uno a su rotonda, y el Gobierno enrocado en tratar todo lo sucedido en Ceuta como un salto convencional, cuantitativamente relevantísimo, mientras buena parte del resto de la Cámara, incluso de medios de comunicación, incluso de la sociedad, están percibiendo que aquí hay un salto cualitativo de las cosas. Yo creo que esta distinta percepción de las cosas es la línea divisoria entre la posición del Gobierno y la posición del resto o de la mayoría de los portavoces de la Cámara. Consideramos también, por todo lo que se ha visto en Ceuta los días 30 y 31 de julio y toda la inacción en agosto, que supone —ya lo dije ayer en alguna otra comparecencia— un parteaguas, es decir, un cambio de época en la percepción ciudadana de la posición de Marruecos como país confiable o no; en la percepción ciudadana de los fenómenos migratorios, regulados o no, y en el mismo tratamiento —ya refiriéndome a hoy en día— que se requiere en Ceuta.

Iré por partes. Los días anteriores al 30 y 31 de julio ha habido un debate entre dos departamentos de Estado —dos ministerios del Gobierno: el suyo y el de Defensa— respecto a si había información y si se transmitió. No voy a reproducir el debate porque es de todos conocido. Ya se le ha indicado: sorprende que toda esta situación, este salto cualitativo, este parteaguas entre la percepción de las cosas, sobre todo, alrededor de las políticas migratorias, quizá ahora no se hubiera producido —igual en otro momento sí— si se hubiera tomado en cuenta la sentencia del Tribunal Supremo. Yo creo que debería haberse valorado que no se trataba tanto de poner medidas de contención eficientes, sino de que hubiera medidas de contención por leves que fueran, porque eso es sustancial. El que hubiera medidas de contención por mínimas que fueran, aunque no fueran eficientes, permite una cosa fundamental: el rechazo en frontera, las devoluciones de plano, sin procedimiento, cosa que hoy en día, después de los días 30 y 31 de julio, es imposible. Son imposibles esas devoluciones de plano si se quiere cumplir la legislación y la jurisprudencia del Supremo, pero es que, durante todo el mes de julio, se veía un goteo anormal, vamos a decir, de nadadores, y ya se sabía que a esos nadadores —y lo sabía el ministerio— no se les podía expulsar de plano. ¿Por qué? Porque, en su caso, si no se les daba protección internacional, entraban en los procedimientos de expulsión ordinarios. Entonces, había un goteo anormal, que lo detectaron los servicios de seguridad, las autoridades y los medios de comunicación. El presidente de la ciudad de Ceuta estaba muy alarmado, pidió reuniones, hizo manifestaciones; sin embargo, esa situación hubiera tenido un tratamiento totalmente distinto y, posiblemente, un efecto disuasorio sobre los días 30 y 31 si todo el mes de julio hubieran empezado las expulsiones de plano, sin procedimiento, cosa que era imposible, claro. Hubo, evidentemente, un efecto llamada,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 31

porque veían que la gente entraba y que no se les expulsaba porque no se podía hacer legalmente, porque no había elementos de contención, por leves que fueran. Y también lo ha dicho la portavoz de Junts: parece que esa barrera, por pequeña que sea, si se hubiera dispuesto el día siguiente al 30 y 31..., aunque se podría haber dispuesto inmediatamente después de la sentencia. Y ahí sí vemos, ministro, una actitud negligente del ministerio, que creemos —es una hipótesis— que hubiera desincentivado todo lo que pasó el 30 y 31, o, posiblemente, hubiera habido rechazos.

También se ve que ese goteo no se ponderó suficientemente, porque al resto de los que no estamos en la gestión ministerial de Interior ni en los servicios de seguridad, militares o civiles, en una frontera tan pequeña como la de Ceuta, nos parece muy poco creíble que tantas personas se fueran arremolinando a través del control de redes sociales y que no se tuvieran indicios suficientes como para haber tomado medidas, al menos por los propios servicios de inteligencia del ministerio, sin esperar a otros servicios de inteligencia. Con todo el respeto, pero también con toda la seriedad, creemos que ha habido un comportamiento negligente por parte del ministerio y de sus distintos funcionarios y miembros.

Entiendo también que el verano estaba siendo muy complicado por los incendios y que Protección Civil estaba muy implicada. Esto es, había una situación que, aparentemente, por otros sucesos de otros años, demandaba una actividad permanente del ministerio y quizá no estaba muy centrado el foco, pero, visto en perspectiva, el análisis externo que debemos hacer es si se actuó con la debida diligencia o no. Nosotros creemos, sin exacerbar el grado o la densidad de la responsabilidad, que hubo negligencia y que, posiblemente, otro comportamiento hubiera tenido otras consecuencias y no este parteaguas que ya se ha producido en la percepción de las cosas por la ciudadanía: de los fenómenos migratorios, del papel de Marruecos, de cómo hay que gestionar en este momento o de cuáles son los problemas que se viven en Ceuta.

También, francamente, el Gobierno ha estado inactivo un mes en Ceuta, por mucho que se diga que no. Lo que se está haciendo ahora se podría haber hecho a principios de agosto. No sé si ahora se está haciendo mucho o nada, pero se están haciendo cosas sustancialmente distintas que desde principios de agosto. Y es comprensible que una población que físicamente vive confinada, porque tiene el mar por un lado y una frontera con Marruecos por otra, viva una situación que se ha convertido en imposible: la situación es imposible, ya lo han puesto de manifiesto varios diputados —singularmente, el señor Santiago—, y una crisis humanitaria, una crisis migratoria, se ha convertido en una crisis social, ya con conatos de conflicto social. Es como lo que sucede en verano, que el campo está seco, hay mucha vegetación y solo hace falta que alguien acerque el mechero, porque hay condiciones objetivas para que prenda el fuego, porque la situación en Ceuta es una situación insostenible. Entonces, al ritmo que van las cosas y con toda esa población todavía sin filiar, llama la atención que en un espacio confinado no se haya cribado todo el territorio durante un mes para saber cuánta gente hay y tenerla relativamente controlada. Pero es que, después de un mes, no se tiene a la gente controlada. Entonces, la gente está por las calles, genera inseguridad, va a empezar el curso escolar. En fin, no tengo por qué extenderme en una situación que todos conocemos.

Voy a acumular el segundo turno, si no le importa, presidenta, porque se está acabando el tiempo y no quiero forzar la situación.

La señora **PRESIDENTA**: No hay problema.

El señor **LEGARDA URIARTE**: La situación es imposible. Usted lo decía, a situaciones extraordinarias, respuestas extraordinarias. Claro, los CATE tienen la regulación que tienen. Todos sabemos la regulación, las setenta y dos horas... Pero una vez que se tengan identificadas y filiadas vía CATE a todas las personas, ¿esa gente dónde va a estar?

Luego, ciertamente, tenemos la situación europea, que está presionando para que no accedan al espacio Schengen. Pero, estos miles de personas en Ceuta... Porque la situación, digámoslo claro, va para largo. Ya lo ha señalado algún portavoz, son

procedimientos. Va a haber procedimientos judiciales. Hasta ahora, igual todavía no ha sido preciso. La jurisdicción contenciosa va a tener que reforzarse. El Poder Judicial ahora parece que está autorizando los refuerzos. Es una situación imposible que va para largo. Yo no sé qué situaciones extraordinarias, porque los procedimientos de gestión que se tienen son para situaciones graves, pero ordinarias. Y esta no es una situación ordinaria, es un salto cualitativo en las cosas y en la percepción de las cosas y políticamente también. Por eso, hay esa gran diferencia entre la posición del Gobierno en sus distintos ministerios y posición mayoritaria de la Cámara.

No me quiero adentrar en el tema de Marruecos, porque, evidentemente —lo decía el señor Dezcallar, que conoce bien estos asuntos—, con un vecino hay que tener unas relaciones razonables, pero también hay que ponerse un poquito enfrente y decir: Oye, las cosas tienen un límite. Como dicen los servicios americanos de seguridad, cuando pasa una cosa grave, puede ser una casualidad; cuando pasan dos, puede ser una coincidencia; pero ya cuando pasan varias, es un sabotaje. ¿Entonces, lo que pasa con Marruecos y la presión migratoria, por posiciones claramente irredentistas, primero, respecto al Sáhara, que se compró paz o seguridad por territorios en el Sáhara después del salto en Ceuta en 2021, y ahora la cuestión de Ceuta y Melilla? Decir que todo es estupendo no es creíble, no es creíble. Yo entiendo que es una situación diplomática complicada, pero no es creíble. No es creíble porque deteriora la posición y no es creíble por la ciudadanía. No es creíble.

No tengo mucho más que decir, sino que sean conscientes de esas situaciones extraordinarias que se viven, con un parteaguas de la sociedad sobre lo que significa la presión migratoria y una solidaridad con la ciudadanía de Ceuta, porque todos nos ponemos en la situación de vivir en una situación equivalente y sería insoportable. Por mucho que nuestros sesgos ideológicos puedan ser distintos de otros, pero es una situación muy difícil.

Acabo ya, presidenta. Es una situación muy grave que afecta, sin grandes palabras, a la seguridad nacional y a la convivencia. Creo que, al menos en la gestión de hoy en día, sin perjuicio de las responsabilidades políticas que se puedan exigir, bien haría el partido mayoritario de la oposición en arrimar el hombro, porque esta situación se puede volver a repetir en algún otro momento estando el Partido Popular en el Gobierno, y no es una situación baladí. Y hay un problema: Ceuta está abandonada. O se le da solución entre todos o es un problema en mayúscula.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Señor ministro, muy buenos días.

Yo creo que al final les puede la prepotencia y la soberbia. Una vez más, ustedes no hacen nada, absolutamente nada de autocrítica. Parece que ustedes no han cometido ningún error, que todo lo han hecho bien. Y la realidad, por mucho que les pese, señor ministro, se la han demostrado todos los portavoces que han intervenido hasta ahora. Luego hablará el portavoz del Grupo Socialista y hará una defensa a ultranza, pero los demás portavoces, independientemente de la ideología, han evidenciado que ustedes han llegado tarde y mal. Y no solamente los portavoces de esta comisión, sino también la propia ministra de Defensa, que en la Comisión de Defensa, señor Marlaska, reconoció que se había llegado tarde y mal, que entendió la situación que se vivía en Ceuta. Les pidió perdón, señor Marlaska, pidió perdón, pero usted nada de nada. Con este comportamiento evidencia fundamentalmente una falta de rigor y de veracidad en su relato, y eso también lo deberá usted tener presente.

Nuestras primeras palabras tienen que ser también para reconocer el trabajo de los hombres y de las mujeres de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, de las Fuerzas Armadas y de todos los servidores públicos que están realizando una labor

encomiable en estas semanas tan trágicas que se están viviendo en Ceuta. Y con ellos también haré referencia a los militares y a los guardias civiles que están siendo agredidos. El mundo al revés, señor ministro. Los que tenían que proteger a los ciudadanos son agredidos y salen corriendo. ¿Cómo van a proteger ustedes a los ciudadanos de a pie?

Por otro lado, señor ministro, usted, como miembro de este Gobierno y nada más y nada menos que ministro del Interior, ¿se considera corresponsable de las 142 personas muertas, niños incluidos, en el asalto a Ceuta? ¿Considera también que es corresponsable el Gobierno marroquí? Hubo 82 muertos, en principio, en el lado español y los cadáveres rechazados por el Gobierno marroquí. ¿Le parece que eso es respetar la dignidad humana? ¿Le parece lógico ese rechazo? ¿Se considera usted corresponsable como miembro de este Gobierno de las violaciones de las niñas y mujeres? ¿Considera que también es corresponsable de estas violaciones el Gobierno marroquí? Porque, mire, la inacción de los Gobiernos de España y de Marruecos ha tenido unas consecuencias trágicas, dramáticas y también lo deberíamos tener presente. ¿Sigue pensando usted que Marruecos es un país fiable y leal con España? ¿Que no es ninguna amenaza? ¿Considera y tiene claro que no permitirá o activará una nueva invasión? Sería bueno saber cuál es el criterio del Ministerio del Interior y también de este Gobierno. Por cierto, hablando del Ministerio del Interior, ¿ha detectado, entre las personas que asaltaron Ceuta, delincuentes, terroristas, militares o miembros de los servicios de inteligencia marroquí? ¿Qué se sabe de esa filtración de los *hackers* en la que se pone de manifiesto que hay miles y miles de espías del Gobierno marroquí y que algunos de ellos están destinados en consulados de España? ¿Tienen ustedes información? ¿Han tomado alguna medida al respecto?

Por otro lado, señor ministro, toda España se pregunta, y de manera especial los pobladores de Ceuta, qué miedo tienen ustedes o qué chantaje les ha hecho el Gobierno marroquí para que ustedes hayan hecho dejación de sus responsabilidades. Nadie entiende la defensa a ultranza que ustedes están haciendo del Gobierno marroquí.

Ante el mayor ataque a la integridad territorial de nuestro país, desde nuestro punto de vista, su comportamiento como ministro del Interior ha sido vergonzoso, miserable e inadmisibles. En cualquier otro país democrático del mundo, usted ya hubiese sido cesado o hubiese presentado la dimisión, fundamentalmente por no cumplir con sus obligaciones de defender a España y también a los españoles. Es usted el máximo responsable; por supuesto, después del presidente del Gobierno, pero usted, a continuación, es el máximo responsable. **(Aplausos)**. Su negligencia e incapacidad en el control de las fronteras españolas es única y exclusivamente responsabilidad suya. Deleznable, desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro, es que usted haya despreciado a las Fuerzas Armadas, incluso de manera concreta, a sus servicios de inteligencia. No sabemos si para evitar o desviar la atención, pero creo sinceramente que esa polémica entre usted y la ministra de Defensa, dos ministerios cruciales en la defensa de la libertad, de la democracia, de la frontera y de nuestra identidad territorial como país, es algo inadmisibles. ¿Quién miente? ¿Usted, la ministra de Defensa o mienten los dos? Lamentable y tristemente, si algún día conocemos la verdad no será gracias a este Gobierno, será por los tribunales de Justicia. Señor ministro, ya nada nos extraña en su gestión, ni los desprecios, ni las traiciones. Traicionaron a las víctimas del terrorismo, traicionaron al pueblo saharaui y ahora están traicionando al pueblo de Ceuta.

Usted se vanagloriaba de los contactos y también de la complicidad que tenía con el ministro del Interior marroquí. Pues bien, le han vuelto a engañar, y usted, en lugar de plantarse o, al menos, manifestarse contrariado, se ha postrado sumiso y obediente. El 30 de julio hubo un comunicado por parte del Ministerio del Interior que informaba de sus contactos con este ministro del Interior y su decisión —decían— de implantar medidas para la entrega lo antes posible de todas las personas que entraron ilegalmente en Ceuta. El 1 de agosto usted afirmó: Los inmigrantes que entraron de forma irregular no tienen ninguna opción de regularización. ¿De verdad, señor ministro?, ¿ninguno?, ¿ni los menores? Pero dijo más. Llegó a afirmar que la situación se había revertido en apenas veinticuatro horas y ya estaba controlada. Dijo: la normalidad se va alcanzando y la cooperación con Marruecos ha sido constante. ¿A quién pretendía engañar? ¿Por qué

tanta manipulación? ¿Preguntamos qué piensan de sus palabras y de su gestión a la población de Ceuta? ¿Les preguntamos? Se sienten abandonados, traicionados por usted y por el Gobierno. ¿Esta es la nueva normalidad que ustedes quieren establecer en Ceuta?

Miren, el ministro de Exteriores, Albares, ese que convoca a los embajadores de manera rápida y veloz a la hora de manifestar las discrepancias sobre los posicionamientos de los países, como pasó con Argentina e Italia, en ningún caso lo ha hecho con la embajadora de Marruecos, ni siquiera, señor ministro, cuando reivindicaron Ceuta y Melilla, cuando su objetivo determinado y constante es el mismo, ni siquiera entonces. Nosotros nos hemos preguntado: ¿eso por qué no lo hizo el señor Albares, por miedo o por cobardía?

El ministro Albares dijo: Hasta la última persona que ha entrado irregularmente en España volverá a Marruecos. ¿No cree usted que es un ejemplo claro de cinismo? ¿Qué pasa con los miles de personas que están deambulando por las calles de Ceuta? Como le han dicho otros portavoces, después de casi un mes ustedes no saben nada de ellos, ni siquiera cuántos son. Ahora nos dice que son 5000, cuando el presidente de la ciudad autónoma de Ceuta ha dicho que andarían entre los 9000 o los 10000, como mínimo. Nos decían que iban a repatriar a todos, luego dijeron que a la inmensa mayoría. Como digo, señor ministro, siempre intentando engañar y manipular, como cuando afirmaron que iban a ser expulsiones inmediatas y, luego, a la mayor inmediatez. De momento ustedes ya se han puesto un plazo, un plazo largo, excesivamente largo para los ceutíes: el 31 de diciembre. Ya veremos si lo cumplen.

Mientras tanto, los ceutíes serán los paganos y los perjudicados de su inutilidad. Las noticias que llegan de Ceuta son demoledoras, impactantes e inaceptables. Ceuta está padeciendo una auténtica pesadilla por su desidia y su inutilidad, y el uso de la violencia o recurrir a esta no es ninguna solución; eso también lo queremos dejar claro desde Unión del Pueblo Navarro. No se han podido hacer peor las cosas, se lo han dicho los portavoces de esta comisión. Lo ha dicho también la propia ministra de Defensa y también se lo ha dicho y lo ha expresado públicamente el presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, el propio vicepresidente de la Asamblea de Ceuta, todos ellos del Partido Socialista. Incluso hoy uno de los socios de Gobierno, SUMAR, lo ha reconocido. Miren, los ceutíes no se merecen estar abandonados a su suerte por un Gobierno que ha sido incapaz de prevenir lo que podía ocurrir y un ministerio que ha demostrado su ineficacia.

Una crisis de esta naturaleza no es solo humanitaria, como ustedes están empeñados en vender, sino que ha sido el mayor ataque a la integridad territorial de nuestro país nada más ni nada menos que en nuestra historia democrática moderna por parte de una dictadura, señor ministro, una dictadura que abre y cierra la puerta de la frontera cuando quiere y como quiere, y que este Gobierno no ha sabido o no quiso impedir. Usted ha de tener muy claro —y estoy seguro de que usted lo sabe— que no ocurre nada ni se decide nada en Marruecos sin que el Gobierno de Rabat lo sepa o lo autorice. Ahí están las imágenes de miles y miles de marroquíes dirigiéndose en camiones por carretera a Ceuta. Si eso lo hubiese querido impedir el Gobierno de Marruecos, lo hubiese impedido. Mientras tanto, señor ministro, el presidente de vacaciones. Qué poca vergüenza e irresponsabilidad con este tipo de comportamientos. Se asalta territorio español, y el presidente, desaparecido.

Mire, señor ministro, como bien han dicho los ceutíes y aquí se le ha recordado a lo largo de esta mañana, Ceuta no se vende, Ceuta se defiende. Y si le quedase a usted algo de dignidad, reconocería los errores cometidos, pediría perdón a los ceutíes y al resto de españoles y dimitiría.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, ministro.

Señorías de las derechas, su historia no les hace ejemplares ni para hablar sobre política migratoria, ni para hablar sobre gestión de crisis, ni para hablar sobre proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y mucho menos para hablar de relaciones con Marruecos y su defensa; así que, todo lo que han dicho hoy vamos a interpretarlo con todas las reservas del mundo.

Les planteo de inicio una pregunta muy sencilla. Además de la pataleta, el bulo o pedir que se incumpla la ley, ¿qué han hecho ustedes para ayudar en la crisis de Ceuta? **(Rumores).** Y no hablo solo de ahora. Me centro en el Partido Popular y hablo también de sus años de Gobierno. Gobernar no es decir lo que habría que hacer; gobernar no es disparar con pelotas de goma a personas migrantes que llegan a nado, como hicieron cuando gobernó el señor Rajoy; gobernar no es meter a 103 personas migrantes en un avión y devolverlas de manera ilegal, como hizo Aznar —que cayó ayer como un paracaidista en Ceuta—; gobernar no es pedir a los presidentes de las comunidades autónomas que incumplan la ley, como ha hecho el señor Feijóo; gobernar es ayudar, acoger y aplicar la ley.

Hay una diferencia abismal entre querer ser la solución y estar en la solución. Ser la solución es fácil, lo vemos hoy: señalar al presidente del Gobierno, pedir la dimisión del ministro del Interior y explicar desde la distancia qué piensan que podrían haber hecho. Me recuerdan ustedes a esas personas mayores que van a ver una obra, critican lo que se hace, dicen cómo se tendría que hacer y discuten mucho entre ellos de qué manera se podría mejorar; eso sí, no hay ninguna intención de coger una pala para ayudar. Estar en la situación, señorías, es algo totalmente diferente; es estar cuando llega el problema, cuando hay que movilizar a policías y guardias civiles, cuando hay que atender a miles de personas, adultos y menores, cuando hay que ejecutar retornos conforme a la ley, cuando hay que hablar con Marruecos, cuando hay que pedir solidaridad a Europa y, sobre todo, cuando hay que trabajar por los ciudadanos de Ceuta.

Vamos a lo primero. ¿Qué ocurrió en Ceuta y qué hizo el Gobierno? El día 30 de julio Ceuta vivió una situación extraordinaria que el presidente del Gobierno calificó como un ataque a la integridad territorial de España. En solo unas horas decenas de miles de personas entraron en la ciudad, provocando una tragedia humana en la que se perdieron vidas, y los ceutíes se vieron sometidos a una presión extraordinaria. Por eso hay preocupación y hay miedo. Por lo tanto, la primera obligación del Gobierno fue y es garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

Ante lo sucedido en Ceuta, el Gobierno movilizó todos los recursos disponibles. Hablemos de datos de fuentes fiables —señores de VOX, no de las fuentes tóxicas de las que beben ustedes; cuidado con el estómago, porque beber agua en mal estado es perjudicial—. El dispositivo contó con 880 policías nacionales y 714 guardias civiles; si hacen la cuenta, son 1594 efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil desplegados en Ceuta. A ellos se sumaron unidades como la UPR o efectivos de Extranjería y Fronteras. Esto ocurre, además, sobre una estructura policial que ha crecido de manera sostenida desde el año 2018. Las plantillas de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado han aumentado en más de 18 000 agentes. Hoy en Ceuta y Melilla hay un 16 % más de efectivos que en el 2018. Este Gobierno ha aumentado la plantilla en 177 agentes y el PP la redujo en 83. Hay otro dato especialmente significativo —ya lo ha adelantado el ministro—: más de 15 agentes por cada mil habitantes en Ceuta frente a menos de 4 de media nacional. ¿Significa esto que está todo resuelto? No. ¿Significa que no hay que seguir reforzando medios? Por supuesto que no. Significa algo mucho más sencillo, aunque no les guste: afirmar que el Estado ha abandonado la seguridad de Ceuta no se sostiene con datos.

Y no solo hablamos de efectivos. Las inversiones ejecutadas y previstas desde el año 2018 en las fronteras de Ceuta y Melilla van a alcanzar los 100 millones de euros. Les doy otro dato. Después de la entrada masiva, más de 70 000 personas abandonaron Ceuta. Mientras tanto, el Estado fue identificando, atendiendo y tramitando las situaciones individuales de quienes permanecían en la ciudad y se activaron los mecanismos de retorno previstos por nuestro ordenamiento jurídico.

Son hechos, no son opiniones, y aquí está la diferencia entre decir y hacer, porque decir que hay que reforzar la frontera es fácil y lo difícil es desplegar a cientos de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil en cuestión de horas; decir que hay que controlar las entradas es fácil y lo difícil es hacerlo invirtiendo en seguridad, en tecnología y en infraestructuras; decir que hay que ejecutar retornos es fácil y lo difícil es identificar a cada persona y hacer efectivo el retorno según establece la ley; decir que hay que luchar contra las mafias es fácil y lo difícil es desarticularlas; y decir que Europa tiene que implicarse también es muy fácil y lo difícil es conseguir que Europa se implique.

En este punto quiero formular otra pregunta a las señorías de la derecha. ¿Qué solución concreta proponen ustedes que no esté aplicando ya el Gobierno? Saquen la libreta y vayan tachando con nosotros. Mayor presencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; se está haciendo. Más lucha contra las mafias; se están investigando y desarticulando redes. Más retornos; se están ejecutando los que permite la ley. Más cooperación con Marruecos; la hay. Más implicación europea; España la ha reclamado. Entonces, señorías, ¿qué es exactamente lo que piden ustedes? ¿No será que están haciendo ustedes el enésimo intento de utilizar una tragedia para atascar al Gobierno de España en lugar de arrimar el hombro, como una oposición responsable?

Avancemos en ese día. Durante las últimas semanas, la inmigración ha ocupado portadas, informativos, redes sociales y debates políticos. No podemos negar la preocupación de los ciudadanos ni el miedo ni el cansancio, pero no podemos aceptar que esa preocupación se convierta en una licencia para deshumanizar a las personas migrantes. Hablar de seguridad no es racista, defender una frontera segura no es racista y practicar retornos cuando legalmente corresponde tampoco es racista. Lo que sí es racista es convertir a una persona en una amenaza simplemente por ser migrante, y aquí hemos escuchado al PP y a VOX afirmaciones que deberían preocuparnos a todos: hemos escuchado hablar de invasión en la primera intervención del Partido Popular; hemos escuchado hablar de cazar y pescar a personas migrantes; hemos escuchado hablar de bombas epidemiológicas, y hemos escuchado pedir la devolución de todos —de todos, señorías—, sin distinguir entre adultos y menores, entre situaciones personales o procedimientos jurídicos. Un menor puede haber llegado irregularmente, pero sigue siendo un menor, y protegerlo no significa regularizarlo, no significa que vaya a quedarse necesariamente en España y tampoco significa... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Serrada.

De nuevo les pido que guarden silencio cuando esté hablando un portavoz. Ustedes han hablado y aquí ha escuchado todo el mundo. Les pediría silencio cuando estén hablando los portavoces para exponer sus opiniones, como he dejado que expongan ustedes libremente las suyas, aunque algunas contuvieran descalificaciones que podrían haberse ahorrado. Así que les pido silencio.

Señor Serrada.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Gracias, presidenta.

Decía que hay que proteger a los menores y que gestionar una frontera y aplicar una política migratoria implica el cumplimiento de la ley.

Ahora me gustaría hablar también de cómo responde un Estado cuando llega una crisis, porque Ceuta no puede afrontar sola una situación de esta magnitud, pero tampoco podemos limitarnos a repetir que el Estado tiene que estar. Tenemos que preguntarnos cómo debe actuar el Gobierno, porque cuando tienes personal, medios y presupuesto a tu cargo lo que se necesita es aplicarlo de la manera más eficaz posible a través del *BOE*. ¿Quién manda, quién coordina, quién toma las decisiones y quién garantiza que todos los recursos operan bajo una misma estrategia? Una crisis de esta magnitud necesita dirección, coordinación y mando.

Despejada esa incógnita y agradeciendo que Feijóo una vez más no esté al frente de ninguna otra crisis, ni de la actual ni de las anteriores, el Gobierno ha puesto en marcha un mando único operativo capaz de coordinar los recursos del Estado. Aquí está la diferencia. Escuchen, señorías del Partido Popular: mientras ustedes discuten sobre quién tiene la

culpa, el Gobierno habla sobre cómo mejorar la capacidad del Estado; mientras ustedes hacen política con el miedo, el Gobierno hace política de seguridad pública; mientras ustedes piden incumplir la ley, el Gobierno tiene que garantizar que la ley se cumpla y proponer las mejoras suficientes para mejorar las leyes de protección internacional, y mientras algunos explican desde la distancia lo que habría que hacer, el Gobierno está sobre el terreno. Los ceutíes y las ceutíes necesitan al Estado, necesitan más seguridad, necesitan una frontera segura, necesitan solidaridad europea y necesitan que todas las Administraciones, todas, trabajen juntas, pero sobre todo necesitan una cosa: que, cuando llega una crisis, el Estado esté preparado.

Vuelvo a la pregunta con la que empecé. Además de la pataleta, el bulo y pedir que se incumpla la ley, ¿qué hace el Partido Popular? Porque el Gobierno hace algo, diríamos que menos espectacular, pero bastante más eficaz, que es trabajar. Estar en la solución, señorías del Partido Popular, no es una frase, es asumir la responsabilidad, y esa, señorías, es la diferencia entre decir y hacer, entre señalar y hacerse cargo, entre querer ser la solución y estar en la solución.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, yo creo que para mantener un orden en mi réplica es oportuno que responda a temas importantes y relevantes que cada uno de ustedes ha analizado, ha estudiado y sobre los que evidentemente han pedido unas concretas respuestas o, por lo menos, que respondiera a ellas dentro del conocimiento que tengo sobre los trágicos hechos sucedidos los pasados 30 y 31 de julio, principalmente el 30 de julio.

Me voy a referir en primer lugar a la naturaleza o características de estos hechos y de esta entrada masiva —luego hablaremos de los números, de la determinación—. Aproximadamente, 72 000 personas entraron de forma ilegal en Ceuta y, al día siguiente, la abandonaron, aproximadamente, 70 000 personas. En ese sentido, entenderán que es obvio que las circunstancias de esos hechos, que están siendo objeto de investigación y cuyos resultados se expondrán a sus señorías, dentro del principio de la transparencia, tienen causas plurales, no una causa única. Son causas plurales: bulos en las redes, movimientos en las redes, utilización indebida de la interpretación de una sentencia, manifestaciones, bulos, desinformaciones sobre cuál es el estado de la frontera, la seguridad de la frontera, etcétera. Es una pluralidad de causas y necesitamos aunar muchas de ellas para poder determinar cuál es la conclusión real. Siento en esta parte y en lo sustancial divergir —normalmente no lo hago— del señor Legarda por razones estrictamente de análisis jurídico. Digo que la causa es mucho más compleja.

En primer lugar, quiero dejar claro —siempre lo he dicho y lo creo— que los servicios de información del Estado siempre funcionan. Yo no he responsabilizado nunca a ningún servicio de información, sean CNI, CIFAS, Policía Nacional o Guardia Civil, donde también tenemos servicios de información. No se mal utilicen o malinterpreten unas palabras que se sacan de contexto. Cuando digo que hay cosas que desgraciadamente en alguna ocasión suceden, no implica que necesariamente sea responsabilidad de nadie ni que necesariamente todo haya que haber sido previsto en la forma que acontece. Esa es la cuestión concreta y clara. Eso no lo determina.

Vayamos a los hechos y, dentro del secreto, como también se ha referido aquí en otras intervenciones, lo que se pueda decir, que creo que se puede decir mucho. De lo que se hablaba en muchos informes de todo ámbito, como en los del año pasado y también en los del 2024, es de elementos estructurales en la migración y, en concreto en Ceuta y en Melilla, de la diferencia económica entre un sitio y otro, como factores catalizadores de la migración irregular, que había que analizar para tomar las medidas necesarias. Se hablaba también de la actuación de las mafias en las redes sociales y de candidatos, por esa situación coyuntural, que intentaban entrar ilegalmente, vamos a decir aquí que a través

de Ceuta, pero también a través de Melilla, algo de lo que también se hablaba en 2025 y en 2024, cuando las redes sociales también estaban. Ese es otro elemento que debe ser valorado. También se valoraba que podía incidir a partir del 8 o 9 de julio la sentencia del Tribunal Supremo. Al mismo tiempo, también se hablaba de la labor fundamental de contención de la migración irregular de Marruecos, socio leal. **(El señor Iñarritu García: Ya se ve).** Esos son los elementos sustanciales sobre los que se trabaja. ¿Cuál era el nuevo? Las interceptaciones. ¿Cuál es el resultado en todo el mes de julio de entradas a nado en Ceuta? Hasta el 29 de julio, 1026. ¿Saben cuántas interceptaciones fueron realizadas por Marruecos? Fueron 2857, es decir, casi tres veces los intentos. ¿Qué quiero decir con esto? Que una de las variables, la contención, hace que estos no sean números mucho más amplios que en 2025, y sobre todo que en 2024, que fue cuando en algún día del mes de julio tuvimos intentos de nado muy superiores, casi mil personas en un día. Esos son datos objetivos.

¿Qué hicimos nosotros desde el 9 y antes del 9? Antes de la sentencia ya sabemos también que julio y agosto, por las condiciones climatológicas, son periodos proclives, por así decirlo, a que haya más candidatos a la migración que intenten la entrada irregular nado y, por tanto, incrementamos —luego se amplió, a partir del 8 o 9 de julio— en 70 las personas de la Guardia Civil para proteger no solo el ámbito marítimo, sino también todo el perímetro de toda la bahía terrestre —70—. Por esas mismas razones se hacía otros veranos, incluso este año más. También se incrementaron los medios marítimos, como he dicho, con más embarcaciones semirrígidas, etcétera, así como también los drones. Ese fue el trabajo. Durante el mes de julio, hasta justo el 29, sí que fue un incremento diario, pero las interceptaciones marroquíes eran muy superiores, y nunca era preocupante. Me parece que no puede referir que hay una razón para sospechar que se pasara de 300 en un día, máximo 400, a 72 000, ni hacer ese análisis. Digo esto, señor Legarda — y perdone— para aclarar un poco esta cuestión *ex post* de si se hubiera podido hacer algo. Le he dicho todas las razones. Además, entraron muchos más por el espigón el día 30 que por el agua. ¿Me explico? Es decir, entraron muchos más por la vía en la que la contención era válida, siguiendo su juicio jurídico, que por el agua. Esos son los hechos.

Yo admito todos los errores que yo pueda tener, evidentemente. Yo vengo aquí a dar hechos, yo no estoy justificándome, sino dando los hechos y lo que estamos analizando: 1026 entradas hasta el día 29 de julio; 2857 interceptaciones por parte de Marruecos. Y se me olvidaba decir que desde el propio 8 o el 9 ya empezó la Guardia Civil, a través de la Jefatura de Policía Marítima, a establecer, desde ese preciso momento, los criterios y los parámetros de estudio de todo el dispositivo permanente de obras necesarias que realizar. Como bien saben, todo eso conlleva diseños, propuestas del modelo para sacarlo —vuelvo a decirlo— a licitación, las obras, etcétera, es decir, un tiempo razonable de estudio de lo que se necesita. Eso también se empezó a hacer.

¿Cuáles son las causas plurales? Lo he dicho al principio. Lo que constaba y teníamos era lo siguiente. La circunstancia, el hecho de que fuera verano. Evidentemente, como ocurría en otros veranos, había más propensión a las entradas a nado, una importante bolsa de posibles candidatos por razones —vuelvo a decirlo— de diferencia económica. También la posible interpretación, en este caso como novedad, de la sentencia. Finalmente, en relación con los hechos, otro elemento que hay que valorar es la labor de contención de Marruecos que acabo de describir. Eso es lo que se establecía, se conocía, se estudiaba e íbamos evaluando conforme a lo que entraba.

Nosotros en mi ministerio tenemos pautado todo lo que pasa, dejamos rastro de todo, también de todas las reuniones que hemos tenido la secretaria de Estado y yo con consejeros y presidentes de la ciudad autónoma en Melilla y las conversaciones. Por tanto, claro que había preocupación —esto lo defenderé—, pero como la había el año pasado cuando, en el mes de julio, el consejero, creo que es Alberto Gaitán, habló con la secretaria de Estado sobre la importante entrada de menores —lo tenemos todo pautado—, como la había a partir del día 10 u 11 de julio del 2026 porque habían entrado 41 menores en diez días, y como se mantiene también cuando viene el 16 de julio, aprovechando que estaba en Madrid, a una reunión con la secretaria de Estado. Es lo mismo, por el tema de los

menores. Saben que el tema de los menores ha comprometido mucho la posibilidad de actuación, de gestión, por razones obvias, de Ceuta. Asimismo, quiero recordar que el propio presidente de la ciudad autónoma de Ceuta apoyó la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería, y no me tengo que ir más que al 2021, cuando todos sabemos lo que aconteció, en el tema de menores.

Le responderé a otro tema que le preocupaba, y es que el CETI no se llenara más por las fiestas patronales. Tenemos todo pautado. Que no digan que lo del 30 alguien lo veía o lo decía, porque no es cierto. He dado los datos de lo que pasó durante todo ese desarrollo del mes de julio. Mi pregunta es que, si alguien lo hubiera visto —perdonen, porque ya hay que ser claros, y no es entrar en debate con nadie—, con el recuerdo del 2021, con el recuerdo de lo que aquello supuso, ¿me quieren decir que no se hubiera elevado razonablemente en la forma que todos podemos entender? ¿Pero es que me están diciendo esto en serio? Yo estoy dando los datos, punto, pero eso no quiere decir que ningún servicio de información no trabajara correctamente. El servicio exterior de la Unión Europea también ha reseñado que ellos no fueron capaces de concluir que algo así podía pasar, a pesar de que trabajan con Europol, etcétera, y monitorizan todo. Lo llaman justificación. No es justificación. A mí no me satisface que algo así haya ocurrido en modo alguno, y menos aún la situación de Ceuta, que vamos a tardar tiempo en normalizar.

No he dicho en ningún momento —creo que el señor Catalán lo ha dicho expresamente— que se llegara a la normalidad, sino que íbamos avanzando hacia la normalidad, que se había revertido, que se estaba revertiendo. Evidentemente, que 72 000 entraran irregularmente y en veinticuatro o treinta y seis horas abandonaran voluntariamente 70 000 no creo que sea deficiente; bueno, igual sí lo es decir que se está revirtiendo en ese ámbito, porque imaginémonos qué acontece si en vez de abandonar 70 000 se quedan 30 000 o 35 000. O sea, es eso, pero nunca dije que había normalidad, sino que se estaba revirtiendo. Y ahí también estaba el trabajo —vuelvo a decirlo— con Marruecos para ayudar a esa circunstancia que teníamos. Y todavía está habiendo retornos voluntarios en ese sentido.

Por tanto, es fundamental —esto es lo que quiero reseñar— decir cuáles eran los datos. Como en 2024 y en 2025, ya estábamos adoptando las medidas que he indicado, ya se estaban incrementando los efectivos de Policía y de Guardia Civil para verano, porque evidentemente hay una bolsa de inmigrantes —por así decirlo— candidatos a la migración irregular, la posible influencia de la sentencia, pero también contando con la contención, algo objetivo y claro por los datos que acabo de exponer. Estábamos en ello. Desde luego, ningún tipo de dejación en los términos indicados. En cuanto a las causas de lo acontecido el día 30, se están investigando, y estoy absolutamente convencido de que se llegará a ellas.

Se me ha olvidado decir algo al hablar de los menores. El número de menores en Ceuta —y por esto estaban preocupados— antes del día 30 llegó a ser cercano a los 800 registrados. Ese era el problema verdadero y real que trasladaba el Gobierno de Ceuta, los menores, con el recuerdo de 2021 y la incidencia y la influencia en la gestión. Es esa la principal cuestión que nos trasladaban en ese sentido, y en esos parámetros vuelvo a referirlo.

Respecto a la seguridad, ya lo dijo ayer el ministro Bolaños: incremento de algo más de un 5 %, aproximadamente, de incoaciones judiciales. Todavía hay que estar a la espera de que se materialicen algunas remisiones desde las fuerzas y cuerpos de seguridad a las autoridades judiciales. Hay un incremento, es cierto —vuelvo a decirlo—, pero diré que también se está deteniendo a mucha más gente en proporción por delito denunciado que hace un año. El porcentaje se ha incrementado en cuanto a resolución.

Como decían ustedes, a las fuerzas y cuerpos de seguridad se las defiende trabajando y dándoles medios. Las fuerzas y cuerpos de seguridad se han incrementado, como he dicho, más de un 16 % en estos años. Esto nos posibilita que hayan ido, entre policías y guardias civiles, más de 600 en menos de una semana para prestar esa seguridad, en la que se está trabajando. Se dice que no ha habido DAO, pero han ido todos los comisarios, el DAO de la Policía, han ido generales de la Guardia Civil, el general de Policía Marítima,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 40

del mando marítimo, que es fundamentalmente el encargado, los comisarios generales de seguridad ciudadana, de extranjería, como es obvio, y están allí trabajando en todos esos ámbitos. ¡Ah!, se me olvidaba mencionar también lo que habíamos hecho antes del 29 y el 30, sobre todo el 30. Ya estábamos trabajando en un CATE provisional, porque veíamos ese ligero incremento y podíamos necesitarlo. Ese CATE provisional al que he hecho referencia para 400 personas no es posterior, sino anterior al día 30, al determinar la necesidad y para ser más rápidos.

Vuelvo a decir los parámetros de seguridad. Hemos incrementado el orden público, la seguridad. Se presta una labor fundamental en el trabajo de prevención de cualquier tipo de delitos. Estamos respondiendo de manera inmediata. Se está deteniendo —vuelvo a decirlo— porcentualmente a más gente, con una indicación, como también decía: cualquier comisión de un delito implica la petición a la autoridad judicial —cuando se les presenta— de expulsión, de autorización para expulsión, para la conmutación, el cambio del procedimiento, por el hecho de la expulsión, o la celebración de juicios rápidos y la pena por expulsión o, si no hay un juicio rápido, la tramitación de expediente administrativo, que también lo permite la ley de extranjería ante la comisión de un delito, la expulsión, previa autorización judicial. Y eso se está haciendo. En el día de hoy, más de cien personas han sido expulsadas por esas razones, por las órdenes o las implicaciones dadas.

Pero yo reconozco el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos ceutíes. ¿Cómo voy a discutirlo? Es que no sería mínimamente empático ante una situación como la que estamos viendo y observando. De ahí mi preocupación de que tengamos allí todos los medios personales necesarios. Ayer ya se acordó que vayan cuarenta nuevos miembros de la UIP para mayor presencia, e irán todos aquellos que sean necesarios y precisos, y no solo para realizar labores propias, las de seguridad ciudadana, sino también para dar protección humanitaria, protección a la Cruz Roja, para que procedan a proveer de los alimentos a los migrantes, etcétera.

Dicho eso, quiero agradecerle al señor Celaya sus primeras palabras llamando a la tranquilidad, a la paz y a la no violencia, reconociendo la situación extraordinaria y excepcional y el sentimiento de los ceutíes. Le pediría al señor Gil Lázaro que hiciera también lo propio (**el señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben**), como han hecho los mismos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro, silencio.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Le digo que le pediría, dentro de sus posibilidades... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro, no entre en debate con el señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Usted me puede decir lo que quiera, yo simplemente le pido eso.

Vuelvo a decir que en eso es en lo que precisamente estamos trabajando y con una preocupación muy clara por las personas más vulnerables y por lo que se refiere a las agresiones sexuales. Tenemos siete agresiones sexuales constitutivas de violación a día de hoy y otras diez no constitutivas de lo que conocemos como violación. Esto nos preocupa, así como la protección de todos esos colectivos vulnerables, porque las víctimas —no las voy a identificar con más términos, porque no creo que sea tampoco imprescindible— son personas vulnerables, mujeres principalmente.

Me hablaban de otros medios. Creo que muchos han hablado de cuestiones muy parejas, muy parecidas. Luego mencionaré algunas, pero creo que los puntos esenciales los estoy tratando. No se preocupe, señora Madrenas, me referiré a algunos de los que ha indicado. Han hecho referencia también al tema y a la cuestión de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Está totalmente activado todo el protocolo —no como en otras épocas— con la dirección de prevención de riesgos laborales para garantizar que su residencia se encuentra en condiciones. Asimismo, ya estamos trabajando en la propuesta de una gratificación extraordinaria para las fuerzas y cuerpos, que no es algo novedoso en

este Gobierno porque ya lo hicimos con la dana del año 2024. Se va a proceder en los mismos términos. El ministro, como he dicho antes, es el primero en reconocer el trabajo extraordinario que están desarrollando, con lo cual ese es un punto importante.

Otro punto importante al que hacían referencia —claro que este sí que ha costado un poco, pero creo que ya está encauzado— es el acuerdo entre las Administraciones, por muchas razones distintas, para la cesión y utilización de espacios donde poder ubicar a los migrantes en términos de seguridad para ellos y para el conjunto de la sociedad ceutí; y cuando digo seguridad, incluyo cuestiones sanitarias, orden, público, etcétera, todas ellas. Ha costado, pero creo que hemos llegado a un acuerdo de localización entre las Administraciones sobre lugares habilitados a esos fines. Y, naturalmente, esto nos permite pasar a una fase que es esencial, la del triaje, al que estamos obligados por la Unión Europea, que también les he descrito en qué consiste, y, dentro del triaje, aparte de la identificación, también la derivación al procedimiento que corresponda: procedimiento de protección internacional, cuestión de vulnerabilidad, trata de seres humanos, expulsión, etcétera. Y en eso es en lo que ahora estamos absolutamente comprometidos, cuando realmente tenemos a un número importante de personas —y esperamos que se incremente— en lugares donde se garantice todo, empezando por sus derechos y su salud, y, evidentemente, también para permitir la actuación de la Policía en los términos de identificación y registro a los que vengo haciendo referencia. Y en eso estamos trabajando; ya hemos empezado, desde las 7:00 de la mañana hasta las 22:00 horas en dos turnos, con carácter permanente y sin diferenciación de edades.

Me hablaban ustedes del tema del registro de los menores. Ha habido un tema informático, lo están estudiando y me explicarán cuál es la razón por la que ha habido duplicidad por actuaciones sobre los menores en ese sentido. Vuelvo a decir que los menores que estaban registrados previamente al 30 de julio, y eso es claro, era un número cercano a los 800.

Creo que he comentado que no se minimizó nunca —lo decía por el señor Celaya—, creo que ya he explicado los elementos a valorar desde el primer día de julio, lo que se valoró, en lo que se actuó y los medios que ya se fueron implementando desde ese preciso momento. Y, evidentemente, después del 30 se incrementaron los efectivos de Policía Nacional en 300 y los de Guardia Civil en 260, y luego 20 especialistas en extranjería, más otros especialistas en criminalística para la identificación de los cadáveres y también GEAS, de la Guardia Civil, es decir, de actividades subacuáticas, para coadyuvar a la localización de los cadáveres. Y vuelvo a decir que en eso seguimos trabajando.

Al señor Gil Lázaro le vuelvo a referir los números, que es otro de los puntos a los que han hecho referencia. Cuando decimos 72 000 y 70 000 son los que me pasa la gente del ministerio teniendo en cuenta todo lo que han dicho las Cámaras, teniendo en cuenta los informes de inteligencia e información complementaria que se les suministra. Es muy difícil, y han establecido esas cifras de entrada y de salida. Y finalmente se van a determinar con los registros que vayamos concluyendo, haciendo una diferencia importante entre los que ya estaban y los que son consecuencia de los actos graves del día 30 de julio. Y ahí vuelvo a decir que una diferencia en esos términos concretos, pero daremos esa respuesta clara.

Refiero los números porque me dicen 18 000, 20 000 el señor Gil Lázaro, 9000 o algo más el señor Celaya, si no me equivoco, y la señora Vázquez también un número similar. Las comidas que se dispensan son poco más de 4000. Claro, si contamos las dos del día, son más personas. Los datos que me pasan a mí, y también por parte de la ministra de Inmigraciones, son esos y no otros. Y, por supuesto, vamos a trabajar de forma denodada en lo relativo a las devoluciones de aquellos que no tengan derecho a la protección internacional.

Hablaba alguno de ustedes de Marruecos como país considerado seguro por la Comisión Europea, y, evidentemente, por lo menos este ministro lo comparte. Pero el hecho de ser país de origen seguro no implica que no haya que tramitar el procedimiento de protección internacional. Es una cuestión bien distinta. Por eso, no mientan a la ciudadanía; es muy malo. El propio reglamento de la Unión Europea establece qué será el

procedimiento de examen acelerado, con unos plazos inferiores, de tres meses. Lo digo para analizarlo, porque, si nos quedamos en país de origen seguro, la gente puede entender que no se tramita. Esa puede ser una interpretación razonable de alguien que no tenga un conocimiento jurídico sobre el instrumento objeto de aplicación. Por tanto, creo que hay que añadirlo para mantener la confianza, y no generar una desconfianza sobre ninguna institución, cuando no hay ningún motivo. Y vuelvo a decir que en eso es en lo que se está, y vamos a trabajar de una forma denodada; Policía Nacional, la Comisaría General de Extranjería y la Oficina de Asilo y Refugio, con los medios que ya se han implementado y coordinados en ese trabajo conjunto, con dos departamentos del Ministerio del Interior que ya están muy acostumbrados a trabajar conjuntamente en esos términos.

Expulsión inmediata, señor Gil Lázaro, no puede ser en una democracia sin atenernos a los procedimientos. Tenemos el rechazo en frontera, pero es para cuando se ha realizado en frontera, cuando se han tomado las medidas que la propia disposición adicional décima dice, y tiene que ser en las inmediaciones del perímetro fronterizo. Cuando las personas ya han entrado, como es el caso, lo que hay es la institución de la devolución, y entonces se hace el expediente de devolución, y, si piden protección internacional se tramita, etcétera.

Y con los menores lo prioritario es la reagrupación familiar. Eso no lo discuten ni yo tampoco, pero hemos de tener la información relativa a la reagrupación familiar. Tramitado ese expediente, tenemos que tener el consenso y que el interés superior del menor realmente quede garantizado con la reagrupación familiar, que es el primer objetivo —claro, cómo no va a serlo—; tenemos que tener el visto bueno del fiscal. Ustedes les piden mucho a los funcionarios públicos. Por eso antes he dicho lo de 2021, que quiero ahora recordar y lo que supuso para determinados funcionarios públicos. Evidentemente, a los funcionarios públicos en un Estado de Derecho lo que hay que pedirles es trabajar conforme a la legalidad, en esos parámetros, y en modo alguno en otro sentido por muchas razones.

Señor Santiago, sobre la actuación de la policía, he de decirle que está actuando realmente —y usted lo ha dicho al principio— con absoluta proporcionalidad, necesidad, adecuación a las circunstancias y, evidentemente, no hacen ninguna diferenciación respecto a quién puede ser la víctima o el victimario, sino que sus parámetros concretos y directos son, evidentemente, defender los derechos y libertades de todos los ciudadanos, mantener el orden público, restablecer cualquier situación y dar protección a cualquiera de las víctimas. He de decir que sí nos preocupan también todos los hechos de violencia, pero en el ámbito de los medios informativos también se están tomando medidas complementarias más específicas para esa protección. Respecto al resto de los ciudadanos víctimas de cualquier delito, hay protocolos más claros, más generales de actuación. Y en este ámbito se van a adoptar medidas especiales y concretas.

Claro que tenemos ese plan, como me decía el señor Álvaro Vidal. Claro que estamos trabajando y se están analizando todas las cuestiones relativas, vuelvo a decir, a los parámetros de seguridad y a garantizar la seguridad del conjunto de los ceutíes, en los términos que he indicado, con todos los medios necesarios para revertir esa situación que entendemos de sensación de inseguridad subjetiva, que muchas veces no se corresponde en intensidad, vuelvo a decir, con los incrementos de la criminalidad, sin perjuicio de que ha habido ese incremento que ayer definió el ministro de Justicia en los términos indicados y que estamos trabajando también, como no puede ser de otro modo, para revertirlo.

También se ha hecho referencia por algo distinto, hablando del Consejo JAI del 4 de agosto. Pues, fundamentalmente, después de lo que yo también califico como una carta prematura y ajena a los principios de solidaridad que deben regir la Unión Europea, la famosa carta de veintidós Estados miembros, el día 4, en el Consejo hubo, por así decirlo, un cierre de filas con España, con el Gobierno de España, con la actuación de España. Y creo que una manifestación muy concreta fue la rueda de prensa posterior que hizo el comisario de Interior, Magnus Brunner, y en la que también realizó manifestaciones la propia presidenta de la Comisión, Von der Leyen. Y, realmente, esto no tiene que ver con esto ni con las cuestiones del PEMA. España fue una gran defensora del PEMA. Lo

trabajamos. Se aprobó, vamos a decir, políticamente durante la Presidencia española del Consejo, en el segundo semestre de 2023, sin perjuicio de que formalmente se aprobó por el Parlamento y por el Consejo en abril y mayo de 2024. Lo que es el acuerdo, por así decirlo, político. Pero ya saben ustedes que después ha habido soluciones innovadoras, como una modificación del propio reglamento de retorno, que ya estaba dentro del PEMA, y que España ha votado en contra por distintas circunstancias, porque entendemos que ese sí que revierte las garantías de los derechos y libertades fundamentales recogidos en el propio marco normativo de la Unión Europea.

Y, señora Madrenas, respecto a la política migratoria, en relación con aquello que es posible transferir, conforme a parámetros constitucionales, en materia de gestión de la política migratoria, creo que llegamos a un acuerdo. Se trabajó en ello y hay una proposición de ley, con lo cual no señale ni a este ministerio ni a este Gobierno en ese sentido, porque creo que llegamos a un acuerdo después de unas negociaciones y siempre bajo el paraguas de nuestra Constitución, en los términos que he indicado.

Respecto a las circunstancias, vuelvo a referir lo que ya he dicho al principio sobre lo que se conocía, las circunstancias que están siendo investigadas de lo que ha acontecido, sobre lo que había pasado en el mes de julio sobre entradas irregulares y sobre nuestras comunicaciones, evidentemente a nivel de ministerio, pero también con el Gobierno de la ciudad autónoma. Todo ello, debidamente, como decimos, dejando rastro de todo, porque creo que es lo que la Administración tiene que hacer, y sobre todo en temas importantes. En ese sentido, y asumiendo esto, señora Madrenas, esto no es ningún chollo. Y a mí no me habrá visto que yo revierta la responsabilidad. Si alguien entiende que yo tengo alguna responsabilidad, ningún problema. Yo, fundamentalmente, me dedico a trabajar con mi equipo, a gestionar, a intentar dar resultados y a solucionar cuestiones. Eso es fundamentalmente a lo que me dedico.

Han mencionado ambos, el señor Álvaro y la señora Madrenas —también el señor Iñárritu—, lo acontecido en Elche, aunque voy a ser muy breve porque se sale del contexto de la comparecencia. Voy a decir que está siendo objeto de una investigación a nivel interno y se sacarán las conclusiones necesarias. Pero, si fuera un hecho desproporcionado —y así se determina—, desde luego al ministro no le gusta ninguna falta de proporcionalidad. En segundo lugar, eso no califica en modo alguno a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a las españolas, a Policía y Guardia Civil, que actúan en un respetuoso cumplimiento de nuestro ordenamiento jurídico y en la garantía de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos. Decía el señor Iñárritu —que no está— que el tema de Valencia y de la señora de Valencia está judicializado, con lo cual quizás esa respuesta se la tenga que dar el órgano judicial, porque nosotros sí que abrimos el expediente. Lo que pasa es que el expediente policial, como también bien saben, el expediente interno, se suspende cuando hay una actuación judicial, hasta que la misma concluye en el sentido que tenga que concluir.

Y mire, señor Iñárritu, eso sí que quiero decirle que en el País Vasco y en Navarra tenemos los policías y los guardias civiles necesarios y precisos para que cumplan su función en el País Vasco y en Navarra, con lo cual si alguna vez tenemos que sacar a alguno de ellos para que vayan extraordinaria y excepcionalmente para ayudar a otra parte de España, pues, evidentemente, irán, pero siempre de forma extraordinaria y excepcional y en esos términos.

Señor Legarda, yo creo que le he contestado fundamentalmente en mis primeras referencias, como a muchos de ustedes, igual que al señor Catalán.

Al señor Serrada y al Grupo Parlamentario Socialista les doy las gracias. Creo que, sustancialmente, he hecho la referencia indicada a los puntos esenciales: cuál era el estado, cuáles pueden ser las causas que están siendo objeto de investigación. Lo que podemos decir es que son plurales, estructurales, coyunturales, distintas y que han concernido. Lo que se conocía creo que lo he dicho, defendiendo el trabajo de todos los funcionarios públicos y, en este caso, de todos los servidores que prestan servicio en materia de información y de inteligencia en esto. He explicado lo que pasó en el mes de julio, día a día, cuál fue también la importante actuación de contención de Marruecos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 44

durante ese mes de julio y también cómo, gracias a ese trabajo con Marruecos, ha sido posible y factible que una inmensa mayoría de los que entraron ilegalmente retornaran en un breve espacio de tiempo. Y, finalmente, el problema —así lo entendemos fundamentalmente— que planteaba Ceuta en ese momento era el de los menores, el importante número de menores que ya tenían registrados, con el recuerdo y la memoria, que es muy relevante, de otros momentos y de lo que eso implicó dentro de la propia ciudad autónoma. Pero para eso también se reformó el artículo 35 de la ley de extranjería, para establecer el parámetro de solidaridad cuando concurra una situación que se declare como de contingencia migratoria, en este caso, en materia de menores de edad.

Así que muchas gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, ministro, por sus explicaciones, dadas con tanta profundidad y extensión.

Y ahora pasamos directamente al turno de réplica. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, están ustedes desbordados por la realidad. Ante ciertas crisis, ustedes siempre hacen lo mismo: lo importante es el relato. Primero, niegan el problema. Después, lo declaran resuelto —usted y el señor Puente— en cuarenta y ocho horas. Si el problema sigue, la culpa siempre es del otro, del presidente Vivas. Y si aun así no funciona el relato, viene aquí el portavoz del PSOE con el recurrente comodín de la derecha y la ultraderecha. Pero ya no cuela. No cuela porque 90 000 personas han entrado en la frontera y eso no se puede tapar aunque hayan cesado a la funcionaria de la Oficina de Seguridad Nacional. Y no cuela porque, a pesar de su propaganda a las cuarenta y ocho horas, un mes después no hay normalidad en Ceuta. Y no cuela porque en Ceuta hay más de 10 000 migrantes deambulando por la ciudad. Y no cuela porque 83 000 ceutíes tienen ojos, 83 000 españoles están sufriendo su política. Y no cuela porque Vivas sí ha actuado con lealtad y compromiso con Ceuta y España. Y no cuela hasta incluso para los propios compañeros del PSOE de Ceuta, que le han sacado los colores; también a estos ustedes llamarán ultraderecha.

Señor Marlaska, hablemos del informe del CNI. Usted niega haber sido informado previamente de que los hechos se iban a producir. Hoy ya dice que nadie informó de una invasión de esa magnitud. De alguna manera, va jugando con sus palabras, es decir, usted se agarra a la excusa de que el CNI, la Policía, la Guardia Civil o cualquier servicio de información no cuantificó el número exacto en 70 000 u 80 000. Eso, ministro, no es una excusa, porque, si hubo un informe de cualquier servicio de una inminente entrada masiva, ¿cuántos cree usted que podrían suponer gravedad? ¿70 000? ¿80 000? ¿Qué número hubiera querido que le pusieran en esos informes? ¿50 000? ¿70 000? De verdad, creo que no se puede escudar en que no le hayan puesto una cifra para decir que esos informes no le dieron confianza. Por cierto, teniendo en cuenta que el responsable máximo de la seguridad nacional en España es el señor Sánchez, ¿se informó al presidente del Gobierno de esos informes y de la posible entrada de esas personas? De verdad, si piensa que los españoles podemos creer que 90 000, 80 000 personas asaltan la frontera de manera espontánea —como he dicho antes— caídos del cielo, eso es tomarnos el pelo, porque eso no se lo cree nadie, ni usted. **(Aplausos).**

Usted dice hoy que el día 30 entraron por el espigón más que los que entraron a nado. Eso acredita que no era por la sentencia, señor Marlaska. **(Aplausos).**

Usted ha dicho que van a acelerar los procesos de expulsión, pero acaba de convocar a todas las UIP y hasta el 31 de diciembre, como mucho, no van a poder abandonar Ceuta. Usted acaba de justificar que cuando Marruecos no contiene las llegadas se produce el asalto, porque acaba de decir que Marruecos había intentado impedir la entrada de más de 2500 personas a lo largo del mes de julio. Entonces, ¿por qué el día 30 no los contuvo? **(Aplausos).** ¿Por qué el día 30 no estaban los agentes en frontera? ¡Si estaba el rey a 25 kilómetros! Entonces, es una tomadura de pelo.

¿Quiere que le dé ideas? El Partido Popular ya le dio algunas. Le dio el mando único. Le dio la de convocar el Consejo de Seguridad Nacional, pero se lo dio a las cuarenta y ocho horas, aunque ustedes hayan tardado casi un mes. Le hemos pedido que den la consideración de autoridad a los militares para poder defenderse. Es más, si realmente quieren acelerar el proceso de reagrupación familiar con los menores, le doy una idea más, señor Marlaska, y, ya que Marruecos para usted es un socio fiable y todo el tiempo está defendiendo la actuación de Marruecos, simplemente implemente un grupo conjunto entre los policías de la Comisaría General de Extranjería y la policía marroquí para proceder a la entrega de los menores. La policía marroquí puede encontrarlos con mayor facilidad, e identificar a esos menores y a sus familias. Proceda a eso y ya verá cómo acelera la repatriación de los menores.

Señor Marlaska, el espectáculo y el descontrol de su Gobierno es vergonzoso e innegable: la señora Robles diciendo lo contrario que usted, usted y otros miembros del Gobierno diciendo que la ministra de Defensa miente, usted a las veinticuatro horas diciendo que ya se había logrado la normalidad, Óscar Puente diciendo también que Sánchez había resuelto una nueva crisis en veinticuatro horas, y ayer el señor Bolaños diciéndole a usted y al señor Puente que son ustedes unos ignorantes, porque dice que eso no se podía haber dicho nunca, y, para rematar, su compañera de Gobierno, Mónica García, ayer dice que los ceutíes pueden estar contentos por la gestión que están teniendo. ¿Está usted de acuerdo con esto, señor Marlaska? **(Aplausos)**. ¿Los ceutíes pueden estar contentos? Esta frase, señor Marlaska, es la definición definitiva de su política, de su sensibilidad y de su gestión. Están acabados como proyecto y también como Gobierno. No son capaces de resolver la crisis de Ceuta. Váyanse y convoquen elecciones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Sí, señor ministro, tiene usted toda la razón cuando dice que en su ministerio queda siempre rastro de todo lo que hacen: rastro de mentiras y de incompetencia. Desde luego, es un insulto a la verdad que usted haya insistido en mantener que ha garantizado y sigue garantizando la protección de la frontera y la protección de los ceutíes. Es miserable, señor ministro, desde un punto de vista político y moral, que usted no haya hecho a lo largo de sus dos amplias intervenciones una sola referencia específica al caso de las mujeres y niñas violadas y haya envuelto esa situación en una citación de paso, hablando solo de mujeres vulnerables. Es patético escucharle a usted y a sus voceros, en fin, vanagloriarse de sus éxitos en la lucha contra las mafias, cuando acaba de ocurrir lo que ha ocurrido en Ceuta y cuando solo en lo que llevamos de semana —cinco días— se han producido tres macrodesembarcos en la costa de Murcia. Da grima oírle reiterar lo de la cooperación leal por parte de Marruecos, cuando es el instigador de cuanto está sucediendo, de cuanto ha sucedido.

Por cierto, ¿qué información le transmitieron los servicios de inteligencia marroquíes sobre lo que estaba a punto de ocurrir en Ceuta? ¿Ninguna? A principios del mes de julio, miembros del servicio de información de la Guardia Civil se reunieron en Rabat con sus homólogos marroquíes, a los que condecoraron en nombre de usted, y cuando, además, personalmente, el pasado mes de noviembre usted condecoró al jefe de la inteligencia marroquí y hoy este personaje está señalado como el principal urdidor —y usted lo sabe— de la invasión del pasado 30 de julio.

Y ya el colmo es que ustedes pretendan criminalizar el hartazgo del pueblo de Ceuta y distorsionar lo que allí está sucediendo, atribuyéndolo a maniobras y discursos de la extrema derecha. Mire, desde el 30 de julio Sánchez y usted no han hecho más que eludir sus responsabilidades y procurar no ofender a Marruecos; una actitud cobarde, indigna y traidora, cuyas consecuencias las están sufriendo los ceutíes, aunque eso parece que a ustedes les importa muy poco. ¿Qué ha de pasar, señor ministro, para que adopte todas las medidas necesarias para evitar que termine produciéndose un grave estallido social? ¿Es usted consciente de la presencia en Ceuta de agitadores marroquíes decididos a activar

una ola de violencia? En veinticuatro horas se ha producido una emboscada a cuatro militares y una agresión a un guardia civil. ¿No le dicen nada estos hechos en relación con lo que acabo de manifestarle? Pues, mire, ándese con ojo, señor ministro, porque yo le digo que todos esos agentes de inteligencia y agitadores que han entrado emboscados en la invasión van a intentar provocar una mayor desestabilización de la que ya sufre Ceuta.

En definitiva, la debilidad, la inacción, las mentiras y la grosera sumisión a Marruecos implican que Sánchez, usted y este Gobierno sean una auténtica amenaza para la integridad territorial de España y un grave peligro para la seguridad de los ceutíes, a los que millones y millones de españoles no les vamos a abandonar jamás. Ustedes sí, ustedes ya los han abandonado, y lo han demostrado con su conducta, carente de dignidad y de vergüenza.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago.

EL señor **SANTIAGO ROMERO**: VOX, como siempre, diferenciando entre víctimas. Ustedes ya han abandonado a la mitad de la población de Ceuta, a la comunidad musulmana: no han dicho ni una palabra de condena de las agresiones que están padeciendo, no han condenado las agresiones contra los extranjeros que hay en Ceuta. **(Una señora diputada: ¡Son ceutíes!).**

Señor ministro, nosotros le pedimos un refuerzo de los funcionarios de la brigada de extranjería y de la Dirección General de Protección Internacional, de ambos, para que se puedan tramitar a la mayor brevedad los expedientes de protección internacional y coordinar con un refuerzo de abogados de las organizaciones sociales de apoyo. También le pedimos la protección a los centros de acogida de niñas y de familias que han organizado las asociaciones de vecinos. Y nos da igual que la protección sea mediante fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o, si legalmente eso es difícil, a través de seguridad privada. Pero esos centros, hasta que no puedan pasar a los dispositivos públicos, tienen que estar protegidos.

Y, mire, yo creo las declaraciones del Ministerio del Interior cuando dice que el CNI no había informado debidamente a los ministerios de lo que iba a hacer, y ya le expreso nuestro interés en que se aclare si esto ha sido simplemente falta de coordinación o un nuevo ejemplo más de esta estrategia de «el que pueda hacer que haga».

Y la idea de la señora Vázquez Blanco de que la Policía española y la marroquí se encarguen de devolver a los menores a Marruecos entra en contradicción —es decir, es imposible—, conforme a la Ley 8/2015 y a la Ley 26/2015, que aprobó el señor Rajoy y que blindó por ley la protección a niños y niñas extranjeros. **(Rumores).** Por tanto, veo que ya el Grupo Popular hasta ha abandonado las posiciones que mantuvo cuando estaba en el Gobierno. La violencia desatada en Ceuta casualmente ha coincidido con la presencia del señor Aznar. Y mire, creo que ya hay que ser muy críticos. Se le acabó el crédito al señor Vivas. El señor Vivas no puede comparecer con Feijóo... **(Rumores.—La señora Vázquez Blanco: Un equipo conjunto).**

La señora **PRESIDENTA**: Santiago Romero, un momento.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: A los ultrasonidos no hay que hacerles caso.

La señora **PRESIDENTA**: Entiendo que estén cansados o que se estén cansando o no sé qué, pero creo que me explico muy clarito, yo hablo muy clarito. Les pido silencio cuando esté hablando otro portavoz. ¿Tan difícil es de entender o de hacer?

Vamos a ser respetuosos. Decoro parlamentario, que hay muchas personas viéndonos ahora con un problema tan grave como el que tenemos en Ceuta. Así que les pido silencio cuando esté hablando un portavoz, como hacen aquí todos los demás grupos parlamentarios, por favor.

Señor Santiago.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 47

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Lo que no puede ser es que el señor Vivas comparezca con Feijóo y con Aznar y se niegue a comparecer con el presidente del Gobierno. Eso no es trabajo institucional, eso es campaña de propaganda política, evidentemente.

Y mire, queremos más contundencia respecto a Marruecos. No nos parece que Marruecos haya actuado debidamente y no nos parece que España esté teniendo la debida contundencia. Está claro que hay que tener buena vecindad —eso es evidente—, pero también está claro que, cuando el vecino no actúa convenientemente, hay que ser coherente.

De momento lo que le pedimos es que refuerce la protección a la comunidad española musulmana en Ceuta. Le pedimos que no se permitan más manifestaciones violentas. Le pedimos que se localice y sancione a los ultras violentos que están yendo a Ceuta a organizar la violencia; que se persiga y se sancione a los autores y a los inductores.

Señor ministro, como le he dicho antes, usted es un jurista reputado. Usted sabe perfectamente que la única solución viable para acabar con esta situación de tensión, para que esto no vaya a más, es pasar a la península a estas personas y, desde ahí, procesar los procedimientos necesarios: sean de devolución, sean de expulsión, sean procedimientos de protección internacional o sean procedimientos de protección de menores. Lo contrario demoraría durante meses la presencia de miles de personas en una ciudad que no tiene capacidad para acogerlas, y lo que haría es calentar más el ambiente y dar oportunidad a que los ultras hagan campaña política con la violencia, el odio y la xenofobia. Por favor, se lo pido: pasen a la península a todas esas personas y que se tramite conforme a derecho lo que haya que tramitar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: A continuació, por el Grupo Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Madrenas i Mir.

La senyora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies.

I ja li dic a l'avançada que hauré de marxar a la comissió d'Assumptes Exteriors, però l'escollaré després si és que fa alguna referència al que jo ara li diré, senyor ministre, perquè no ens ha agradat en general ni la primera explicació, sobretot en la resposta. Potser ha variat una miqueta o ha rebaixat una mica el to, però és que vostè continua sense assumir la gravetat ni les conseqüències i, sincerament li ho dic, de la seva negligència i del seu ministeri.

I li diré per què. És a dir, aquí es tracten molts temes, molts, però a l'inici va ser per al 30 de juliol. Va ser allò i nosaltres creiem que amb la informació que tenien, perquè la que tenien ho sabem segur i és perquè vostès van advertir al Ministeri d'Immigració que la cosa va per largo i que estava augmentant. I això ho sabem que vostès ho sabien. I com que sabem que vostès coneixien el text íntegre de la sentència que els donava la solució i que aquesta solució és segura, ha fet possible reduir aquest efecte crida de la mateixa sentència. Segur. Qualsevol persona amb sentit comú ho veu això. I veient que vostès tenien les eines, els recursos i els elements necessaris per fer-ho immediatament en 24 hores, com així va ser i no van fer res. Per això li dic, la seva negligència és gegantina. La seva, la de vostès, la del seu ministeri.

I després es van repartint coses. Ja ni li parlo de la relació amb el Marroc. Ja en parlarem amb l'Albares, ni les crisis de salubritat, ni la greu tensió i patiment que estan vivint ara les persones i els ciutadans de Ceuta. És que ho podien haver evitat i d'una manera molt fàcil, barata, ràpida. I estem parlant de vides. I ho podien haver evitat. I no estic segura que vostè ho pensa i no ho verbalitza bé. Però és que estic segura que ho ha de pensar i que qualsevol funcionari del seu departament segur que li informaria això, que sí, que és veritat el que va passar i per això no ho ha respost. Vostè què opina d'això que li estic dient? No hagués eliminat la pròpia situació si vostè hagués actuat amb diligència, que és el mínim que s'espera d'un ministre? I bé, han col·locat aquestes barreres marítimes o aquestes balises marítimes que haguessin impedit tot el que ha passat després.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 48

Nosaltres estem segurs que si els tècnics que ens informen ens diuen que segur que si vostè no n'ha parlat, ha parlat de tot lo altre. D'això no.

En fi. És terrible saber que podien actuar i que no ho van fer quan tocava. No els va faltar tota determinació i al final hi ha hagut vides perdudes. Patiment, descontrol, en fi.

I això que no sabia el que al cap de 24 hores estava dient que s'havia revertit de veritat i que ara encara mig, ho torne a dir, que sí, que s'havia revertit i que han de convocar el Consell Nacional de Seguretat. Per favor, amb els 11 ministeris i tot de veritat.

Molt breument, però respecte al tema del xicot joveníssim menor de fet, que només duia una estelada en un partit de futbol que només passava. Això és que hi ha només que vagi un policia nacional i l'hi arrenqui l'estelada. Que això és gravíssim. Senyor ministre, no cal. Podríem anar tallant allà i això ja no hauria de passar. Però vostè jutja perquè això és sempre i vostè és jutge i estic 100% segura que haurà vist les imatges i allò és brutalitat policial i és clarament desproporcionat. Si és que no hi ha cap dubte, qualsevol persona que ho veu ho interpreta així perquè és evident amb un menor. Però és que a sobre, quan ja el tenen, detingut, immobilitzat i encara el colpegen i li he vist la cara, és un xicot joveníssim. Vostè jutja? No serveix de res ni un expedient d'investigació, si us plau. Són delictes flagrants, clars. I ho havia d'haver posat immediatament vostè a Fiscalia. Són delictes a Fiscalia i no ho ha fet. I més que tampoc ho hem dit. Jo no n'havia parlat abans amb aquests. Amb aquest remor de fons d'intensa catalanofòbia de «Dale, dale, dale, fuerte» en un nen petit. Això ho han investigat? Això ho estan investigant? Aquesta catalanofòbia, aquest odi. Em sembla que no, perquè ni s'hi ha referit. En fi, jo si vostè no veu indicis de que això era necessari portar immediatament a Fiscalia, ja apaga y vámonos, senyor Marlaska. És una vergonya. De veritat li ho dic com a jutge, que vostè és.

I acabo amb aquest tema de que escolti, doni ja d'una vegada i ho faci una instrucció escrita a tota la policia la doni de que no es poden retirar, robar, decomissar, treure una estelada a ningú a enlloc que no es pot, que no és legal, que no es pot. Doni aquesta instrucció. Sí, perquè si vostè no dona aquesta instrucció, ja no podrà refugiar-se en que és una acció individual de ningú o d'un agent. Si no garanteix que la policia respecti aquesta llibertat, vol dir que vostè està tolerant que es vulneri.

I acabo. I al final el balanç del ministeri és ministeris bastant demolidor. Senyor Marlaska, quan ha de gestionar, llegeixi's Ceuta; quan ha de garantir drets, llegeixi's Elx; i quan ha d'assumir responsabilitats zero, cap com avui ha fet aquí. Jo no li demanaré que dimiteixi. No cal. Vostè jutja, porta anys sent ministre. Ningú li ha d'explicar què significa la responsabilitat política. Jo menys. Arriba un moment en què un ministre, una persona, ha de mirar la seva gestió, mirar els resultats i tenir la dignitat política de treure ell mateix les seves pròpies conclusions. I si després de Ceuta, després de tot el que acumula el seu ministeri i després d'Elx, es retracta... Ja termino, presidenta.

Si després d'estos tres assumptes, que retrata aquella promesa de regenerar políticament Espanya, vostè encara no veu les conclusions, és precisament el millor argument per decidir que plegui.

Moltes gràcies.

Muchas gracias.

Ya le digo por adelantado que tendré que irme a la Comisión de Asuntos Exteriores, pero le escucharé después, si hace usted referencia a lo que le voy a decir, señor ministro, porque no nos ha gustado el tono en general —sobre todo en la primera explicación; en la respuesta quizá haya variado o haya rebajado un poco el tono—, pero es que usted sigue sin asumir la gravedad ni las consecuencias —sinceramente— de su negligencia, de su ministerio.

Y le diré por qué. Aquí se tratan muchos temas —muchos—, pero el inicio fue el 30 de julio; aquello. Con la información que tenían —porque la que tenían lo sabemos seguro, y es porque ustedes advirtieron al Ministerio de Migraciones de que la cosa iba para largo y que estaba aumentando, y eso sabemos que ustedes lo sabían—, y como sabemos que ustedes conocían el texto íntegro de la sentencia que les daba la solución, y que esta solución hubiera hecho posible —seguro— reducir este efecto llamamiento de la propia

sentencia —seguro—, cualquier persona con sentido común lo ve eso. Y viendo que ustedes tenían las herramientas, los recursos y los elementos necesarios para hacerlo inmediatamente, en veinticuatro horas, como así fue, no hicieron nada. Por eso le digo: su negligencia es gigantesca; la suya, la de ustedes, la de su ministerio.

Y luego se van repartiendo cosas. Y ya no hablo de la relación con Marruecos —ya hablaremos con Albares—, ni de la crisis de salubridad, ni la tensión y el sufrimiento que están padeciendo las personas y los ciudadanos de Ceuta. Es que se hubiera podido evitar de una forma muy fácil, barata, rápida; y estamos hablando de vidas. Y lo hubieran podido evitar. Estoy segura de que usted lo piensa y no lo verbaliza. Bien, pero es que estoy segura de que lo tiene que pensar, y que cualquier funcionario de su departamento seguro que le informaría de eso: que sí, que se hubiera evitado lo que pasó. Y por eso no ha contestado usted qué opina de esto que le estoy diciendo. ¿No hubiera eliminado la propia situación si usted hubiera actuado con diligencia —que es lo mínimo que se espera de un ministro— y hubiesen colocado esas barreras marítimas o esas balizas marítimas que hubieran impedido todo lo que pasó después? Nosotros estamos seguros de que sí; los técnicos que nos informan nos dicen que seguro que sí. Usted no ha hablado de eso. Ha hablado de todo el resto, de eso no.

En fin, es terrible saber que podían actuar y que no lo hicieron cuando tocaba. Les faltó toda determinación y, al final, ha habido vidas perdidas, sufrimiento, descontrol.

Y lo de que al cabo de veinticuatro horas se estaba diciendo que se había revertido... Bueno, de verdad... Y que ahora diga de nuevo que sí, que sí, que sí que se había revertido. Pero si acaban de convocar el Consejo de Seguridad Nacional, por favor, con los once ministerios. Por favor, de verdad.

Muy brevemente. Respecto al tema del chico jovencísimo —de hecho, menor—, que solo llevaba una estelada en un partido de fútbol, que solo pasaba eso. Es que solo que vaya un policía nacional y le arranque de las manos la estelada, eso es gravísimo, señor ministro. Podríamos cortar aquí y eso ya no debería ocurrir. Pero usted juzgue, porque estoy segura de que usted ha visto las imágenes. Usted, siendo juez, verá que aquello es brutalidad policial y es claramente desproporcionado, es que no hay ninguna duda. Es que cualquier persona que lo ve lo interpreta así, porque es que es evidente que un menor. Pero es que encima, cuando ya lo tienen detenido, inmovilizado, aún le golpean. Y supongo que le ha visto la cara, es un chico jovencísimo. Usted es juez; no sirve de nada un expediente de investigación, por favor. Son delitos flagrantes, claros, y lo hubiera tenido que poner usted inmediatamente en Fiscalía. Son delitos a Fiscalía, y no lo ha hecho, no lo ha hecho. Y más —que tampoco lo hemos dicho, no lo comenté antes— con ese rumor de fondo de intensa catalanofobia: ¡Dale, dale fuerte! Eso a un niño pequeño. ¿Eso lo han investigado? ¿Estarán investigando esa catalanofobia, ese odio? Me parece que no, porque ni se ha referido a ello. En fin, si no ve indicios usted de que era necesario llevarlo directamente a la Fiscalía, pues apaga y vámonos, señor Marlaska. Es una vergüenza, de verdad se lo digo, como juez que es usted.

Y termino con este tema. Dé ya de una vez —y hágalo— una instrucción escrita a toda la Policía de que no se puede retirar, robar, decomisar, quitar una estelada a nadie, en ningún sitio. No se puede, que no es legal, que no se puede. Dé esa instrucción. Sí, porque si usted no da esa instrucción, ya no podrá refugiarse en que es una acción individual de alguien, de algún agente. Si no garantiza que la Policía respete esa libertad, quiere decir que usted está tolerando que se vulnere.

Y termino. Mire, al final el balance de su ministerio es bastante demoledor, señor Marlaska. Cuando tiene que gestionar, véase Ceuta; cuando tiene que garantizar derechos, véase Elche; y cuando tiene que asumir responsabilidades, es cero, como ha hecho hoy aquí. Yo no le voy a pedir que dimita, no hace falta. Usted es juez, lleva años siendo ministro; nadie le tiene que explicar lo que es la responsabilidad política, y yo menos. Llega un momento en que un ministro, una persona, tiene que mirar su gestión, mirar los resultados y tener la dignidad política de sacar él mismo sus propias conclusiones. Si después de Ceuta, después de todo lo que acumula su ministerio, después de estos tres asuntos que retratan hasta dónde ha llegado la promesa de regenerar democráticamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 50

a España, usted aún no ve las conclusiones, es precisamente el mejor argumento para decidir dimitir.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Como miembro de Unión del Pueblo Navarro y como representante de la voluntad mayoritaria de los navarros, tenemos que dejar claro que en Navarra no sobra ningún policía nacional ni ningún guardia civil, y que las plantillas tienen que estar cubiertas al cien por cien. En esa línea, contará con nuestro total y absoluto respaldo en ese comportamiento, independientemente de lo que planteen sus socios, los herederos políticos de ETA.

Señor Marlaska, evidentemente ustedes no han cumplido con su obligación de defender las fronteras y, en este caso, de defender a España y a los españoles. Eso es una evidencia que nadie puede negar, y también que la política migratoria de este Gobierno ha sido un auténtico fracaso. Después de la sentencia del Tribunal Supremo, la pregunta es si ustedes van a modificar la ley de extranjería.

Ha hablado usted de normalidad e inmediatez. La inmediatez y la normalidad las refirieron los propios miembros del Gobierno; nosotros nos hemos hecho eco de sus declaraciones. Por lo tanto, las contradicciones son de las propias personas que se sientan en el Consejo de Ministros con usted, incluso su misma persona. Y les podríamos preguntar a los ceutíes qué piensan de la normalidad y cuál es la normalidad a la que les está obligando y les ha impuesto en este momento el Gobierno.

Pero hay dos cuestiones que yo tampoco quería dejar pasar. Por un lado, ¿qué vida lleva ese acuerdo firmado en el año 2007 sobre cooperación en materia de prevención de la inmigración ilegal de menores, su protección y vuelta concertada, que se firmó en su día entre el Gobierno de España y el Gobierno marroquí? Porque creo que algo contribuiría a esta situación. Y, por otro lado, tampoco le he oído decir absolutamente nada sobre las palabras del ministro de Justicia marroquí cuando dijo que estudiaban romper el acuerdo de extradición con España y el motivo que planteó es que España estaba incumpliendo sus obligaciones. Sinceramente, ministro, creo que algo debería decir, porque la situación sería muy grave.

Por otro lado, le he hecho varias preguntas que no ha querido usted contestar, pero hay una muy concreta: entre las personas que asaltaron la frontera de Ceuta, ¿el ministerio ha detectado a delincuentes, terroristas, militares o miembros de los servicios de información de Marruecos? Hay una información sobre la detección de espías marroquíes; algunos *hackers* han filtrado 70 000, y algunos de ellos estarían en consulados en España. ¿Tiene alguna información al respecto el ministerio? ¿Ha tomado alguna medida? Lo digo porque es un tema de seria preocupación y gravedad.

Por otro lado, usted también ha hecho referencia en varias ocasiones a lo acontecido en el año 2021. Bueno, las diferencias son más que evidentes, señor ministro: entonces estábamos hablando de 10 000 personas y se pudieron quedar 1000; ahora estamos hablando de ocho veces más, de 80 000 como mínimo, y de 5000, según usted, y según el presidente de la ciudad autónoma de Ceuta, de 9000 o 10 000. Evidentemente, las diferencias son más que claras.

Por otro lado, un detalle. Quiero recordar que en la comparecencia que tuvo lugar en este Congreso, en la Comisión de Defensa —de la que yo también formo parte—, la ministra dijo que la avalancha masiva se había empezado a producir a partir de las 11:00 horas, y que la llamada del delegado del Gobierno para solicitar ayuda de las Fuerzas Armadas fue a las 20:00 horas. ¿Por qué? ¿Lo puede usted precisar o aclarar? Sería llamativo.

Además, hemos hablado antes del chantaje. A nosotros nos parece que es un chantaje, porque nadie comprende esa dejación de sus responsabilidades. Algo le deben ustedes a Marruecos; algún chantaje les ha hecho. Eso es un clamor popular de toda la sociedad navarra, de la ceutí y también de los grupos y de los portavoces; así se lo han expresado en esta comparecencia. Señor Marlaska, miles y miles de marroquíes dirigiéndose en

camiones y por carretera a la frontera con Ceuta, ¿y Marruecos y no se entera de nada? Y las declaraciones del ministro de Justicia no ayudan nada al argumento que está usted utilizando. Le han contradicho y, por lo tanto, eso sí llama poderosamente la atención.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, ha hecho usted una réplica en la que ha aportado información. Espero que ahora aporte todavía más información y más claridad, porque eso va a ayudar no solo a que la ciudadanía tenga más información, sino sobre todo a que sus representantes, a los que están aquí sentados, a quienes se les vota, dejen de emitir teorías conspiranoicas que no van a ninguna parte.

Y aquí enlace con una cuestión destinada al Grupo Popular. No sé si se han dado cuenta de que quienes tienen a su derecha son terraplanistas, conspiranoicos, racistas, xenófobos (**el señor Gil Lázaro: ¡Y feos!**), y van de la mano con ustedes. Y fíjense en una cuestión: ya no es que hablen como VOX, es que gobiernan con VOX. Y hay una cuestión que es la de la prioridad nacional, que es absolutamente incompatible en el fondo con querer resolver el problema y la situación que hay en Ceuta; no ahora, también en el futuro, señorías.

Dense cuenta de que, dentro de unos cuantos años, cuando ustedes lleguen a gobernar en este país, lo harán con VOX, y se darán cuenta de que muchas de las cosas que están diciendo ahora son imposibles de cumplir por dos motivos. Ustedes en el fondo lo que quieren es cerrar las fronteras, que no entre nadie en nuestro país y que todos los que están aquí sean expulsados. ¿Por qué digo esto? Porque alegremente han firmado todos los acuerdos habidos y por haber con VOX en esta materia; no ha dicho nadie nada. A ustedes se lo han puesto encima de la mesa a cambio de obtener sillones en comunidades autónomas. Tres declaraciones. Y escuchen, porque estos son datos, no es opinión, son datos. Cuca Gamarra —la conocen, ¿verdad?— ha dicho que hay que devolver a Marruecos a los adultos y también a los menores, y que no hay otra salida. (**El señor Gil Lázaro: Claro, claro**). El señor Feijóo —le conocen también, ¿verdad?— ha reclamado devolver a todos los que han entrado ilegalmente, incluidos los menores, y ha calificado lo ocurrido de invasión ilegal. (**El señor Gil Lázaro: Claro, claro**). Responsable de política social del Partido Popular, que se sienta también en esta Cámara: La mejor manera de proteger a un menor es que vuelva con su familia. (**El señor Gil Lázaro: Claro, claro**). Esa es su propuesta, señorías, y las señorías del partido VOX asienten. (**El señor Gil Lázaro: Claro, claro**). Pues tienen un problema, que es la ley: su solución es imposible de aplicar. Dejen de engañar a la gente, señorías de la derecha y de la extrema derecha, un menor no se devuelve mediante una orden general. Hay que estudiar su situación de manera individualizada y, si después corresponde el retorno, se realiza. Lo otro es convertir a los menores y a la migración en un arma electoral.

Y mientras ustedes exigen rapidez al Gobierno, el Gobierno lo que plantea son reformas legislativas. Ya lo ven, señorías de la derecha, el Gobierno trabaja para resolver problemas y generar convivencia; ustedes hacen propaganda y generan miedo. El Grupo Popular dice que hay que repartir responsabilidades, han dicho que hay que estar al lado del presidente Vivas. Bien, pero en Andalucía, Castilla y León, Aragón y Extremadura, donde gobiernan con VOX, han firmado compromisos contra la acogida de menores extranjeros no acompañados. ¿Del lado de quién están, señorías del Grupo Popular? ¿Del señor Vivas o de VOX? Elijan también del lado de quién quieren estar ustedes.

Miren, ustedes no pueden pretender ser estadistas en la oposición y luego ser un partido antisistema cuando gobiernan. No pueden querer abrazarse al discurso de Churchill y, al final, abrazarse a un señor como Figaredo, señorías del Grupo Popular. Repartir responsabilidades no es trasladar el coste a los demás.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 52

Y otra cuestión. Detrás de las 72 000 personas que entraron hay 72 000 historias diferentes: hay menores, hay personas que pueden necesitar protección internacional y hay mafias que deben ser perseguidas. Lo razonable es distinguir. Sin embargo, ustedes lo que hacen es meterlos a todos en el mismo saco y hablan de que es una invasión. Pero es que cada vez van más lejos, cada vez compran más conceptos los del Grupo Popular, porque VOX ya habla de islamización. Y ustedes, señorías del Grupo Popular, van subiendo la apuesta a medida que se acercan las elecciones y a medida que ven que cada vez van necesitando más a VOX. Han comprado inmigración ilegal, han comprado invasión de España, han comprado ocupación de Ceuta, y ahora están comprando la identidad religiosa. Su responsabilidad, señorías del Grupo Popular, solo tiene un límite: la próxima fecha electoral.

Por eso, termino con una pregunta: ¿quieren solucionar la situación de Ceuta o quieren utilizar Ceuta? Si quieren solucionarla, aquí nos van a encontrar, para reforzar la seguridad, para perseguir a las mafias, para ayudar a los ceutíes y para reclamar de manera conjunta solidaridad europea y, sobre todo, señorías del Grupo Popular, para cumplir la ley. Pero, si lo que quieren es utilizar el miedo de los ceutíes para alimentar su espacio político con VOX, tendrán que explicar qué harán el día que a ustedes les toque gobernar, porque ahí se va a acabar el relato y se les van a ver todas las costuras.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Y ya para finalizar, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, intervengo muy brevemente y solo para contestar a algunas de las referencias que han hecho respecto a mi réplica.

Señora Vázquez Blanco, yo no he culpabilizado en modo alguno —y me remito al *Diario de Sesiones* de la sesión de hoy— al señor Vivas, solo he dicho cuál era la preocupación del señor Vivas —no lo he dicho yo, lo ha dicho el señor Vivas— y la razón de esta, que tenía un elemento objetivo muy claro: cuál era la situación de los menores y lo que había vivido Ceuta en 2021.

En ese sentido, también he referido que, hoy en día, lo que nos consta son causas plurales de carácter estructural y también de carácter coyuntural, como determinantes o que incidieron de una forma importante en los hechos acontecidos el día 30. No estoy excluyendo ninguna de ellas; lo único que he dicho es que son plurales, diversas, que se está investigando y que, dentro de la transparencia, esa información será la que pueda realmente arrojar luz. No he excluido nada, ni ninguna cuestión, ni qué papel puede tener cualquiera, sino que son varias y plurales en esos términos.

También he dicho algo muy claro: el sentido común también es algo muy necesario. Si alguien vislumbró algo ligeramente parecido al año 2021, con el recuerdo que tenemos todos de 2021, directamente se hubiera actuado de otra forma. Y esto no quiere decir —vuelvo a decirlo—, que no se trabajara correctamente. He dicho ya no solo dentro, sino también fuera de España, como el propio Servicio Europeo de Acción Exterior refirió con unos medios absolutamente importantes que no había tenido la capacidad de poder determinar lo que sucedió el día 30. Y, desde luego, lo que estaba sucediendo desde el día 1 de julio y, principalmente, desde el día 9 de julio, tampoco podía hacer entrever lo que pasó el día 30 y, en esos parámetros, hay subrayarlo.

Al señor Gil Lázaro, fundamentalmente, le digo que claro que nos preocupan las agresiones sexuales a todas las mujeres —a las más vulnerables y a las no tan vulnerables, a todas las mujeres— y a toda persona. Por eso, estamos tomando medidas —como ha hecho referencia también el señor Santiago— para una protección específica y especial a determinados ámbitos para garantizar esa seguridad. Pero me gustaría que esa vehemencia también la tenga cuando se discuten o debaten leyes como la de indemnidad sexual de las mujeres o de violencia de género. Me gustaría que, en ese sentido, esa vehemencia también la mantuviera y que no sea mínimamente negacionista en esos términos.

Le digo que claro que nos importan los ceutíes. A mí lo que me preocupa —como al resto del Gobierno y creo que a todos los que estamos aquí— es que los ceutíes vuelvan a la normalidad a la mayor brevedad posible. Por eso, le remito a lo que ha dicho la señora Vázquez —entre otras cosas que estamos haciendo— en materia de seguridad. Ya saben que todas las UIP están adscritas a Ceuta hasta diciembre de 2026. Eso es porque hay una voluntad real de movilizar todos los recursos desde el minuto uno —en ese sentido se lo ha dicho la señora Vázquez— **(rumores)**, garantizando también otros lugares.

En cuanto a todo lo señalado por el señor Santiago, se están priorizando los servicios de seguridad, también de los centros vulnerables. Trabajamos en todos los ámbitos y, donde hay datos de lo que podemos llamar delitos o incidentes de odio —circunscritos—, trabajamos con la fiscalía de sala de una forma permanente, a través de los servicios de información tanto de Policía Nacional y de Guardia Civil que están implicados y son competentes en la materia de lucha contra el delito de odio. Mantenemos una comunicación permanente y directa con la fiscalía de sala para actuar en cualquier momento y ante incidentes como los que puedan ocurrir en la ciudad autónoma de Ceuta.

Y, como he dicho antes, también hay más medios en la Oficina de Extranjería y también en la Oficina de Asilo y Refugio, que se están implementando con el fin de dar respuesta a algo muy importante ahora, que es resolver todas las cuestiones relativas a las posibles peticiones de protección internacional que se presenten y resolver sobre aquellos que tienen o no derecho a permanecer en territorio español basándose en esas circunstancias.

Señor Catalán, quiero referirle fundamentalmente lo que le he expresado. Ya sabe usted que el acuerdo de 2007 es un acuerdo muy concreto que ha sido interpretado por los tribunales españoles, sobre todo en materia, más que de prevención, de respuesta y de reagrupación familiar. En ese sentido, vuelvo a decir lo que aconteció a consecuencia de 2021 y las exigencias, y en toda esa materia estamos trabajando también con la fiscalía —lo que también he subrayado previamente— como garante del interés superior del menor; y me refiero a la institución. Como ha hablado de números de los que entraron o no entraron, quiero recordarle que en 2021 entraron 10 000, pero le diré que se quedaron 1300 menores. Ahora, de los registrados —aunque no quiero hacer los números—, estamos en 900 o 1000 posteriores al día 30. Lo que pasa es que ya había un número superior a 700 menores en Ceuta con anterioridad al día 30. Y esa era la preocupación. Pero, aun habiendo entrado un número muy inferior de personas de forma irregular el 17 y 18 de mayo de 2021 respecto al 30 de julio de este año 2026, en menores esa diferencia no es tan importante.

En cuanto a lo que ha dicho la ministra de Defensa de las 20:00 horas del día 30, habrá algún error, porque el propio presidente del Gobierno bastante antes de las 20:00 horas ya estableció criterios de actuación para la coordinación entre los ministerios, la ayuda y los medios y, entre ellos, estaba Defensa. Y la ministra de Defensa estuvo desde el minuto uno procediendo con todos los medios, desde luego, mucho antes de las 20:00 horas del día 30. Y eso se lo puedo decir yo personalmente. **(El señor Catalán Higuera: Los espías)**. Yo le digo, personalmente, que este Gobierno reaccionó bastante antes de las 20:00 horas y que la ministra de Defensa también estaba tomando las medidas necesarias para coordinarnos, coadyuvar y ofrecer, como no podía ser de otro modo, todos los medios del Ejército español que fueran necesarios.

Y ni yo ni nadie del Gobierno tenemos ninguna cuestión relacionada con cualquier dato personal. Ya saben que yo incluso soy muy explícito, o sea que no creo que me guarde muchos secretos que puedan utilizar. ¿De acuerdo?

Gracias, señor Serrada. Sobre todo, ahora lo importante es que todos estemos trabajando, que se pueda llegar cuanto antes a esa normalidad. Creo que los ceutíes nos lo van a agradecer a todos. Y entendiendo la situación muy compleja, muy complicada —que nadie discute— que están viviendo y enfrentando los ceutíes, quiero pedir también —es importante— ese sosiego necesario, porque cualquier conato de violencia no ayuda. Todos lo sabemos, y ellos mejor que nadie, que es una sociedad acostumbrada —y eso es una gran suerte— a vivir en diversidad. Es una sociedad que se ha creado, se ha construido y, desde luego, eso hace de ella una sociedad con una convivencia importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

28 de agosto de 2026

Pág. 54

Por eso, estoy convencido de que Ceuta y los ceutíes no van a permitir ninguna actuación que pueda contradecir algo que forma parte de su ADN.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por estas explicaciones. Gracias por su comparecencia, como siempre detallando todas las dudas que han planteado los grupos, sobre todo ante un problema tan grande como el que vive la ciudad de Ceuta.

Creo que hablo en nombre de toda la comisión para darle todo nuestro cariño, solidaridad y respeto a la población de Ceuta y, por supuesto, queremos poner en valor el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, la Policía local, y todos los empleados, trabajadoras y trabajadores que, desde luego, están haciendo una labor magnífica.

Señorías, completado el orden del día, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchísimas gracias por todo.

Era la una de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-611